



Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 14, celebrada el miércoles, 15 de julio de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000781. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre los problemas y denuncias en torno a la Delegación en Madrid de la Radio Televisión de Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-001729. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA a fin de informar sobre las críticas de organizaciones sindicales en relación con manipulación y partidismo, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-20/APC-001740. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre las reivindicaciones sindicales relacionadas con el Centro Territorial de Madrid, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 11-20/APC-001767. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración del director general de la RTVA sobre comunicado emitido por profesionales de CC.OO. en la RTVA sobre la manipulación y partidismo en la «Mesa de Análisis» del programa de Canal Sur Televisión *Hoy en día*, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-001769. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre valoración y medidas a adoptar por el director general de la RTVA ante la petición de cese de la directora territorial de Canal Sur en Madrid por parte del Comité Intercentros, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-001266. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar la programación del verano 2020, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-20/APC-001513. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la programación de Canal Sur Radio y Televisión durante el período estival, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-001762. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la programación de la RTVA en el verano de 2020, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-001819. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre las líneas generales de programación de verano y otoño en las parrillas de Radio y Televisión, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-001845. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la programación del verano 2020, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000814. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre las medidas que se han llevado a cabo para habilitar métodos de teletrabajo a fin de dar cumplimiento al RD del Gobierno que declara el estado de alarma, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-001840. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la adaptación laboral y apoyo al teletrabajo, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-001410. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre las acciones de gestión puestas en marcha desde el cambio en la Dirección General de la RTVA, presentada por el G.P. Ciudadanos.

- 11-20/APC-001184. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración sobre las distintas controversias surgidas en la RTVA durante 2020 (denuncias de manipulación, conflictos laborales, ceses y dimisiones, etc.), presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-001817. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el balance de gestión de un año en la Dirección General de RTVA, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001159. Pregunta oral relativa a los empleados de RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-001671. Pregunta oral relativa a número de trabajadores de baja, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-001719. Pregunta oral relativa a la queja de realizadores de Canal Sur Televisión por la creación de la «Nueva Área de Formato, Imagen y Estructuras de Informativos», formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001720. Pregunta oral relativa a la memoria democrática en Canal Sur Televisión, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001722. Pregunta oral relativa a las actuaciones para evitar que la disminución de ingresos publicitarios por la pandemia y el déficit del primer semestre no afecte a la programación de la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001765. Pregunta oral relativa a los informativos provinciales durante el verano, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001766. Pregunta oral relativa a las previsiones sobre el nuevo Contrato Programa de la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001767. Pregunta oral relativa a la repercusión de la pandemia del COVID-19 en los ingresos publicitarios, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001778. Pregunta oral relativa a la sensibilización hacia los trastornos alimentarios, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000115. Proposición no de ley relativa a las medidas para favorecer al sector audiovisual en Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

11-20/PNLC-000121. Proposición no de ley relativa al reconocimiento de la extraordinaria labor desarrollada por los profesionales de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y un minutos del día quince de julio de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-000781, 11-20/APC-001729, 11-20/APC-001740, 11-20/APC-001767 y 11-20/APC-001769. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los problemas y medidas a adoptar en torno al Centro Territorial de Madrid, y el comunicado sobre manipulación y partidismo en la «Mesa de análisis» del programa *Hoy en día* (pág. 9).

Intervienen:

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
- Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/APC-001266, 11-20/APC-001513, 11-20/APC-001762, 11-20/APC-001819 y 11-20/APC-001845. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la programación de verano y otoño (pág. 30).

Intervienen:

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
- D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

11-20/APC-000814 y 11-20/APC-001840. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las medidas para la adaptación laboral y apoyo al teletrabajo (pág. 51).

Intervienen:

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-19/APC-001410, 11-20/APC-001184 y 11-20/APC-001817. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las acciones de gestión desde el cambio en la Dirección General y valoración de las distintas controversias surgidas en la RTVA (pág. 62).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001765. Pregunta oral relativa a los informativos provinciales durante el verano (pág. 83).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001159. Pregunta oral relativa a los empleados de RTVA (pág. 85).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001671. Pregunta oral relativa a número de trabajadores de baja (pág. 87).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001719. Pregunta oral relativa a la queja de realizadores de Canal Sur Televisión por la creación de la nueva Área de Formato, Imagen y Estructuras de Informativos (pág. 89).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001720. Pregunta oral relativa a la memoria democrática en Canal Sur Televisión (pág. 92).

Intervienen:

Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001722. Pregunta oral relativa a las actuaciones para evitar que la disminución de ingresos publicitarios por la pandemia y el déficit del primer semestre no afecten a la programación de la RTVA (pág. 95).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001766. Pregunta oral relativa a las previsiones sobre el nuevo contrato programa de la RTVA (pág. 98).

Interviene:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001767. Pregunta oral relativa a la repercusión de la pandemia del COVID-19 en los ingresos publicitarios (pág. 100).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001778. Pregunta oral relativa a la sensibilización hacia los trastornos alimentarios (pág. 102).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000115. Proposición no de ley relativa a las medidas para favorecer al sector audiovisual en Andalucía (pág. 104).

Intervienen:

D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 237

XI LEGISLATURA

15 de julio de 2020

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1, 2, 3 y 6: aprobados por 16 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 4 y 5: rechazados por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

11-20/PNLC-000121. Proposición no de ley relativa al reconocimiento de la extraordinaria labor desarrollada por los profesionales de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (pág. 111).

Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas, tres minutos del día quince de julio de dos mil veinte.

115911-20/APC-000781, 11-20/APC-001729, 11-20/APC-001740, 11-20/APC-001767 y 11-20/APC-001769. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los problemas y medidas a adoptar en torno al Centro Territorial de Madrid, y el comunicado sobre manipulación y partidismo en la «Mesa de análisis» del programa *Hoy en día*

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días, señorías, buenos días, director general y el equipo que le acompaña.

Empezamos esta Comisión de la RTVA y de sus Sociedades Filiales con la primera comparecencia, a solicitud de todos los grupos parlamentarios, a fin de informar sobre los problemas y denuncias en torno a la delegación en Madrid de la Radiotelevisión de Andalucía.

Para ello toma la palabra el director general, Juan de Dios Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta. Buenos días.

En relación con la pregunta de este primer debate agrupado, decirle que, con todos los respetos, no creo que un incidente puntual entre un trabajador y un directivo, en el día a día de cualquier centro de trabajo de Canal Sur o de cualquier otra empresa, signifique que haya un problema de primera magnitud. Quiero decir que en todas las organizaciones, y más en la RTVA, con más de 1.400 empleados, puede surgir una diferencia y no implica nada trascendental, como les decía.

En este tiempo, solo dos redactores han tenido algún problema con la nueva delegada de Madrid, y el resto de los trabajadores mantienen una relación profesional cordial con ella. Se les puede preguntar a ellos, que seguro que relatan cuál es la situación real en la delegación, normalidad.

Esta situación que ustedes recogen como problema de la delegación de Madrid parte de un comunicado del Comité Intercentros en el que se habla, creo yo, de palabras muy gruesas, como condiciones laborales deplorables, amenazas, hostigamiento y abuso de poder, sin aportar ejemplos concretos ni ninguna prueba. Creo que son acusaciones vagas, infundadas. Incluso hablan de represión. Me ha sorprendido el lenguaje casi bélico que se usa para describir una situación que ni se aproxima a la realidad, más bien todo lo contrario.

Es verdad que la pasada semana se produjo un pequeño incidente entre una redactora que tuvo una discusión con la delegada de Madrid. En el seno de esa discusión entre la delegada y la redactora, hay testigos presenciales, la redactora también utilizó palabras subidas de tono hacia la delegada de Madrid. Pero eso no cuenta, solo cuenta lo que parece ser que dice el Comité Intercentros. A mi entender, se cuenta lo que interesa, solo una parte, y que por cierto se aleja bastante, mucho, de esas palabras gruesas, como son represión, condiciones laborales deplorables, etcétera.

Pues bien, tras el incidente siguieron trabajando con normalidad en el mismo espacio tanto la delegada como la redactora. Al día siguiente, la redactora no acudió a su trabajo a primera hora, y luego comunicó por vía de WhatsApp que había cogido una baja laboral de una semana. Días más tarde, llegó el comunicado del

Comité Intercentros. Como comprenderán, por la Ley de Protección de Datos yo no puedo comentarles el motivo de la baja. Pero muy grave no debió ser porque a los pocos días pidió el alta e incluso fue enviada a cubrir las elecciones autonómicas en Galicia.

Es muy difícil gestionar un equipo cuando se mira con lupa todo lo que se hace, se busca la discrepancia permanente, y más tarde el refugio sindical. En la delegación de Madrid, como en el resto de los departamentos de la RTVA, no ocurre nada diferente a lo que ha ocurrido en esta empresa durante décadas o en otras, que hay discusiones entre directivos y trabajadores o entre trabajadores y directivos. La única diferencia es que ahora los sindicatos, o una parte de los sindicatos, hacen suya cualquier causa, por pequeña que sea, con la que puedan tratar de perjudicar a la dirección. Esa es mi impresión, y no creo que vaya desencaminada.

No hay que perder de vista que cualquier directivo de la RTVA, como en cualquier empresa del mundo, tiene la obligación de organizar y de establecer el trabajo de su departamento como estime oportuno. Esto ha sido así y así seguirá en cualquier organización.

Pero parece que desde el minuto uno, incluso antes de que llegara la delegada de Madrid, había cierta predisposición al ataque permanente. Y a las pruebas me remito. Se está construyendo, creo, una imagen de confrontación que no corresponde con la realidad de esta empresa. Podría decir que no es como Televisión Española, aunque aquí estamos hablando de la RTVA y no de la RTVE, donde estos días estamos viendo una cascada de dimisiones, de cambios de corresponsales, de directivos, de los servicios informativos. Aquí de lo que estamos hablando es de que una directiva ha tenido una reunión de trabajo con una trabajadora, ha habido ciertas discrepancias y ya está, como el día a día de cualquier medio de comunicación. Seguramente, roces entre compañeros existen con frecuencia en todos los departamentos de la Junta, en sanidad, educación, incluso en los partidos políticos; pero hacer de ese roce puntual una situación de represión o de condiciones laborales deplorables, hay una larga distancia.

Y quiero aprovechar esta pregunta para denunciar una vez más la situación de acoso que está viviendo la delegada de Madrid, desde las redes sociales, sindicatos, algunos sindicatos, y anónimos, que la están sometiendo a una permanente crítica de todo lo que hace, y con ataques personales muy graves. Y no veo a nadie salir en su defensa. ¿Acaso no es una trabajadora más, no es una trabajadora más? ¿O hay trabajadores de una clase y de otra? Creo que la profesionalidad de esta periodista, con más de 30 años de historia..., con más de treinta años, perdón, de experiencia, está más que demostrada. La delegada lleva cuatro años trabajando en Madrid, pero ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en Andalucía, por lo tanto conoce la realidad sociopolítica y económica de Andalucía, y esto ayuda a su trabajo.

En cuanto a la otra cuestión del debate agrupado, sobre el programa «Mesa de análisis» *de Hoy en día*, quiero decirles que es un espacio de análisis ponderado, equilibrado, con invitados interesantes y que sirve para aportar una reflexión sosegada sobre los temas de actualidad del día, además de incorporar las noticias de última hora con varios directos. Su conductor es de sobra conocido y le avala su preparación universitaria y periodista, y su solvencia, como demuestra su colaboración en distintos medios de comunicación de ámbito nacional y andaluz, como el Grupo Joly, *El País*, la Cadena Ser y otros, y en los que nunca nadie ha dudado de su valía. Pero ahora que trabaja en Canal Sur se pone en cuestión su valía. Es decir, antes nadie dudaba de este profesional y ahora parece que todos dudan. Además, nos está dando unos resultados de audiencia más que aceptables, que van creciendo a medida que pasa el tiempo. Por lo demás, los periodis-

tas de Comisiones Obreras son muy libres de opinar acerca del mismo lo que consideren oportuno, faltaría más. Ahora bien, no pueden decir que repite tendencia de manipulación, porque no es cierto, no se manipula, cualquiera que objetivamente lo vea sabe que no es así, y, es más, me parece que ofenden a ese equipo de profesionales de forma gratuita.

Gracias, señoría.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Voy a dar el turno de palabra, de orden de menor a mayor, independientemente de los proponentes, recordando los tiempos: los no proponentes cuatro minutos en un solo turno y los proponentes siete y cuatro.

Pues le doy la palabra al portavoz de Grupo Vox, adelante.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días señores diputados, gracias por concurrir aquí. Es mi primera intervención en esta comisión y, en fin, me doy por bien hallado.

Señor director, buenos días, gracias por su comparecencia.

Que las representaciones sindicales, de alguna u otra manera, se hayan quejado de manipulación, de falta de pluralismo, de trato vejatorio, de todas estas cuestiones y de algunas otras en la RTVA no es algo nuevo, ha venido sucediendo desde hace muchos años. Y, claro, a fuerza de decirlo tantas veces, el mensaje ha perdido potencia. Lo decían con el anterior Gobierno socialista, y todas sus señorías lo saben, y lo dicen con el actual.

La verdad es que nos sorprende que la señora Mingorance exija en ese escrito, que ha enviado al Consejo de Administración, que se garantice el libre ejercicio de la profesión periodística de forma plural e independiente, tal y como lo viene haciendo la plantilla desde hace más de treinta años. Lo dice el escrito. Y lo decimos porque no sabemos lo que pensaba la señora Mingorance en relación con eso del libre ejercicio de la profesión periodística, de forma plural e independiente, cuando los trabajadores se rebelaban contra la manipulación y el control del PSOE andaluz.

En esta ocasión, vamos a evitar sacar el *dossier* de las quejas de los trabajadores en la época socialista, puede ser que tal vez lo que había antes eran quejas infundadas o tal vez no. O lo de los 30 años es una exageración. El caso es que de esto se han quejado los trabajadores de la RTVA desde hace muchos años.

Pudiese ser también que las representaciones sindicales que tienen presencia en lo que es la RTVA se quejen ante cualquier comentario o actuación infundada de la dirección, o lo que se diga en los programas a ellos no les guste porque prefieran otro modelo de televisión. También están en su derecho de querer otra cosa. Les puede gustar la televisión de otros países, o los programas de otros países, y hoy no vamos a dar ejemplo alguno. Incluso pudiese ser también que las representaciones sindicales tuviesen intereses partidistas o políticos. Por ejemplo, cuando hacen sus críticas siempre aluden a los comentarios que se vier-

ten sobre los líderes de algunos partidos y no sobre los de otros. Atacan los comentarios vertidos sobre algunos y no sobre otros, demostrando de esta forma la orientación ideológica que tienen. Fíjense, nuestro grupo ha intentado conocer cuál ha sido el origen de estas últimas denuncias y reivindicaciones, sin tener siquiera respuesta de las referidas secciones sindicales. Y pensarán: ¿para qué nos vamos a reunir con estos que quieren cerrar esta casa? Y si así lo piensan, desde luego, lo que supone es el escaso interés que tienen en defensa de los trabajadores, de los que son sus afiliados y de los que no. Porque quizás alguna vez se tengan que sentar a una mesa en donde estemos nosotros, o tal vez no tengan representación para sentarse porque sus trabajadores afiliados hayan optado por otro sindicato. Y en ese momento tal vez les demostremos a quién le importa manipular a los trabajadores y a quién no. Y por eso no tienen ningún interés en hablar con un partido que no quiere una RTVA politizada. Y por eso no tienen ningún interés en hablar con un partido que piensa que la RTVA no puede estar al servicio del gobierno o de los partidos del gobierno. Porque tal vez eso pudiera ser lo que los sindicatos pretenden, que haya manipulación y ellos puedan hacer su juego.

También pudiese ser que se denuncia o crítica algo simplemente para que sus afiliados vean que sirven para algo, que también pudiera ser. Y aunque ustedes piensen que nosotros nadamos en la riqueza, nosotros somos trabajadores y defendemos a trabajadores, y algunos hemos estado afiliados a sindicatos y sabemos cómo funcionan. Se iban a llevar alguna sorpresa.

¿Qué es lo que más nos preocupa de todo esto? Pues que antes la aguja apuntase a una dirección concreta y ahora lo haga a la contraria, y que esas quejas estuviesen fundamentadas, y cuando se acuse de amenazas, hostigamiento y represión se haga no en beneficio de los trabajadores, y que haya situaciones y hechos que nos hagan pensar que nada ha cambiado en esta cadena. Por ejemplo, en los informativos de Canal Sur, en las pasadas elecciones vascas, se emitieron las declaraciones de todos los partidos, menos las del tercer partido de este país y que tiene representación en este Parlamento. Vamos, lo de siempre. Desde luego, si se trata de hacer evidente que todo sigue igual, lo van a terminar consiguiendo.

Este grupo parlamentario, y vuelvo a lo de antes, lo que pretende es tener el mismo tratamiento que el resto de partidos, ni más ni menos. Y después traen iniciativas, y hay una PNL al final de esta comisión, donde pretenden que este grupo afirme que hay pluralidad y veracidad. Como diría el parlamentario gaditano, que hoy no puede estar en esta comisión, *ni mijita*. Vean los informativos de este fin de semana y ya verán su pluralidad, esa pluralidad que a la tercera fuerza de este país ningunea.

Para finalizar, en relación con lo expuesto de amenazas, hostigamiento y represión en el escrito de la presidenta del Comité Intercentros, quisiera saber en su segunda intervención, señor director, cuántas denuncias ha recibido o tiene conocimiento la dirección de la RTVA que se hayan interpuesto por parte de trabajadores, fundamentadas en las quejas ante expuestas.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Moltó.

Le doy el turno de palabra a Adelante Andalucía, señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señor Mellado. Buenos días a sus señorías.

Esta es una comparecencia no solamente para hablar de la delegación en Madrid, habíamos decidido en la Mesa englobar en una comparecencia de más peso, digamos, las diferentes iniciativas de los grupos en torno a la calidad de los servicios informativos, las denuncias sobre manipulación que venían apareciendo en medios y desde algunas organizaciones profesionales y sindicales, y los problemas que había en Madrid.

Es una comparecencia importante, señor Mellado, es una comparecencia importante, que yo pensaba que usted iba a tener a bien hacer una exposición más detallada de las cuestiones que nos traían a este debate.

Yo, se lo reconozco, soy de los que esperaba con cierta expectación el recorrido y el devenir de su gestión como director general, y creo que no es el único de los muchos andaluces y andaluzas que esperábamos ver un cambio de verdad en la RTVA.

Durante mucho tiempo, muchas denuncias públicas sobre la mesa en la RTVA, que han acumulado un bagaje que ha provocado una desafección pública de los andaluces con su radio y televisión. Los índices de audiencia históricos están ahí. Sueldos escandalosos de sus directivos, en medio de una situación de precariedad y falta de oportunidades para miles de personas en Andalucía, falta de objetividad en sus contenidos informativos, tendencias de opinión a favor de intereses de partido y no de intereses de la sociedad en el Gobierno de entonces y en el Gobierno da ahora, falta de pluralidad en las opiniones políticas y en los contenidos relacionados con el arco parlamentario, denuncia de sus trabajadores por la falta de compromiso con la plantilla y con los medios de trabajo, manifestaciones en las puertas de los centros de trabajo. Antes y ahora, se lo recuerdo a sus señorías, porque se han escuchado aquí alguna vez argumentos del tipo «por qué no protestaban antes». Pues lo hacían, y de manera contundente.

Heredaba usted un escenario, a ojos de la mayoría, que, con un poco de dedicación, algo de presupuesto y voluntad, podría intentar revertir esa tendencia a poco que se pusiera manos a la obra. Tenía los ingredientes necesarios y, sobre todo, tenía de su parte a una plantilla hastiada de situaciones que les estaban afectando y padeciendo en los últimos años del Gobierno del PSOE en Andalucía. Y me consta que lo intentó. Sin embargo, miren ustedes, la situación en la que nos encontramos es bien diferente de ese anhelo de cambio que provocó la renovación por acuerdo del Parlamento de los órganos de dirección de la RTVA. Sigue siendo la RTVA parte del peaje que el Partido Popular y Ciudadanos pagan por el apoyo de la ultraderecha al Gobierno del señor Moreno Bonilla. Vox nos tiene acostumbrados a señalar, a poner en el punto de mira a políticos, periodistas y profesionales.

Y empezó por proponer el cierre de la RTVA. Recuerden ustedes aquel programa electoral en el que, entre otros, aparecían la Agencia Andaluza de la Competencia, el Instituto Andaluz del Flamenco, el Instituto Andaluz de la Juventud, el Instituto de la Mujer y la RTVA. Después de señalar a los organismos, empezaron a señalar a las personas. Tuvieron que tragar quina —como el Gobierno del PP y Ciudadanos les ignora estas peticiones de momento, no han jugado a su favor, aquella iniciativa que el juez Serrano, que fuera candidato a presidente de la Junta, luego presidente del grupo parlamentario, y finalmente, proscrito por estar implicado en un presunto enriquecimiento ilegal y desvío de fondos públicos, para pedir la lista de los profesionales que atienden a las mujeres víctimas de la violencia de género.

Acostumbrados a señalar, han señalado hasta a maestras de escuela por hacer su trabajo en libertad con alumnas y alumnos. Así es como está la RTVA, permanece recogida en nuestro Estatuto, hay que leerse las leyes. Empezaron la guerra contra sus profesionales. Los mismos que denunciaron la situación por la que estaban atravesando en la etapa del Gobierno anterior se alzan de nuevo ahora para pedir respeto, libertad y deontología. Y no les falta razón.

Yo no puedo estar de acuerdo, señor Mellado, en que esto sea un problema de organizaciones sindicales. Usted ha señalado a las organizaciones sindicales, en un plural mayestático, como responsables del acoso y derribo a la persona que tiene en su responsabilidad la dirección en esta casa. Yo no estoy de acuerdo. Usted cesó, seis meses después de su nombramiento, al director de los servicios informativos, un profesional, Javier Domínguez, que fue bien recibido, en general, por la plantilla, con una trayectoria impecable o intachable de dedicación al periodismo en Canal Sur. Y lo relevó a los seis meses. Recuerdo los seis meses que han estado ustedes aquí, PP y Ciudadanos, pidiendo clemencia: que solo llevan un año, que solo llevamos quince meses, que solo llevamos año y medio... A los seis meses cesaron al señor Domínguez, a lo mejor porque había que pagar otra vez el peaje de la ultraderecha. Días antes, Vox llamó perrillos a la redacción de la Radio y Televisión de Andalucía.

El señor Zancajo vino con una misión y en el sueldo entraba despejar dudas y permitir la injerencia del Gobierno del PP y Ciudadanos en los contenidos informativos. Sin prisa, pero sin pausa.

El nuevo director mete paleta, y empieza a poner colores: arcoíris para el Gobierno; negro, negrísimo para todos los que son oposición o para gobiernos que no fueran azules o naranjas. Él sabe de estas cosas, el señor Zancajo sabe de estas cosas, se había puesto el traje de matador otras veces. ¿Se acuerdan de aquella pieza informativa de Antena 3 que presentaba con una periodista en la que sin cortarse un pelo relacionó a Podemos con la ETA, trufada con la CUP y el Gobierno de Venezuela? ¿Se acuerdan de lo que la Cámara registró sin que se dieran cuenta? «Nos van a dar, pero bien», fueron sus palabras. Haciendo uso de un término de moda en ámbitos laborales, el señor Zancajo aplica y aplica bien, al gusto del patrón. Quiero aprovechar para recordar a esta comisión que el grupo al que represento sigue siendo, en los informes de pluralidad informativa del Consejo Audiovisual, objeto de discriminación respecto de su peso electoral e institucional en la parrilla de los informativos de Canal Sur.

Pero no se trata de ignorar a la oposición, tanto como de dulcificar la gestión del Gobierno del señor Moreno Bonilla. Y en un claro giro, con el plázet de la Dirección General, se emiten piezas en los informativos absolutamente delirantes. Haría falta mucho tiempo para desgranar muchos ejemplos, pero si ustedes quieren se los pongo. Una loa constante a las actuaciones de San Telmo y algún puyazo que otro, críticas furibundas a las actuaciones de otros gobiernos. Yo no voy a defender ni a uno ni a otro. Yo entiendo que un periodista tiene que cumplir con objetividad su trabajo. Nosotros lo que queremos es defender el derecho de la redacción a poder ejercer libremente su trabajo, sin intromisiones, sin injerencias, sin coartar la libertad.

Como la Radiotelevisión en Andalucía permanece, pensaría la ultraderecha, pensaría la derecha: hay que aprovechar el altavoz. Y se suceden las informaciones que enaltecen al Gobierno andaluz como hacedor de todas las maravillas. Y así seguimos. Y de camino algún puyazo, pero para que se noten menos los puyazos los dejamos en manos de esa larga lista de tertulianos, comentaristas o entrevistas que, sin alternativas ni contraste de opiniones, van dejando como en el cuento un camino de piedrecitas para que la gente no se

confunda, no vaya a ser que le dé por comparar. Mira que hay periodistas en Andalucía para que tengamos que asistir al desfile de periodistas de pseudomedios que...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina, vaya terminando.

El señor MOLINA ARROYO

—... de los libelos y los panfletos dirigidos por pantuflos, que hacen de todo menos periodismo. El conflicto de intereses está servido. Y lejos de procurar garantizar la independencia y la defensa de sus profesionales, se va trufando con un clima laboral cada vez más irrespirable.

¿Tenemos un segundo turno, verdad? Muy bien. Pues hablamos después de Madrid y seguimos con... Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Turno de palabra para el Grupo Ciudadanos, el señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Mellado. Buenos días al conjunto de sus señorías.

Bravo, señor Molina, bravo por su intervención. No ha podido definir mejor lo que su grupo y su banca son y escenifican, porque es verdad que han hablado desde el respeto y objetividad, esta vez solo ha dicho cuatro veces ultraderecha, solamente ha hablado una vez de vasallos, insultando a periodistas como a Eduardo Inda, insultando a periodistas como Zancajo, que merecen todo el respeto profesional aunque no esté en su órbita ideológica.

El señor MOLINA ARROYO

—¿Qué insultos?

El señor CARRILLO GUERRERO

—Pantuflo.

El señor MOLINA ARROYO

—Ese es Inda. ¿Zancajo, digo?

El señor CARRILLO GUERRERO

—También lo ha insultado.

Señor Molina, yo no lo he interrumpido.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, el debate no... Si no le importa, señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Discúlpeme.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Disculpado, entre usted y yo sobran las disculpas, lo sabe.

Pero, hombre, ya que ha hablado usted de señalar a periodistas, hable con su compañero Echenique, que él sí que señala a periodistas. El señor Echenique sí que señala a periodistas que no son de su agrado.

Usted lo ha definido bien, señor Mellado, la palabra es acoso, acoso a una mujer. Yo he estado esperando, incluso investigando en las redes sociales de los partidos de la izquierda, a ver si ante el acoso a una mujer el feminismo se pronunciaba, pero, como no es una mujer de su cuerda ideológica, silencio.

Claro, que hablen de manipulación y de propaganda ciertos partidos, a mí me causa risa, sonrojo y hasta vergüenza. Porque igual la razón es que no controlan en Canal Sur como les gustaría controlar o controlan Radio y Televisión Española.

Y a mí que no me digan eso de que buscamos la objetividad, la pluralidad. No es verdad. La denuncia de los sindicatos no tiene absolutamente nada que ver con esa búsqueda, porque han sido los mismos sindicatos que callaban cuando en Canal Sur no se informaba sobre la corrupción del Partido Socialista, cuando no se informaba sobre los ERE, cuando no se informaba sobre los cursos de formación. Cuando no se informaba sobre todos los escándalos, los sindicatos ahí no hablaban nada. Y el partido que ahora dice que decía lo mismo antes que ahora callaba. Por tanto, no es verdad el escenario que han dibujado en esos minutos.

Si queremos unos medios de comunicación libres y plurales, tenemos que respetar que cuando llega una nueva dirección tenga la propia confianza en profesionales distintos. ¿O a ustedes qué les gustaría, que mantuvieran todo el escenario y el entramado de personas y de profesionales que estaban con anteriores gobiernos, incluyendo personas nada sospechosas de no tener una ideología cercana a ciertos partidos? Cuando uno llega a una responsabilidad, se trae a su gente de confianza. En la Administración pública, en la empresa privada. ¿O

ustedes se creen que no lo han hecho con los ministerios? ¿Qué han hecho en Radio y Televisión Española, que controla Podemos los consejos de Radio y Televisión? Si los mayores índices de manipulación que ha habido en la historia de un canal público se llaman Radio y Televisión Española. Y no les escucho decir absolutamente nada. Si en una televisión pública se llevó a poner el logo del PSOE en mitad de un partido de un mundial, que es el mayor escándalo que se pueda ver, el logo de un partido político en mitad de un partido de fútbol. Eso fue con el Partido Socialista. ¿Dónde estaban ustedes hablando de manipulación, que en este caso era subliminal?

Por tanto, dejen de dibujar una realidad que no existe. Aquí ha habido treinta años de una dirección de Canal Sur bajo un mandato de un partido político. Llega, se cambia esa dirección, lógico que traigan profesionales de confianza. Entre ellos, un director de informativos purgado por la actual directora de Radio y Televisión Española y purgado por los dos partidos que están ahora mismo gobernando en Madrid. El señor Zancajo es un purgado por no ser afín a las ideologías del régimen del Gobierno central. Pero ahí no decimos nada. Sí, sí, purgado, como muchos profesionales de la Radio y Televisión Española que fueron purgados cuando llegó el nuevo Gobierno. Señor Molina, igual encuentro un tuit hablando sobre eso. Pero, como no es de su cuerda ideológica, aquí la pluralidad, la objetividad, el rigor no existe. Si están los míos, sí. Si purgan a los otros, bienvenido sea. Entonces, no son los sindicatos, no, esto lo denuncian los sindicatos del PSOE y Adelante Andalucía. Vamos a ser rigurosos, porque ante un escenario similar si afecta a un partido hablo, pero si afecta otro partido no hablo.

Y si tiene que cumplir un servicio público, que todo al final lo resumen con más presupuesto, más presupuesto, algún día nos gustaría escuchar...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo, vaya terminando.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Voy terminando, señora presidenta.

... a los señores de Adelante Andalucía decir cómo se gestiona, cómo se crean recursos. Porque ellos todo lo solucionan con más gasto, más gasto. Díganos un día su política de crear recursos, no a través de impuestos, sino de crear recursos.

Y, claro, luego hablaremos del tema de la programación, pero ¿cuándo ha habido una subida de audiencia en mitad de una pandemia con una programación diezmada? Pues yo quiero ver que de todo eso se hable también.

Así que, señor Mellado, usted está haciendo un grandísimo trabajo. Y frente a toda la horda de personas que critican su mandato porque no se ajusta a los criterios ideológicos de los partidos que estaban, yo le diré que siga adelante. Canal Sur está ahora mismo mejor que nunca, mejorable por supuesto, porque es un servicio público, como todo en la vida. Pero si se ciñe y se rige por los criterios de obediencia que le están pidiendo, volveremos a ese régimen oscuro, donde de los casos de corrupción que ha habido en Andalucía nunca se enterarían los andaluces, como pasaba hasta hace dos años y medio.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Turno de palabra para el Grupo Popular, la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Buenos días, señor director general. Están los diputados nerviosos, presidenta.

Bien, yo quiero comenzar esta comparecencia, dado que estamos hablando de la Radiotelevisión andaluza y de sus trabajadores, volviendo a agradecer y reconocer el trabajo y la profesionalidad que han demostrado todos los trabajadores de la casa durante este tiempo de crisis, de pandemia, durante esta situación tan grave que no hemos terminado de pasar y que, desde luego, han demostrado que están a la altura y que son unos grandes profesionales. Así que de nuevo el agradecimiento del Grupo Popular.

Y mire, señor Mellado, es normal que la oposición pues se agarre a cualquier cosa, porque yo entiendo que para un partido como el Partido Socialista perder el control de *La nuestra* ha tenido que ser durísimo, eso debe ser muy duro. Y es normal. Por tanto, ninguna sorpresa en esta sesión de hoy, ni en ninguna de las comisiones que llevamos durante esta legislatura.

Decía el señor Molina que no ha habido cambio. Cambio sí que ha habido, señor Molina, porque si no hubiese habido cambio ahora el Grupo Socialista en su turno le diría al señor Mellado que es estupendo, maravilloso, que está haciendo un trabajo brillantísimo y que es el mejor del mundo; que es lo que hacían con el señor Durán, a pesar de que los sindicatos, los trabajadores, el Comité Intercentros pidieron la dimisión de Durán durante mucho tiempo. Se ha olvidado ya, parece ser, se nos ha olvidado cuando Canal Sur se iba a negro, se nos ha olvidado cuando denunciaban la falta de personal y de medios, se nos ha olvidado cuando los trabajadores decían que Canal Sur ya no era la nuestra, si no era la suya, refiriéndose a Susana Díaz. Entonces, como le digo, cambios ha habido. Y si no ahora nos lo va a demostrar el Grupo Socialista.

Y lo que está claro, como han dicho algunos portavoces ya, es que el problema es que en Canal Sur ya se acabó ser tele-PSOE, se acabó ser tele-Susana Díaz. Eso es lo que ha pasado en nuestra tierra y en nuestra Radiotelevisión andaluza. Y lo acaba de decir el señor Carrillo, ahí quedará para la hemeroteca de nuestra televisión pública la fantástica receta de albóndigas que se emitía mientras era el juicio de los ERE. Eso quedará en la hemeroteca de nuestra televisión pública. O cómo se cubrió el gravísimo incendio de Doñana, que se vio en todas las televisiones nacionales menos en la nuestra o en la suya, en esa no se vio aquello. Entonces pues es normal, como le digo, señor Mellado, que estemos escuchando lo que estamos escuchando y que las críticas sean las que son. Pero es que cuando uno lee tranquilamente el comunicado, pues, mire, sinceramente con todos los respetos a todas las organizaciones sindicales, por supuesto, hombre, decir que en una mesa de tertulia se ha dicho, y que eso es gravísimo y que eso es politizar la Radiotelevisión andaluza, porque el 16 de abril se dice que el ingreso mínimo vital es polémico y está lleno de incertidumbres. Cuando el 16 de abril, salía un ministro por la mañana y decía que iba a haber un ingreso mínimo vital, salía una ministra por la tarde y decía ni de broma iba a haber eso, al día siguiente salía el ministro afectado y decía «pues

me he enterado por la prensa que parece que va a haber un ingreso mínimo vital», luego decía «no, las comunidades autónomas, luego después los ayuntamientos», pues yo creo que era polémico, yo no soy periodista, pero yo creo que fue polémico el ingreso mínimo vital, ¿verdad?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora García, podría...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Termino inmediatamente, señora presidenta. Solo un comentario.

Y es que yo me he llevado una alegría con esta comparecencia, señor director general, porque he descubierto que prácticamente el ciento por ciento de los medios de comunicación de nuestra tierra son afines a ideologías de derechas. Yo eso lo desconocía, porque cuando se dice que todos los periodistas que se invitan son afines a la ideología del PP y de Vox, y, sin embargo, hay periodistas de *El Confidencial*, de *ABC*, de *Málaga Hoy*, de *El Mundo*, del Grupo Joly, de *Ideal* de Granada, de *El Consultor*, de *El Economista*, de la Cadena Ser, de Cordópolis, de Infolibre... Oye, no sabía yo que había tantos periódicos y tanto medios de comunicación afines a la derecha.

Por tanto, señor Mellado, yo solo quiero decirle que escuchar a la izquierda y especialmente el Partido Socialista hablar de manipulación informativa, de enchufismo y hasta de mafia en nuestra tierra, pues sinceramente, porque no estamos para bromas en una situación como esta, pero sinceramente da risa. Así que si la izquierda se queja, señor director general, enhorabuena.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Turno para el Grupo Socialista.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Hace un año, usted fue nombrado por consenso de este Parlamento y contaba con el voto de confianza de la plantilla para iniciar una nueva etapa en la dirección de la Radiotelevisión andaluza. En su primer año de gestión, señor Mellado, ha dilapidado el consenso político y la confianza de la plantilla.

El debate que vamos a tener durante esta comparecencia va a constatar el fracaso de su gestión como director general, su gestión hace aguas por todas partes. Hoy vamos a tratar sobre los dos últimos escándalos en Canal Sur, nuevamente vamos a hablar de la manipulación y de la caza de brujas que se viene realizando en Canal Sur durante los últimos seis meses. El 2 de julio, el plenario del Comité Intercentros de la Radiotelevisión pública andaluza, máximo órgano de representación de todos los profesionales de Canal

Sur, con el apoyo de los sindicatos, acordó por unanimidad, aquí lo tengo, acordó por unanimidad solicitar el cese de la nueva directora territorial en Madrid, Carmen Torres, por el hostigamiento, represión y abuso de poder, ejercido sobre la plantilla del centro territorial. El 3 de julio, periodistas de Comisiones Obreras en Radiotelevisión pública andaluza denuncian a través de este comunicado que tengo aquí el uso partidista y manipulación de la televisión pública en la tertulia «Mesa de análisis», que se emite en el programa matinal *Hoy en Día*, de Canal Sur Televisión.

En primer lugar, queremos hablar de la situación de la delegación en Madrid. Usted ha conseguido el consenso de todos los sindicatos y los profesionales para exigir el cese de un directivo de informativos, nombrado por usted. Hace unos meses, pedían el cese del director de informativos, Álvaro Zancajo, por la burda manipulación y caza de brujas que se estaba realizando. Y ahora solicitan el de la directora en Madrid, Carmen Torres. El Comité Intercentros denuncia que desde el pasado mes de abril los trabajadores y trabajadoras del centro territorial de Madrid están bajo unas condiciones laborales deplorables, no tanto por la situación sanitaria vivida en la comunidad, sino con la gestión de la directora Carmen Torres. Los representantes de los trabajadores solicitan en ese escrito el cese de forma inmediata de las amenazas, el hostigamiento y la represión hacia la plantilla, incluida la llevada a cabo vía disciplinaria en el centro territorial de Madrid. Exigen además que se garantice el libre ejercicio de la profesión periodística de forma plural e independiente, tal como la plantilla la llevaba ejerciendo desde hace más de treinta años.

Desde el Partido Socialista, hemos tenido contacto con sindicatos y profesionales de Canal Sur, para conocer la situación real de lo que estaba pasando en Madrid con la llegada de Carmen Torres. Nos cuentan que la delegación en Madrid, que no ha tenido un problema en treinta años, ahora es un infierno desde la llegada de Carmen Torres. Las broncas y los reproches son diarios. Torres ha tenido problemas con toda la delegación, incluso con las productoras externas que se han contratado. Nos dicen que nunca ha ejercido de delegada. Ejerce una presión sin precedentes sobre la plantilla para controlar y manipular el tratamiento de las informaciones. Nos cuentan que es la primera vez que una directora solo está tres días a la semana en la sede de Madrid. Las anteriores estaban los cinco días. Nos sorprende conocer este hecho, sabiendo que Carmen Torres cobra un 30% más que las anteriores directoras y gana incluso más que el presidente de Andalucía por una decisión suya, a dedo, señor Mellado, apoyada en plena pandemia por los consejeros de Radiotelevisión pública andaluza a propuesta del Partido Popular, Ciudadanos y la ultraderecha de Vox.

La situación es tan insostenible que ha provocado que incluso la delegada de Prevención de Canal Sur haya decidido abrir un expediente sobre el clima laboral por amenazas y hostigamiento. Ante estos hechos, que usted conocía hace meses, la única actuación que ha tomado fue abrir un expediente disciplinario en plena pandemia a un excelente profesional como es Pedro Lázaro, por una denuncia de Carmen Torres contra este profesional, aunque esta señalaba a más profesionales de aquella delegación. En vez de iniciar un proceso de diálogo y buscar un entendimiento entre la plantilla y la nueva directora, se decidió abrir este expediente disciplinario y dejar hacer a Torres durante estos meses.

La situación se ha agravado hasta el punto que todos los profesionales y sindicatos piden el cese de Carmen Torres. Todos los sindicatos de Canal Sur. La respuesta a esta petición llegó ayer martes, en vez de utilizar una estrategia de acercamiento y diálogo se ha optado por las represalias, señor Mellado. Ayer le comunicaron a Pedro Lázaro que deja de ser redactor de informativos y pasa a ser redactor de deportes. Una

represalia más, una caza de brujas más. Se aparta a Pedro Lázaro, que defendía la independencia y dignidad que ha tenido la delegación de Madrid durante décadas, y se le envía a deportes, sección que está perfectamente cubierta por Jerónimo Alonso, y para la que no hay trabajo para dos redactores, como usted bien sabe.

Además ayer mismo se notificó la resolución del expediente disciplinario a este mismo profesional, y se le impone una sanción de dos días sin empleo y sueldo. Sanción carente de sentido, como demostraban las alegaciones y pruebas que se presentaron en su momento.

El objetivo de la sanción es meramente político: proteger y apoyar a la directora Carmen Torres. En una situación de vulnerabilidad y debilidad evidente tras la petición de destitución del Comité Intercentros con la unanimidad de todos los sindicatos.

Con las decisiones de ayer, la dirección de Radiotelevisión pública andaluza ha dejado muy claro que va a defender y continuar con más acoso, más hostigamiento y más imposición a los trabajadores. Y menos libertad, menos profesionalidad y menos independencia en la delegación de Madrid.

Usted viene hoy a esta comisión con Canal Sur en pie de guerra, señor Mellado. Usted ha decidido apoyar a los comisarios políticos elegidos a dedo como Carmen Torres, antes que defender a la plantilla. Señor Mellado, la señora Torres no es una trabajadora más, es una directiva elegida a dedo, a dedo por usted, que cobra al día de hoy más que el presidente de la Junta de Andalucía.

Usted ha decidido sancionar a un periodista intachable, señor Mellado, en vez de atender el clamor de todos los profesionales y sindicatos para cesar a Carmen Torres. No hay ninguna duda de que usted está a las órdenes de Bendodo y Moreno Bonilla. La lista negra de la derecha se está ejecutando al pie de la letra en Canal Sur. Se lo dije al principio, y se lo vuelvo a repetir: ha dilapidado el voto de confianza que le dio la plantilla como director general.

A la vista de sus acciones, señor Mellado, por acción u omisión en la Radiotelevisión pública andaluza, usted ha traicionado...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando.

El señor CONEJO RUEDA

—Voy terminando.

Usted ha traicionado nuestra confianza. Nos equivocamos con usted hace un año cuando lo apoyamos como director general. Nunca podíamos pensar que usted iba a traicionar a su profesionalidad y el mandato de este Parlamento. Está dirigiendo Canal Sur con un sectarismo y manipulación que nunca se había visto en la cadena pública. Estará orgulloso de quedar en la historia como el director general que rompió el consenso político y de la plantilla que tenía, para servir a los intereses partidistas de la derecha y de la extrema derecha.

En mi segunda intervención hablaré, en la segunda comparecencia que también hemos solicitado, sobre el comunicado de Comisiones Obreras sobre la tertulia de la mañana.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Para responder a sus cuestiones, toma la palabra el director general, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Contestando al portavoz de Vox, al señor Moltó, decirle que el número de... Me pedía el número de quejas de profesionales. Bueno, el número de quejas son de todos conocidas, porque ha habido comunicados de varios sindicatos y están todos representados en el Consejo Audiovisual. Es decir, que son públicas. Y está ahí el número de quejas. Comparto también con usted que su partido, igual que cualquier otro partido, tiene que tener la representación que se merece un partido elegido en unas elecciones. Les guste o no les guste, igual que lo puede tener el PSOE, el PP, Ciudadanos o Adelante Andalucía.

En contestación al señor Molina, dice que ha venido más o menos a decir que la intervención ha sido un poco cortita, ha sido justa. Yo creo que el tema del debate agrupado, en uno de los puntos hemos tenido ya comisiones donde lo hemos debatido. Y solo decirle que todas esas denuncias están en manos del Consejo Audiovisual y ya fallará en septiembre o en octubre, cuando tenga que fallar, y podremos analizar más en profundidad, porque ya lo hemos analizado aquí.

Luego hay otra comparecencia, hoy tenemos cuatro, donde haremos un balance del año de gestión, que usted decía que la intervención ha sido cortita. Yo me he centrado en la pregunta concreta, el centro territorial de Madrid y el tema del programa de *Hoy en día*.

A mí también me sorprende que dice Adelante que estamos en manos de Vox. Vox dice que estamos en manos de no sé quién. Bueno, poneros de acuerdo en manos de quién estoy, ¿no? Yo a veces me pierdo. Yo, cuando me levanto por la mañana, no sé dónde estoy. Me pierdo.

Hombre, no me ha gustado tampoco porque no es la primera vez que se ataca a los profesionales de Canal Sur llamándoles panfletos o panfletarios. Igual que salí y no me gustó que se les llamara perrillos, tampoco me gusta que se les llame panfletos.

En cuanto a la lista de tertulianos del programa que usted hacía referencia, que después también han hecho referencia tanto el señor Carrillo como la señora García, la lista está ahí. Hay de todo el espectro. Que a mí me gustaría que esa misma pluralidad hubiera existido antes en Canal Sur, donde hay periodistas y solo hay que poner en Google «periodistas, Canal Sur», donde decían que no les llamaban ni por asomo, ni para presentar los números de la lotería.

En cuanto al señor Carrillo, bueno, estoy de acuerdo. El tema del acoso que sufre la delegada de Madrid, tengo que decir que un compañero de un partido, del partido que representa el señor Conejo, se le escapó en una reunión de que había una predisposición, fue la palabra, predisposición, de atacar a la señora Carmen Torres, antes incluso de que fuera nombrada, cuando ya se conocía que iba a ser nombrada. Y había una predisposición. No sé si era porque había escrito en *El Mundo* o había escrito un libro... Lo reconoció. Cuando se lo dije, tuvo que echar marcha atrás: «Bueno, no quería decir eso». Una predisposición. Desde entonces,

ha habido una campaña sistemática de acoso y derribo ante una directiva de Canal Sur, como nunca ha habido en esta casa. Cuatro meses...

[Intervención no registrada.]

Estoy también de acuerdo, estoy también de acuerdo con usted, el episodio más grave que se ha vivido en esta profesión lo ha representado el señor Echenique en los últimos días. Sorprendente.

Y estoy de acuerdo también con su lectura de que aquí hablamos de una disputa entre una directiva y una trabajadora. Entonces... Y estamos en una comisión agrupada y estoy encantado de contestar. Entonces por lo que se está viviendo en la TVE, donde ha dimitido toda la cúpula de la dirección de la radio, de los centros territoriales y otros cargos, entonces deberían tener siete comisiones agrupadas.

En cuanto a la señora García, bueno, yo no voy a entrar en el tema de si se cubrió o no la cobertura de Doñana. No voy a entrar en el logo patrocinado del PSOE, no voy a entrar en si se cubrió o no la romería de la Virgen de la Cabeza. Eso está ahí, en la hemeroteca. Y confirmar lo que le he dicho al señor Carrillo. Está la lista de tertulianos de Canal Sur, que la han pedido varios grupos, y creo que se han enviado, y ahí está. Y solo hay que poner la tele y ver los tertulianos que salen en el programa de *Hoy en día*. Que salen tanto Javier Caraballo, Lourdes Lucio... Hay un tuit reciente del antiguo portavoz del Gobierno, Juan Carlos Blanco, diciendo que está encantado de asistir a ese formato por lo que se hace. Es decir, pues habrá opiniones que a unos le gustaran más y a otros menos. Ahí está Dani Cela, Javier Caraballo, Stella Benot, Marqués Perales, el director de informativos de la Cadena Ser. Es decir, hay de todo, una pluralidad. Y cada uno pues dirá lo que tenga que decir, como se ha dicho siempre.

Y en cuanto al señor Conejo, hombre a mí..., decirle, ya el tema de la manipulación, ya hemos dicho, lo hemos debatido aquí varias veces, está en manos del Consejo Audiovisual, y no sé si en septiembre, o cuando tenga que fallar, fallará.

Habla de caza de brujas porque una persona que hacia un trabajo ahora hace otro, igual que antes estaba en la redacción de deportes, pasó a ese y ahora vuelve a la redacción de deportes. Si eso es una caza de brujas, lo de Televisión Española ¿qué es? ¿Qué es lo de Televisión Española?

Y me hace gracia que me diga usted, que hable usted del libre ejercicio de la profesión en Canal Sur. Por lo menos, a mí me hace gracia. Y después habla de comisaria política a dedo. ¿Cómo se nombraba antes a los delegados, por concurso público? Se publicaba en la web: se busca delegado en Madrid. ¿Había un concurso público o se elegía por el director general? ¿Cómo se elegían?

Bueno, alguna una vez, hubo que elegirlo, ¿no? Bueno, pero se ha seguido el mismo procedimiento. ¿Se hizo un concurso público al director de informativos, al director de producción, al director de recursos humanos? ¿Se hacía por concurso público? Pues se hacía y se ha hecho lo mismo, pero para usted antes era de una forma y ahora es de otra.

Gracias, señorías.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Pues pasamos al turno de réplica de menor a mayor.

El Grupo Vox en Andalucía, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor director, muy brevemente, creo que han quedado bastante claros los posicionamientos. Lo único que sí me gustaría resaltar, recalcar un poco, es el sesgo ideológico de los sindicatos de clase, que yo creo que deben llegar al siglo XXI y olvidarse ya del siglo XIX, que tienen que defender a los trabajadores y dejar de ser correa de transmisión de los partidos políticos.

En cuanto a lo de las quejas, yo lo que le preguntaba, o sea, el sentido de mi pregunta era fundamentalmente para ver que hay mucho ruido muchas veces y pocas nueces. Luego las denuncias reales por escrito no son tantas como se quiere magnificar. Y en cuanto a la representación de Vox, pues efectivamente esperamos que esta senda que se ha iniciado y que ya lleva casi un año pues siga por ahí, y cada fuerza política, con la representación que el pueblo le da, pues se visibilice en la realidad del día a día y no haya preferencia, prioridades y se ningunee por cuestiones ideológicas.

Y poco más. Es curioso, por último, que el PSOE haya olvidado tan pronto su etapa de gobierno al frente de la televisión andaluza, que era tan evidentemente que no merece la pena ni pararse mucho más en eso.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Turno de palabra para Adelante Andalucía, el señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, presidenta.

Es curioso escuchar al portavoz de Ciudadanos, al señor Carrillo, defender a la ultraderecha, porque les parece que yo diga ultraderecha cuatro veces es un insulto. Es curioso escuchar al portavoz de Ciudadanos defender como un presunto insulto que yo diga que un periodista —él ha citado el nombre— se parece a don Pantuflo, un personaje de los tebeos de cuando yo era chico.

Y es curioso que me ponga en el sitio de la horda, que parece como un poco insultante, pero a mí no me importa, yo no voy señalando periodistas, ni voy pidiendo cabezas. Yo voy pidiendo responsabilidades. Yo no he venido a hablar de Televisión Española, yo estoy en la Comisión de la RTVA y me gustaría que habláramos de la RTVA. Y he criticado duramente la gestión de la RTVA en manos de los gobiernos del PSOE hasta la llegada de la nueva dirección general, y he criticado con vehemencia cuando ha sido necesario, igual que he felicitado a la nueva dirección cuando creo que ha acertado. Yo creo... Y aquí se han escuchado críticas muy, muy duras contra la representación de los trabajadores y las trabajadoras, contra el comité de empresa, contra las organizaciones sindicales. Y a mí me parece que un gobierno o que un partido que le pierda el respeto a la representación de los trabajadores va por mal camino. A no ser que quieran, como han insinua-

do desde la ultraderecha, montar un sindicato vertical, del ordeno y mando, que a lo mejor los tiros van por ahí, por el modelo sindical vertical que el grupo de la ultraderecha quiere fomentar.

Yo creo que en ese ejercicio de diálogo y sensibilidad es donde se tenía que haber enmarcado la llegada de la nueva delegada a la delegación territorial de Canal Sur en Madrid. Es sorprendente que una periodista con trayectoria profesional amplia, con experiencia en otros medios, que sabe probablemente lo que es dirigir —o no lo sabe, no lo sé— equipos humanos, si los ha tenido bajo su responsabilidad, lo primero que haga —o lo segundo, detrás del buenos días— sea iniciar la apertura de un expediente disciplinario a un trabajador. A mí eso me llama la atención. Y no tenga la mano izquierda, la habilidad social, la necesidad de articular un clima laboral, de propiciar un entendimiento con un equipo de compañeros y compañeras con los que está condenada a entenderse y a trabajar. A mí eso me llama la atención. Este parlamentario ha hablado con varios trabajadores de la delegación de Canal Sur en Madrid, porque tenía mucho interés en conocer de propia mano qué es lo estaba pasando en ese ámbito. Y, efectivamente, hay un clima de conflictividad importante ahí. Señor Mellado, no es un problema puntual. Ha habido un enfrentamiento que se podía haber resuelto como cualquier disputa laboral, porque los que tenemos un poco de experiencia en el mundo del trabajo pues hemos tenido discusiones muchas veces muy duras con nuestros superiores jerárquicos o con personas a nuestro cargo, y se han solucionado después de un diálogo y de un entendimiento, de ceder las partes y de encontrar el punto de coincidencia y de acuerdo. Y eso es lo que no ha pasado aquí. Lo que ha pasado aquí es que se han querido imponer a lo mejor algunas directrices que han podido conculcar los derechos y los códigos deontológicos de esos profesionales. Vamos a ver si esa no es la razón de un enfrentamiento, que no es personal, que puede tener a lo mejor otros tintes.

Por lo tanto, yo creo honestamente que las cuestiones no son personales, sino que son laborales. Y como tales hay que afrontarlas. Las denuncias cruzadas se suceden, y en ese escenario de conflictos yo creo que no se deben sustanciar con medidas disciplinarias. Hay que aplicar el sentido común. Incluso, las decisiones que se tomaron ayer en la persona del periodista del que estamos hablando no entran mucho en la razón de cómo se deben hacer las cosas. No es cuestión de imponer medidas disciplinarias o imponer apartamientos de responsabilidades. Yo creo que es una cuestión de hablar y de entender que se dirige un equipo, no se manda solamente sobre un equipo. La delegación en Madrid es parte de la estructura profesional y yo creo que no es ajena a las directrices que emanan de la dirección de los servicios informativos. Y las discrepancias deben de ser resueltas desde marcos de competencia, no desde una posición de dominio o jerarquía sobre las personas a su cargo.

La RTVA es una empresa colectiva —termino, señora presidenta—, pero hay que hablar no en términos de gestión empresarial, señor Mellado, sino en la necesidad de que la misión que mueve a la RTVA sea la de permitir que un medio público sea capaz de mostrar pluralidad en el territorio, y permita que se pueda plantear de manera clara, directa y sin censuras.

Yo creo, señor Mellado, que los sindicatos no son un problema, que no podemos pensar qué pesados son esta gente hablando de los derechos. Yo creo que son fundamentales en una organización empresarial, fundamentales, porque garantizan la cohesión y el entendimiento con la dirección. Por lo tanto, no los veamos como un obstáculo. Y a mí me parece que se han hecho aquí algunas críticas, incluso por su parte, desafortunadas. Veámoslo cómo una posibilidad de entendimiento.

Y termino. Cuando se ha referido el señor portavoz de Ciudadanos al acoso a una mujer, me hubiera gustado que Ciudadanos también saliera en Alcalá de Guadaíra a defender a la maestra denunciada por Vox.

Andalucía es un pueblo inteligente, señor Mellado, sabedor de quién dice la verdad y quién dice media verdad y de quién miente. Si hacemos caso a ese precepto y vamos buscando la verdad, igual ganamos credibilidad y a lo mejor audiencia. No sigamos por este camino, señor Mellado, usted es periodista y sabe perfectamente de lo que le hablo. Sé que tiene dos cabezas encima, una dirección bicéfala, un viceconsejero y un consejero que quieren mandar en la RTVA. Imponga un criterio profesional y sea capaz de elevar su voz por encima de los intereses de dos partidos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Turno de palabra para el Grupo Socialista, el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señor Mellado.

Acaban de escribir en Twitter el siguiente mensaje: «Señor Mellado, por favor, contraste la información y escuchen a Canal Sur Madrid. No hay problemas con dos personas, es una situación conflictiva. Llevo treinta años aquí y por respeto me gustaría que me oyesen. No hable en mi nombre y dando una versión solo». Esto lo escribe una de las profesionales que trabaja al día de hoy en la delegación en Madrid en su Twitter, dirigido a usted. Y le hago una pregunta directa, señor Mellado. ¿Cuántas reuniones ha tenido usted con los trabajadores y las trabajadoras de la delegación de Madrid desde que es director general? ¿Cuántas veces se ha reunido usted con los trabajadores y trabajadoras de Madrid para mediar, para conocer la situación real que se estaba produciendo y buscar una solución? Dígalo aquí, en sede parlamentaria, cuántas veces se ha reunido con esos trabajadores y trabajadoras, y si usted se ha preocupado en saber lo que está pasando en la delegación de Madrid.

Y una segunda cuestión, señor Mellado. ¿Usted ha leído el expediente disciplinario abierto a Pedro Lázaro? ¿Usted ha leído el expediente disciplinario abierto a Pedro Lázaro? ¿Usted ha leído cada una de las alegaciones que se han presentado a ese expediente? Dígalo aquí, y si es así explique el mismo.

Voy a hablar de la segunda cuestión que motivaba esta comparecencia, ahora queremos tratar sobre el informe de periodistas de Canal Sur sobre la manipulación que se está realizando en la «Mesa de análisis», tertulia conducida por el periodista Teodoro León Gross. Estos profesionales han analizado dos semanas de este programa y concluyen que, en la tertulia externalizada, se repiten las tendencias de manipulación que se han observado en otros programas informativos de Canal Sur y la utilización del medio público con fines partidistas. Los periodistas denuncian que esta tertulia presenta una ausencia de la ciudadanía andaluza, de sus problemas diarios, de organizaciones sociales, asociaciones que trabajan en la comunidad o ciudadanos relevantes. Los que aparecen continuamente son políticos, empresas y expertos generalmente de fuera de

Andalucía. Tampoco hay rastro alguno de los trabajadores y sus representantes en las dos semanas analizadas. Señalan que es llamativo que la mayoría de tertulianos representan a medios de comunicación afines ideológicamente a la derecha y que defienden tesis afines a los posicionamientos del Partido Popular, generalmente dos de los tres que salen diariamente, o a veces incluso los tres. En el programa también se introducen entrevistas y apariciones de políticos. Y por supuesto la mayoría de entrevistados, dice ese informe, son del Partido Popular. Por ejemplo, en la semana del 15 al 19 de junio hubo 25 apariciones de políticos del Partido Popular, 10 del PSOE, cuando somos el grupo mayoritario en Andalucía y en España tenemos menos de la mitad de presencia que el Partido Popular. Seis de Ciudadanos, seis de Ciudadanos, cuando tienen la mitad del Gobierno andaluz y casi los mismos diputados y diputadas que el Partido Popular de Andalucía. Cinco de Podemos y tres de Vox.

En la semana del 13 al 17 de abril se produjeron 12 apariciones de políticos del Partido Popular, seis del PSOE, dos de Vox, y uno de Adelante. Además, uno de Ciudadanos, uno de Izquierda y uno de Más País.

Los profesionales denuncian que los temas propuestos para el debate por el presentador y los discursos defendidos mayoritariamente por los tertulianos suelen ir en la línea de los discursos y argumentarios del Partido Popular y Vox. Los planes de la Junta de Andalucía para la reactivación económica o el apoyo a diferentes sectores siempre se presentan como positivos. Sin embargo, cuando las medidas que se debaten son del Gobierno central, las críticas arrecian por parte de tertulianos y presentador, dice ese informe.

De igual manera, las contadas veces que aparecen representantes del Partido Socialista y sobre todo también de otros partidos, como Podemos o Adelante, es para criticar las políticas que defienden o las declaraciones que realizan. En la tertulia son constantes las alusiones a los desacuerdos, descoordinación del Gobierno de coalición de España, de Andalucía ni pío.

Desde el Partido Socialista, compartimos el análisis realizado por estos profesionales, que demuestra una nueva manipulación en la televisión pública. Queremos dejar claro, señor Mellado, ¿eh?, para que no manipule después esta intervención, queremos dejar claro que desde el Partido Socialista respetamos las opiniones de los tertulianos y tertulianas que participan en esta tertulia, aunque no compartimos algunos de sus análisis o manifestaciones. El problema de la tertulia no son las opiniones de los tertulianos y tertulianas, señor Mellado, el problema son los temas que se eligen para debatir, los invitados que se llevan, la falta de proporcionalidad ideológica de los tertulianos y de los políticos que participan.

Estos datos evidencian la falta de pluralidad política de esta tertulia, no se respeta la representación del Parlamento andaluz o del Congreso de los Diputados según los resultados de las últimas elecciones andaluzas y generales.

Es una tertulia...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo.

El señor CONEJO RUEDA

—Voy terminando.

Es una tertulia con cierta apariencia de pluralidad que esconde una burda manipulación, como ha desmascarado el informe de los profesionales de Canal Sur.

Además, una tertulia de actualidad debería ser realizada íntegramente por profesionales de Canal Sur, y no por una productora externa, como establece el contrato programa de la Radiotelevisión pública andaluza. Los programas informativos deben realizarse por producción propia y no externalizada, dice ese contrato.

Por cierto, nos gustaría saber el coste económico que tiene esta tertulia para Canal Sur, cuánto nos cuesta a los andaluces cada día esta tertulia, cuánto nos ahorraríamos si la realizáramos con medios propios, señor Mellado.

Y termino. Los datos y ejemplos del informe son demoledores, señor Mellado, demoledores. ¿Piensa el director general tomar medidas a raíz de esta denuncia? O, como sucede con los informativos, ¿va a permitir que esta manipulación se siga realizando todos los días?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Cierra este debate el director general.

Señor Mellado, toma la palabra.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno. Primero, al señor Molina agradecerle..., y sé que usted no señala a los periodistas, lo ha demostrado y creo que eso le engrandece. Yo sé que usted también, aparte de hablar con los trabajadores, ha tenido la molestia de hablar con la delegada de Madrid. Y que ha tenido conversaciones, lo cual también se lo agradezco, que no se interese solo por la versión de una parte, sino que tenga las dos para poder tener su propio juicio. Y eso se lo quiero reconocer, que por lo menos usted tiene la versión de una parte y de otra, por lo cual se lo vuelvo a agradecer.

En el tema del diálogo, yo estoy de acuerdo con el diálogo. Pero, vuelvo a insistir, es decir, antes de que fuera nombrada ya había una campaña de ataque sistemático para esta periodista. Es decir, desde el primer minuto, antes de que pisara la delegación de Madrid. Y solo hay que ver, retrotraernos a todos los comunicados, redes sociales, etcétera, que ha habido contra esta periodista, que ha habido una campaña sistemática contra ella.

También usted ha reconocido en su intervención que no es malo el enfrentamiento entre los trabajadores y los directivos, usted lo ha reconocido en su propia responsabilidad que ha tenido, que es normal esos enfrentamientos. Pues aquí ha habido una discusión o distintos pareceres entre la directora del centro territorial y uno de estos trabajadores.

Y el tema de que hacía referencia el expediente, el expediente viene de muchísimo antes, es decir, no viene..., no es de ahora. Y ha sido una resolución que todavía no se ha aplicado. Ha habido una primera resolución. También decirle que no es algo inhabitual en Canal Sur. El año pasado, en el 2019, hubo ocho expedientes, en el 2018 creo que hubo siete. Es decir, que es algo habitual en Canal Sur que ante una situación se abra un expediente, se pida la opinión a las dos partes, y Recursos Humanos, que es el que tiene la po-

testad, y así lo marca la distribución de funcionamiento de la casa, pues decida, después de escuchar a las partes. Yo ahí ni entro ni salgo. Y ya adelanto al señor Conejo que yo no he leído el expediente, yo no tengo acceso a esos expedientes. Eso es una misión de Recursos Humanos.

Y en cuanto al señor Conejo, dice que el problema no es de los tertulianos. Si no para usted de pedir la lista de los tertulianos. Si su partido... Entonces, ¿para qué la pide? ¿Es el problema o no es el problema? Y después pide la lista.

Después dice que el debate no se ha externalizado, si hace dos años había un debate que dirigía Paco Lobatón externalizado. Este sí y este no. Aclárese.

Después, el tema del debate. Dice el informe de Comisiones, que yo respeto, cada uno es libre de decir lo que sea, que aparecen 25 del Partido Popular por 10 del PSOE. Se omite que de las 25 intervenciones por parte del Partido Popular, muchos son consejeros, entre ellos, el consejero de Sanidad, que comparece como consejero.

[Rumores.]

Y después, durante toda la pandemia, usted lo puede ver, se han hecho rondas con todos los partidos, y la lista de tertuliamos que usted tiene, y ya se ha comentado antes, hay tertulianos de todos los medios de comunicación de Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, pues vamos a pasar...

Ya ha terminado este...

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Perdón, con la plantilla de Madrid no me he reunido. Me he reunido con las ocho delegaciones, cosa que no hacía el antiguo director. He visitado las ocho delegaciones, me he reunido con todos los trabajadores, y a la de Madrid no me ha dado tiempo por la pandemia. En septiembre, iré a la delegación de Madrid. Y si quiere usted me puede acompañar.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/APC-001266, 11-20/APC-001513, 11-20/APC-001762, 11-20/APC-001819 y 11-20/APC-001845.
Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la programación de verano y otoño

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, pues pasamos al segundo debate, a la segunda comparecencia, solicitada por todos los grupos parlamentarios, a fin de informar sobre la programación de verano 2020.

Para ello toma la palabra el señor Mellado.

[Intervención no registrada.]

Perdonad, es que me lo acaban de..., me lo acaban de comunicar.

[Rumores.]

Sí, seguimos con el orden establecido según el orden del día. Perdón, eso es. Los portavoces habían..., los portavoces habían acordado un cambio de orden, pero ha llegado el portavoz que toma la palabra en este debate y me ha pedido continuar el establecido. Perdón, si ha habido esa alteración y ese cambio de orden, lo que he querido en todo momento ha sido no alterarlo.

El segundo debate es a fin de informar sobre la programación 2020, la programación de verano, propuesta por todos los grupos parlamentarios.

Toma la palabra el director general, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Muchas gracias, presidenta.

Empiezo por la radio, donde la programación de verano presenta notables singularidades sobre todo en Canal Sur Radio, en gran parte por los efectos derivados de la pandemia del COVID. Decirles en líneas generales que la programación estrictamente veraniega dio comienzo el pasado lunes 29 de junio, en la cual hemos mantenido el bloque informativo de la mañana, aunque se ha suprimido *El despertador* de primera hora, de las cinco de la mañana. De esta forma, arranca a las seis de la mañana con los espacios informativos y llega hasta las nueve. Y de las nueve hasta la una hemos metido un magacín que se llama *La mañana de verano*.

A las dos llega el informativo *Andalucía a las 2*, y el programa vespertino de la tarde de verano que dirige Fernando Pérez y Araceli Limón hasta las siete. A partir de ahí, en función de la evolución del fútbol, pues se cambia o no la programación. Si coincide con el informativo *El mirador* algún encuentro, este se deriva a RAI.

El resto de programas nocturnos que también están en el horario de la competición son suprimidos. Esto afecta al programa de Yuyu, *El pelotazo*, *Carrusel taurino*, y de radiodifusión de *Por tu Salud*. La principal novedad de esta temporada de verano es que de *Las mañanas* del fin de semana se ha hecho cargo de ellas Rafa Cremades, y también hemos reservado dos horas por las tardes de los sábados y los domingos para el ciclo taurino.

Otra importante novedad es la emisión de un programa destinado a la promoción del turismo en Andalucía, la idea era descubrir a los andaluces los muchos atractivos de nuestra tierra para que aquellos que veraneen o que quieran veranear pasen sus vacaciones en Andalucía. Se llama *Este verano quédate en casa*,

quédate en Andalucía, y se emite los sábados y los domingos de julio de una..., a la una. Son ocho programas en que cada centro territorial cuenta las bondades turísticas de su provincia, detallando del modo más completo sus reclamos turísticos.

También se ha incorporado un programa que se llama *Andalucía nuestra*, durante todos los fines de semana de verano, donde se hace un recorrido por la geografía de nuestra tierra, buscando historias curiosas, pueblos singulares, tradiciones conocidas y monumentos significativos.

Más novedades se producen en el fin de semana con los programas de alta fidelidad de aire nostálgico: *Lámame clásico*, dedicado a la música clásica; y *Milenio*, centrado en la historia.

Pero la gran apuesta de la radio para este verano llegará en agosto, por primera vez en la historia de Canal Sur todos los titulares de los principales programas van a anticipar su vuelta al mes de agosto, lo que no era habitual ni previsible en esta casa. De esta forma, el sábado 1 de agosto arranca, somos los primeros en arrancar la temporada de la radio, y tanto Domi del Postigo como Pepe da Rosa, volverán a la antena del lunes 3. Mariló Maldonado estará en las tardes, el Yuyu seguirá haciendo su programa a las diez de la noche y Rafa Cremades volverá a partir de la medianoche. Regresarán también *Por tu salud*, *El pelotazo* y una edición especial de *Carrusel taurino*. Los únicos que se retrasan en la incorporación hasta el 31 de agosto son Jesús Vigorra y el Comandante Lara.

En lo que respecta a RAI, este verano mantiene el formato basado en su funcionamiento del último mes, aunque con alguna modificación. Se adelantan los comienzos de *La mañana* y *La tarde* de RAI, y se mantiene como pilar fundamental *Fórmula RAI*.

En cuanto a Canal Fiesta, este verano quiere mantener el compromiso con la audiencia y seguirá apostando por lo seguro, es decir, la buena música, buena compañía y combinar la radio convencional con las oportunidades que ofrece el mundo digital. Su programación se basa en el matinal *Anda, levanta*, un show con acento andaluz para despertar. Luego, de lunes a viernes, está *Fórmula fiesta*, donde se presentan los temas del momento, *La lista de los éxitos*, el *Top 50*. Y los fines de semana ya los clásicos como *Cuenta atrás*, *Fórmula fiesta* y *Fiesta sin fin*.

En cuanto a la televisión, lo primero que hay que decir, como ustedes saben, es que el consumo televisivo en verano es atípico, que difiere del resto del año. Y entonces lo que hemos hecho es una programación adaptada a ese consumo televisivo. La mañana se va a complementar fundamentalmente todos los meses de julio y agosto, con reposiciones, como ha sucedido otros años, salvo el *Buenos días*, que se va a mantener hasta el mes de agosto en la franja de mañana. El programa de análisis *Hoy en día* se va a mantener hasta el 15 de julio. En la franja por la tarde se va a mantener lo que ya había, *La tarde aquí y ahora*, *Andalucía directo* y *Cómetelo*, y el concurso *Atrápame si puedes* en el lapso del *prime time*. Entre las principales novedades de programación cabe citar, en el mes de agosto, el estreno del programa *Centenarios*, un nuevo *docu-show* en el que se van a conocer las historias de las personas gracias a las cuales Andalucía es lo que es hoy en día, a través del testimonio de personas que han cumplido los cien años o que están a punto de hacerlo. Se va a estrenar también una serie de ficción de producción ajena en la que participamos con otras televisiones de FORTA, como *El último show*. Y se mantienen en parrilla, hasta finales de este mes de julio, las finales de los *talents*, como son *Aguja flamenca* y *Tierra de talento*.

Aparte, los sábados vamos a seguir dando las novilladas, que se están dando para apoyar al mundo de la tauromaquia, en colaboración con la Asociación Andaluza de Escuelas Taurinas Pedro Romero. Se va a

seguir programando cine sin cortes las noches de los martes y de los jueves. Y también se programará cine para la noche del sábado a partir del 1 de agosto. Después se van a mantener los *prime time* que ya están, como *Esta es tu noche* y *Andalucía de fiesta en el corazón*.

En los fines de semana, la principal novedad, aparte de las novilladas de los sábados, es que se va a recuperar el espacio *Legado de*, en el que se dedica un recuerdo a las primeras figuras del panorama artístico andaluz y nacional, y que ocupará las tardes de los domingos, que se combinará con un ciclo de cine español.

Se va a seguir emitiendo *Esto es lo que hay* en verano, pero va a salir a la calle. Y la parrilla de programación de verano incluye reemisiones de los principales programas de servicio público, como *Andaluces por España*, como *Andaluces por el mundo*, *TodoCaballo*, *Los repobladores*, *Solidarios*, *Destino Andalucía*, *Tierra y mar* y *Los flamencos*.

La principal novedad en cuanto a los servicios informativos es que por primera desde el año 2012, si mal no recuerdo, los servicios informativos territoriales van a estar abiertos en el mes de julio, hasta el 17 de julio. No se ha podido estirar más, pero se decidió por la anterior dirección de la casa suprimir los informativos en julio y en agosto. Pues aquí quiero agradecer el trabajo de los delegados provinciales y de los propios trabajadores cuando se les propuso que a ver si había posibilidad de hacer los servicios informativos territoriales en el mes de julio, y se han podido salvar hasta el 17 de julio. Esperemos que el verano que viene se pueda el mes de julio tener los servicios informativos territoriales y de proximidad durante todo el mes. También se van a mantener los programas informativos no diarios hasta finales de julio, como *Tierra y Mar*, *Solidarios* y *Los reporteros*.

En cuanto a Andalucía Televisión, continuará el verano con un canal temático de actualidad que conforma su programación, con la emisión de documentales y series divulgativas producidas por Canal Sur Televisión o por aquellos de los cuales tenemos derecho de emisión.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno de palabra para el Grupo Vox, el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor director, de nuevo, por su nueva comparecencia.

Con independencia de que su exposición esté llena de todo aquello que debe decir un director de la RTVA —es decir, servicio público, calidad, cercanía, etcétera—, queremos que sepa, señor Mellado, que entendemos que en verano el mercado televisivo es distinto, la gente se va a la playa, sale a la calle y, en definitiva, ve menos la tele.

Pero, con sinceridad, se abusa mucho de la redifusión. Y esto se aprecia claramente cuando se examina la parrilla genérica de Canal Sur. Mucha reposición por la mañana, salteada con el *Buenos días* o el *Hoy en día* para sacar adelante esa franja horaria. Y es verdad que usar ese mecanismo, si se usa en las horas que menos es vista, supone un ahorro para la cadena. Pero Canal Sur tiene, básicamente, el mismo públi-

co, y vemos por la mañana lo que hemos visto la tarde anterior y entendemos que es actualidad. Pero también es posible que sea una causa de que los índices caigan en esa franja en que se produce esa redifusión tan cercana en el tiempo.

Y le decimos esto porque Canal Sur tiene unos archivos muy completos y extensos, y se pueden dar otro tipo de contenidos, quizás no tan actuales, pero sí, con la debida promoción, atraiga al que no quiere ver lo que ya vio la tarde anterior. Sabemos que esto que le exponemos es parte de lo que hace un programa de esa casa, como es el programa *Esto es lo que hay* este verano.

Sin embargo, a *Este verano quédate en casa, quédate en Andalucía* le damos la enhorabuena, por partir de la iniciativa que mi grupo presentó en el consejo de administración para ayudar a la reactivación de nuestra industria turística. Pero es que el archivo de la RTVA da para eso y para más.

Nos parece positivo el par de novedades que conocemos que se producen en la programación. Y, por supuesto, nos parece muy positivo el apoyo al mundo taurino y a las novilladas. Sabemos el seguimiento que tienen los programas taurinos y, por tanto, tenemos que estar satisfechos porque al menos se fomenta un sector que sigue gran parte de los andaluces que ven Canal Sur.

Es verdad que el cine con el presupuesto que se maneja no da para muchas noches de cine, y las películas no son muy actuales, pero valoramos el esfuerzo en conjugar muchos tipos de temáticas con los medios que hay, y con los rivales que se compite es complicado. También seguimos echando de menos programas donde predomine lo musical fuera de los programas típicos de la casa, por ejemplo, además, el flamenco es difícil seguirlo a las horas en que se retransmite.

En resumen, que la programación de este verano no es muy distinta de los otros veranos anteriores, poco más de lo mismo. Entendemos que el año pasado les pilló recién aterrizados, pero este año podrían haber hecho algo más. Y decimos algo más y no mucho más, porque este año los tres meses de confinamiento entendemos que pueden haber influido. Esperemos que el año que viene no siga todo igual.

Y, para finalizar, pues Andalucía Televisión, sea verano o sea invierno, sigue mereciendo una pensada, porque, salvo alguna excepción, no se distingue en la época del año en la que estamos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Turno de palabra para Adelante Andalucía, su portavoz.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mis primeras palabras, quiero empezar con unas primeras frases que dicen: «Han dado su vida y su garganta siguiendo donde haga falta al Cádiz de sus amores». Desde aquí quiero felicitar al Cádiz Club de Fútbol por el ascenso a primera, acordándome de Manolo Santander, de Juan Carlos Aragón y del gran Michael Robinson. Los veré y nos veremos allí en Granada en Los Cármenes, paisano.

Señor Mellado, buenos días. Perdonad que haya empezado así, pero mi espíritu futbolero tenía que hacerlo y reconocer el gran esfuerzo a todo el cadismo.

Lo que vamos a trasladar es una serie de guiones sobre las propuestas que le trasladamos desde nuestro grupo parlamentario, ¿no?, el tema de la programación de verano, dónde se tiene que sustentar. Y evidentemente son cosas que prácticamente vamos a coincidir todas y todos, como es la calidad, la utilidad, que siga convirtiéndose y siga realizando el servicio público, cercanía y proximidad. Una cosa muy importante, versatilidad. Y luego también la intergeneracionalidad, ¿no? Siempre y cuando esté basado de forma transversal en la escucha activa tanto de todos los grupos parlamentarios que conformamos la Cámara, como con los sindicatos, como con la gente que está en la calle y todo eso.

El primero de ellos es la calidad. Queremos preguntarle, señor Mellado, de toda la programación que nos ha dicho, cuáles son los que se basan en la producción propia, tanto de radio como de televisión. En televisión es muy fácil detectar cuál es de producción propia, pero en radio siempre nos surgen algunas dudas.

Esa calidad también se basa en los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Y de forma relacionada está con la producción propia, porque eso es lo que hace que tengan ese incentivo los trabajadores y trabajadoras de RTVA, donde ven su trabajo muchísimo más útil cuando participan de forma activa en la producción de programas.

El segundo pilar es la utilidad. Es decir, en Andalucía, la Radiotelevisión andaluza tiene que convertirse en un referente no solamente para que sea la primera opción de información, sino también para que sea de entretenimiento. Es muy importante esa parcela.

Luego, el servicio público, que siempre lo hemos estado hablando. El tema de la vertebración del territorio y el tema también de la visibilización de los colectivos. Aquí queremos preguntarle qué tiene pensado al respecto y también qué colectivos son los que van a ser visibles durante estos meses de verano.

Ha dicho también usted el tema de las películas. Queríamos preguntarle..., que nos parece muy interesante, sobre todo lo de cine sin cortes, porque es algo que engancha muchísimo a la población. Queríamos preguntarle que cuáles y la apuesta que tienen para el cine andaluz.

En cuanto a la cercanía y proximidad, felicitar, como usted bien ha dicho, tanto a las direcciones provinciales como al conjunto de trabajadores y trabajadoras de las diferentes delegaciones, que hacen un trabajo espectacular, para acercar la información de proximidad a sus hogares. Y queremos que esas palabras se conviertan en hechos, y que refuercen de una vez por todas la plantilla de las diferentes delegaciones.

También queríamos preguntarle sobre *Noticias N1*, donde han ido..., están transmitiéndolas desde diferentes provincias, donde creemos, y usted nos lo dijo en la comisión anterior, que ahora mismo la casa se enfrenta a una situación económica muy precaria por el tema del COVID.

Aquí nos parece muy interesante la iniciativa de llevarlos los informativos por las diferentes provincias, pero pensamos que no era el momento, debido al momento económico que usted vaticinó en la anterior comparecencia. Y sobre todo porque, tal y como estamos pudiendo comprobar, se está realizando con productoras externas. Lo que queríamos, pues, es que nos informara y nos diera información de cómo va al respecto sobre esta temática.

El quinto pilar es la versatilidad. Ya hemos visto que con la COVID fue un terremoto que nos tuvimos que adaptar todas y todos, sea el sector que sea, a la nueva realidad y a la nueva normalidad. En marzo y abril todas y todos tuvimos que sacar un tanto por ciento muy elevado de improvisación. Pero ahora la improvisación

no puede ganar a la previsión. Sabemos que hay muchísimos espectáculos que iban a ocurrir este verano, que se han venido abajo, como eran los Juegos Olímpicos, a través del COVID. Pero tenemos que plantear diferentes opciones, sobre todo en materia deportiva, que tenemos ese vacío tan grande, como alternativa. Invito al señor Mellado a que gane, evidentemente, la previsión a la improvisación, y que se siente, de forma diaria, tanto con los representantes legales de los trabajadores como con los diferentes grupos parlamentarios. Y que cuando tratemos la programación de la próxima temporada no sea ya con todo, el cien por cien, planificado, sino que podamos hacer aportaciones para que se enriquezca desde todas las perspectivas, que yo creo que puede ser muy interesante para sacar algo bastante positivo.

En cuanto el último punto, la programación intergeneracional. Aquí, señor director, tenemos que refrescar la programación para que llegue a todas las edades. Es decir, no solamente para mantenernos, sino para posibilitar que RTVA crezca, para que las futuras generaciones vean en RTVA una herramienta útil y una herramienta atractiva y donde todas y todos se sientan representados, sean de la edad que sean y de la condición que sean. Es decir, todas las personas tienen que ver en Canal Sur esa herramienta útil.

Aquí también tengo para decirle que la televisión y la radio, evidentemente, no tenemos que tratarlas como algo cortoplacista, donde solamente nos centremos en una franja de edad de más de 65 años, sino que también quería preguntarle que en radio y televisión qué programación trae para la gente joven. En definitiva, la televisión tiene que mostrar frescura, novedad, programación musical también, que no la hemos podido ver en su intervención —corríjame si no ha sido así—, entretenimiento, que use herramientas para tener nuevas formas de entretenimiento y que acerque RTVA, en definitiva, a la población. Es decir, que también, busquemos que la gente de cualquier edad tenga una participación activa en los diferentes programas, que se creen talleres, que se utilice la RTVA como elemento de los tutoriales. Sabemos que la gente joven prácticamente se tira un 90%, un 80%, viendo plataformas digitales a través del móvil. Que seamos también desde Canal Sur un tipo de herramienta para que se use también, que desde Canal Sur no solamente den esa posibilidad sino que también demos formatos de programas donde usemos esas herramientas y lo hagamos a través de la televisión.

En cuanto a la radio, también extensible esta propuesta, en cuanto a los tutoriales, la participación y el conocimiento. Y nos parece muy positivo lo que se está haciendo en la radio y que quisiéramos que se extrapolara a la televisión, y es lo que ustedes están empezando a implantar, es determinados programas que van a seguir en otoño se están adelantando a mediados de agosto. Eso es muy interesante, que esa tesis se traslade también a televisión, porque es cuando más tiempo tenemos las personas de ver la televisión y de escuchar la radio y cuando más podemos enganchar a la ciudadanía.

Y ya me he pasado, ¿no, presidenta?

Pues ya está, pues ya en mi segunda intervención puntualizaremos algunos detalles.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ahora se ha cumplido el tiempo.

Muchas gracias, señor Fernández.

Turno de palabra para el Grupo Ciudadanos, la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias al compañero de Adelante Andalucía y enhorabuena a los cadistas, el amarillo siempre nos ha sentado muy bien a todos los gaditanos, seamos de adopción o de nacimiento.

Ante de comenzar mi intervención, yo quiero mostrar el apoyo de mi grupo y el mío personal a todos los empleados de RTVA, darles las gracias por hacer posible que la RTVA siga adelante contra viento y marea. Y además incluyo a Carmen Torres y al señor Zancajo en este reconocimiento, dos grandes profesionales, y les doy las gracias por su paciencia frente a las críticas y por anteponer su profesionalidad a los dictados políticos que quieren censurar el trabajo que realizan.

La apuesta por nuevos programas me parece muy interesante, nos parece muy interesante. Especialmente, quisiera destacar el programa dedicado al sector turístico. Quiero recordar que en la última comisión que tuvimos se debatió en esta misma comisión la importancia al apoyo turístico, y me alegra conocer que este programa vaya enfocado a poner en valor nuestra tierra y a fomentar el turismo tanto dentro de nuestra región como para el turismo extranjero o nacional, porque los propios andaluces tienen que conocer lo que tienen en su tierra.

Desde Ciudadanos lo defendimos, defendimos la importancia que tenía, y ahora más que nunca es el momento de apoyar al sector turístico dado que es una de las principales fuentes de ingresos de nuestra comunidad...

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor, podrían guardar un poquito de silencio.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—No pasa nada.

... dado que es una de las principales fuentes de ingresos de nuestra comunidad y es necesario que tenga ese espacio.

Nos interesa también bastante el tema de que hayan apostado por mantener una programación que defendieron también en la anterior programación del verano pasado, ya que denota la intención de tranquilizar a los andaluces, de fomentar esa vuelta a la normalidad que todos estamos intentando encontrar con la situación en la que nos encontramos, o al menos, que confiamos en que podremos mantener durante este verano, dado que dependemos de la situación sanitaria que, como podemos ver cada día, juega con el día a día motivando cambios en nuestra realidad que no podemos controlar. Pero en principio la televisión y la radio han sido durante la pandemia el vínculo ideal con la realidad y con lo que estaba pasando ahí fuera. Y Canal Sur ha estado de la mano de los andaluces, ofreciéndoles una información pormenorizada, y nos consta que seguirá haciéndose y que sabremos estar a la altura de las circunstancias que vengan.

En relación con la programación taurina, nos agrada saber que Canal Sur va a continuar apoyando a las jóvenes promesas y que seguirá siendo el espejo de la cultura. Esto nos consta desde nuestro grupo que trae

mucha controversia, somos conscientes de ello. Pero la realidad es que el sector taurino está pasando por una situación sumamente complicada y ahora más que nunca necesita el apoyo y el empuje de la televisión de Andalucía, porque hay que mantener viva esta forma de vida que da de comer a miles de familias que ahora lo están pasando realmente mal. En relación con la información me ha parecido una noticia maravillosa, muy buenas noticias, señor Mellado, muchas gracias, que hasta el 17 de julio los servicios informativos territoriales estarán en antena, ya que esa calidez y esa cercanía que dan las desconexiones territoriales, desde nuestro grupo parlamentario consideramos que son uno de los principales bastiones de la televisión de Andalucía. Y aunque nos constan las dificultades que supone su mantenimiento, apostamos por que el próximo verano, como bien ha dicho, podamos mantenerlas durante todo el periodo estival.

En relación con la música, quería comentarle al señor de Adelante Andalucía que sí que la ha nombrado, sí que se ha hecho alusión a varios programas musicales, como *Tu vida es una canción*, *Historias de la música*, *Llárame clásico* y varios programas más que ha nombrado el señor director.

Estamos de acuerdo también con el portavoz de Adelante Andalucía en la importancia de alcanzar a más ámbito poblacional y de la importancia de que, como servicio público, estemos para todos los andaluces, algo que estamos defendiendo todos los grupos desde el principio. Y considero que es muy importante que se trabaje con una programación que vaya directamente enfocada a atrapar de alguna manera a todos los ámbitos de Andalucía, a todo el grupo poblacional, no solo a las personas mayores, que hasta ahora siempre Canal Sur parecía ir destinada a una población más madura o más mayor. Y sí que es verdad que tenemos que trabajar un poco más en la acción con los jóvenes y con otra parte de la población andaluza.

Muchísimas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno de palabra para el Grupo Popular, el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Buenos días, gracias, señora presidenta. Señorías.

Bien, el titular de la presentación del programa de verano lo calificaríamos: la programación de verano va a estar marcada por la continuidad, los pequeños cambios, la calidad y el servicio público. Solo con esto, pues ya la música para empezar pues suena bien, para qué nos vamos a engañar. Lo que pasa es que a esto si le añadimos además... Y le agradezco al señor Sánchez, de Adelante Andalucía, el tono que siempre emplea en sus interpretaciones, porque es que hasta cuando propone y crítica es exquisito. Pero sí que le tengo que decir, señor Sánchez, que las franjas de edad van a ser tenidas en cuenta, solo hay que meterse en Google y ver la nota de la presentación para decir que fue algo resaltado que toda la franja de edad y el consumo para la familia iba a ser un pilar fundamental en la programación de verano, como no podría ser de otra manera.

Es verdad que, en los que se mantienen, podemos destacar *Andalucía directo*, *Atrápame si puedes*, *Los repobladores*, o *Tierra de talento*, hasta que se acabe dicho programa. Por cierto, *Tierra de talento*, que lue-

go hablaremos del teletrabajo, ha sido, a mi juicio, un ejemplo de cómo se puede conducir un programa, de tremenda dificultad, mediante el teletrabajo, haciendo bien las cosas.

Bien, pero también hay nuevos formatos como decía, *Centenarios*, por ejemplo, un *docushow* pues que va a tratar de visibilizar las historias vivas de personas centenarias de nuestra tierra, que, bueno, pues al final, si algo tienen que aportar, sin lugar a dudas, aparte de la experiencia, serán numerosas anécdotas que yo creo que ocasionarán un *feedback* entre el telespectador y la persona centenaria. Por lo tanto, es algo nuevo, algo bueno, agradable y yo creo que atractivo, que va en la línea de esos nuevos formatos que se están buscando.

La variedad, además, se contempla también, por un lado, con una de ficción y otra comedia dramática, que tiene como protagonista al gran Marianico el Corto. Y permítanme un *impasse*, porque no sé si ustedes saben de dónde le viene el nombre a Marianico el Corto, y es por su abuelo Mariano y por la estatura que tenía, de aquello lo de corto. Y ya que estamos, pues no me resisto, porque es que para mí la verdad es que..., bueno, me he reído mucho con sus intervenciones, y como no me resisto: «Manuel, ¿a ti te gusta la pintura? Dice, sí, pero más de dos botes me empalaga». Pues muestra de esto es lo que vamos a tener de aquí en adelante con el gran Marianito el Corto.

Cambio de registro, y me perdonan ustedes el *impasse*. También ese ciclo de novilladas, que lo que van a poner en valor son las escuelas taurinas, las grandes escuelas taurinas que tenemos en nuestra tierra, no podemos olvidarlo, ha sido una cosa que ha tenido luces y sombras en otros tiempos, pero que, por qué no, es parte de nuestra cultura, está ahí y, desde luego, darle visibilidad nos parece un acierto.

Y me quiero detener ahora en las noticias, en la *N1*. Usted lo ha dicho, se mantienen en julio, hasta el 17, incluso con las desconexiones. Esto es algo nuevo, no estaba. Y, por primera vez... Esto seguramente no estuviera por culpa del señor Elías Bendodo. Seguro. Usted no se preocupe que lo va a escuchar ahora. Desde la Diputación de Málaga, no era ni consejero, la culpa de que esto no se hiciera la tiene Elías Bendodo. Y en ningún caso el acierto lo van a tener ustedes, en ninguno, en ninguno. Fíjense ustedes. He escuchado aquí de todo, grandes trabajadores, por supuesto, los empleados públicos de la RTVA, por supuesto. Pero, hombre, de alguien ha tenido que ser la idea, aparte de que ellos son los que empujen, por supuesto, y sean el motor y el pulmón de la RTVA, que eso no se niega. Pero de alguien ha tenido que ser la idea para pedir ese esfuerzo y decir, oye, vamos a hacer esto, porque de aquí para atrás no se hacía y lo mismo los telespectadores nos están pidiendo que los *N1*, los noticiarios de al mediodía, puedan seguir emitiéndose, al menos..., y con las desconexiones provinciales importantes, al menos hasta el 17 de junio.

Bueno, muy importante, hoy en día, con León Gross, y que también se le ha mencionado en la intervención anterior, bueno, pues como que también parece que su programa y él están parcializados, ¿no? Y, claro, a mí me sorprende porque, claro, León Gross que viene de *El País* y de la Cadena Ser, como todo el mundo conoce, es claramente ideología de derechas, pues claro me parece absolutamente sorprendente.

Yo creo, señor Mellado, que ustedes tienen que invitar al señor Echenique, o alguien de *La tuerca* para que alguien diga que, verdaderamente, ya Canal Sur es imparcial, porque de otro modo pues no lo vamos a entender. Porque si ya ni León Gross les gusta, pues imagínese usted dónde vamos a llegar. A lo mejor, es que, claro, que se haga un trabajo riguroso, transparente y, digamos, sin ideología y sin directrices, lo mismo ahora ya pues esto ya molesta.

En cuanto a la radio, por también hablar de la radio, habrá un formato similar, aunque sí que se introducen más novedades. Usted las ha nombrado muchas de ellas, algunas de calado importante. Como, por ejemplo, esa de los fines de semana dirigida por Rafa Cremades con *Días de verano*, me parece un acierto, primero por la profesionalidad contrastada del señor Cremades y, segundo, porque el formato que tiene, desde luego, es un formato fresco, dinámico. Creo que va en la línea de lo que en la programación estival se busca y se pretende. Por tanto, otra vez mi enhorabuena. O la de *Este verano quédate en casa, quédate en Andalucía*, con el firme propósito de promocionar el turismo en nuestra tierra, sobre todo para aquellas personas que por equis circunstancias, unas u otras, no puedan viajar o no puedan salir en este periodo estival a su lugar de vacaciones habitual y deban quedarse en casa. Bueno, pues la radio y la tele en Canal Sur les van a acercar a esos destinos, a esa multitud de destinos de nuestra tierra, para potenciarlos, que es de lo que se trata. Yo creo que es un acierto, porque al final buscamos el dos por uno: nos acercamos a la época estival donde tiene que estar en el verano, y también promocionamos el turismo, que yo creo que algo es importante.

Pero, si hay algo destacable en todo esto, es el adelanto al 1 de agosto del inicio de la temporada, como, por ejemplo, el de *La tarde* con Mariló Maldonado. Yo creo que es un ejemplo importante, porque esto creo que es... También les puedo hablar de *Por tu salud*, etcétera, pero era por pararme en uno. Pero también es verdad que, junto con *El pelotazo* de Yuyu, yo creo que al final lo que vienen a demostrar es que la apuesta primero por la casa, segundo por la casa, tercero por la casa y cuarto por la casa. Yo creo que esto es importante, porque, claro, es entender las circunstancias que tenemos. Se lo he dicho antes, mucha gente por circunstancias no va a poder salir este verano, por circunstancias, por unas o por otras, no van a poder salir. Adelantar la programación al 1 de agosto le va a dar normalidad al asunto y les va a poder acercar a las personas que estén en casa su programación habitual antes de tiempo, con lo cual los va a entretener y además les va a dar servicio público, con lo cual yo creo que es totalmente un acierto.

Lo dicho, para mí es un gran trabajo de los profesionales de Canal Sur, de la RTVA. Ahí los meto a todos. Meto a los empleados públicos como pulmón y motor de la casa, pero también a los directivos, también a cualquiera que esté prestando, incluso productoras externas, me da exactamente igual, cualquiera que esté prestando servicio en la casa. Porque al final quien se beneficia, quien consume es Andalucía, son los ocho millones y medio de espectadores que puedan ver en un momento dado nuestra televisión pública.

Por tanto, mi enhorabuena también para ustedes, para todos, y eso les incluye a ustedes.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Turno de palabra para el Grupo Socialista, el señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Hola, buenos días.

Yo tengo que agradecerle al compañero de Adelante su mención al Cádiz Club de Fútbol, porque creo recordar, además, que, en un momento tan difícil como el de la pandemia, Cádiz nos vuelve a dar una alegría, porque todo no van a ser desgracias. Y en este caso venía justo en el momento más oportuno lo de que el Cádiz subiera a Primera. Por tanto, creo que felicidades a todos y especialmente a los que lo han hecho posible.

Y luego, miren, yo estoy sorprendido, porque ayer el vicepresidente del Gobierno de la Junta de Andalucía anunció una crisis de gobierno, y hoy el propio presidente de la Junta de Andalucía nos lo niega y además dice que, efectivamente, verdad, que cuando los socialistas remodelábamos el gobierno era una crisis de gobierno, y ahora la crisis es una remodelación. Eso ya sabemos que son las cosas así. Por eso espero que Canal Sur se haga eco de algo que me parece muy importante. Es decir, que el vicepresidente de la Junta de Andalucía anuncie una crisis de gobierno y el presidente la ratifique me parece que, como mínimo, debe ser objeto de un debate público en Canal Sur, digo yo, porque es verdad que eso parece que tiene... De hecho, hoy he visto a la formación política de Vox decir algo en lo que podemos incluso coincidir, si la remodelación es simplemente porque van a poner más cargos o menos cargos pues deberá explicarse a los ciudadanos con claridad, ¿no? Porque hablando de la programación del verano, esto es rabiosa actualidad, mediados de julio, ¿no?, supongo que tendremos que tener alguna información al respecto, aunque ya sé que la claridad no es, precisamente, lo que preconizan diariamente las acciones del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Respecto a la programación, hombre, yo creo que nadie, más allá de los que se sienten obligados a defender a ultranza lo que hace usted ahora y nosotros nos defendemos y ponemos lo contrario..., más allá de eso yo creo que todo el mundo podemos coincidir en que de novedades poquitas, que si la programación, si uno coge las críticas que se han hecho en años anteriores, pues simplemente le das la vuelta y donde decía PP pone PSOE y donde pone PSOE pone PP. Francamente, yo creo que usted me quiere convencer de que, efectivamente, con reposiciones, con el cine español, con las novedades que usted ha anunciado, ¿significa que va a subir fuertemente la audiencia? Pues a mí me cuesta trabajo, francamente, yo creo que los profesionales de Canal Sur, que aquí a todo el mundo se le llena la boca de que son magníficos profesionales, que lo son, que trabajan como siempre han trabajado..., yo me voy a remitir a todas las críticas que han recibido en años anteriores..., y por tanto ahora, cosa que también me sorprende, que usted para defender su gestión de ahora siempre hace referencia a la gestión de antes. Eso ya, como yo hoy no me voy a meter con el señor Bendodo, para llevarle la contraria al interviniente del Partido Popular..., porque ya no hace falta Bendodo, en esto ya no hace falta, porque ya las instrucciones las dio cuando debía y ahora ustedes las cumplen adecuadamente.

Tan adecuadamente que si uno... De verdad que he tenido la curiosidad el otro día de mirar las declaraciones que hacían meses antes de las elecciones, y con programaciones semejantes, con las diferencias normales que tuvieran, ustedes eran críticas feroces..., y ahora sus portavoces se convierten en decir que esto ahora es magnífico, que todo es pluralidad, que todo es una capacidad enorme de influencia y tenemos bajando la audiencia a niveles a los que hasta ahora no había bajado. Por cierto, las pérdidas que se producen en la audiencia difícilmente se recuperan. Los temas económicos ni le cuento. Por cierto, no ha dicho usted cuánto va a costar esta programación de verano, que sería interesante para ver si corrige el rumbo o no corrige el rumbo del déficit tan estratosférico que se va produciendo en Canal Sur. Pero es que además dice usted que es competitivo, con calidad, atractivo y sugerente. Y eso es así, ¿por qué no lo compra la gente?

Y, luego, algo muy llamativo. Las productoras están muy enfadadas. Si los sindicatos están enfadados, los profesionales están asustados porque..., ustedes lo que han hecho con el expediente que acaban de hacer no es por Pedro Lázaro, es un aviso a navegantes para lo que vaya a ocurrir en Canal Sur en el futuro, que es lo que temen todos, hable usted con cualquiera de ellos. Por tanto, si las productoras están cabreadas, si los empleados públicos asustados, si los sindicatos todos dicen lo que dicen, pues seguramente todos están equivocados y todos están manipulados por el Partido Socialista, ¿no? Pues es falta..., de verdad, me parecen argumentos tan poco sólidos que, como mínimo, merecerían una reflexión.

Si todos estos colectivos están enfadados, no ven las bondades que aquí se han contado, será el momento de parar ahora, de reflexionar, de observar, de contar con la gente, de consensuar y ver si es posible un cambio de rumbo y si es posible, sobre todo, pensar que uno no lo sabe todo, que lo que digan los demás..., alguna vez tendrán alguna razón. Pero ahora esto, que se ha convertido ya en otro de los mantras del Gobierno, que es que lo que venga del Partido Socialista bajo ningún concepto se va a asumir, me parece que es un ataque de soberbia que —ya se lo dije a quien tenía que decírselo— implica algo preocupante: la bajísima calidad democrática que tenemos en este momento en este Parlamento. Todo se aprueba por decretos leyes, no hay posibilidad ni de enmendar ni de sugerir ni de contar. Estamos en plena pandemia y... No sé lo que me queda, señora presidenta, pero...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Lo que sí le pediría, por favor, es que se ciña al asunto que debatimos y no a otras cuestiones.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Yo le agradezco la sugerencia pero, como usted comprenderá, yo ya soy muy mayor para decir lo que creo y pienso, ¿no? O sea que... Como usted comprenderá, ¿no?

En ese sentido, creo que es el momento para reflexionar y creo de verdad... Se lo digo porque, ya no sé cómo decírselo y dirigirme a usted, ¿no? Yo creo que usted se juega muchas cosas, pero sobre todo se las juega Canal Sur, y que todos estos sectores estén enfadados y nadie le haga ni caso sino que todo se descalifique con un «esto es manipulación socialista»... Pues nosotros no tenemos nada que ver en esto que está ocurriendo en Canal Sur.

Por tanto, la programación de verano a la que usted ha hecho referencia... Algo que me ha llamado también la atención, no dice usted el coste económico, los informativos provinciales..., no dice o no cuenta todo, no cuenta que por la noche no van a existir sino simplemente por la mañana, cosa que yo le agradezco. Pero lo que creo es que si..., usted habla de incorporar novedades de grandes figuras en agosto, pero si en agosto dice usted al mismo tiempo que es donde menos consumo televisivo hay y donde ni siquiera se miden las audiencias, explíqueme usted qué significa eso. Si no hay consumo televisivo, como usted mismo dice, no hay medición de las audiencias y usted dice que van a incorporar a las grandes estrellas, a mí algo no me cuadra, sobre todo no me cuadra desde el punto de vista de la corrección del déficit.

Y, finalmente, hombre, si los sindicatos están enfadados, si los profesionales están asustados, si las productoras están enfadadas, si la manipulación es algo que acusan, si la calidad cada vez es más baja, si la audiencia está bajando, si la pérdida económica cada día es más dura, simplemente párense a reflexionar. A lo mejor un 5% o un 10% de lo que decimos todos..., a lo mejor llevamos alguna razón, pero negarlo todo y decir que todo funciona extremadamente..., eso no funciona ni ha funcionado nunca. Y, por tanto, creo que es el momento... Y yo no..., sabe que no voy a hacer ninguna descalificación de nada ni de nadie, simplemente le pido que reflexione y reconduzca la situación.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Y, por supuesto, no faltándole ni mucho menos ni a su experiencia ni a su edad y con todos mis respetos, simplemente, que hay un orden del día, hay unos asuntos a debate, y cuestionar asuntos que no están registrados..., pues me parecía que empezar su intervención con asuntos que no están pues no viene al caso. Pero, de todas maneras, está en su turno de palabra y puede decir y considerar lo vea oportuno.

El turno de palabra para el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, voy a empezar por el señor Fernández, de Adelante Andalucía. Me uno al tono de su intervención, agradeceré. En cuanto a producción propia —usted hacía referencia a producción propia—, bueno, se ha hecho en teoría..., casi toda la programación antes y ahora, de alguna forma, por la forma de catalogarse en Canal Sur, casi todo es producción propia porque algunos programas o llevan ayuda técnica o llevan personal auxiliar o llevan algún tipo de soporte por parte de Canal Sur, y eso está catalogado también como producción propia. Aun así, se ha intentado alargarlo lo máximo..., teniendo en cuenta que por convenio las vacaciones de los trabajadores de Canal Sur, como no podía ser de otra forma, se concentran en los meses de julio y agosto, pues se ha podido hacer lo máximo posible. Se han mantenido *Los reporteros*, *Tierra y mar* y *Solidarios* en directo, los informativos territoriales hasta el 17 de julio, aparte de todos los servicios informativos del N1 y del N2.

El tema de la representación de los colectivos..., yo creo que a través de toda la parrilla se representa a todos los colectivos. Después está el programa *Andalucía directo*, donde es un gran contenedor.

El tema del N1..., hombre, yo creo que la experiencia de sacar los informativos, el N1, a las ocho provincias andaluzas para apoyar al turismo, para apoyar a un sector estratégico de Andalucía, que representa el 13,1% del producto interior bruto, más toda la industria auxiliar que genera..., yo creo que era deber de Canal Sur apoyar al turismo, enseñar a los andaluces Andalucía y decirles que sus vacaciones las pasen en Andalucía.

En cuanto al coste, solo se ha hecho todo con medios propios de Canal Sur bien desde Sevilla o la aportación de las delegaciones, solo se ha hecho una asistencia técnica desde SNG. Todo lo demás ha sido pagado con los recursos y con los medios propios de Canal Sur. Yo creo que ha sido una cosa que nunca se había

hecho en Canal Sur, que el sector turístico y las propias delegaciones agradecen que mostremos Andalucía y acercar los informativos a cada una de las provincias, con lo cual yo a eso no le pongo ningún pero.

En cuanto a lo que usted decía también, que hacía referencia, de los jóvenes y tal, bueno, eso es un déficit de todas las televisiones autonómicas, no solo de Canal Sur, el *target* que tenemos tan definido del público. Pero, bueno, yo creo que sí hay programación que pueden ver los jóvenes, tanto la había antes como la hay ahora; es decir, tenemos un buen ciclo de cine, tenemos dos *talent show* que también pueden ser fácilmente consumibles por el público andaluz, tenemos también *Esto es lo que esto hay verano*, y otra serie de programas. Lo que pasa, usted lo ha dicho, es que los jóvenes están en las plataformas de consumo y de series bajo *streaming*.

Y, en cuanto a la radio, pues decirle y estoy con usted que creo que es un acierto por parte del equipo de la radio arrancar la temporada el 1 de agosto y no como se arrancaba antes, a finales de septiembre. Hay disponibilidad de hacerlo y por eso lo hemos hecho.

A la señora Rodríguez, bueno, ya le he contestado al señor Fernández que Canal Sur tenía la necesidad y la misión de apoyar al sector turístico, como ha hecho, como hemos hecho con otros sectores con campañas de RSC, pero, con el sector turístico en especial nos hemos volcado por la importancia que tiene en el empleo en Andalucía. Los últimos datos de los principales sectores patronales citan reservas del 40%, lo cual no deja de ser un drama para la economía y para el empleo de las provincias.

Coincido también en que el apoyo a la cultura, a la tauromaquia, era un deber también de Canal Sur y por eso hemos apoyado a las novilladas.

Y después, en el tema de la música, si bien es cierto que en la programación de Canal Sur Televisión no hay un espacio especial para la música, pero yo creo que en la radio tiene espacio suficiente.

Señor Domínguez, me uno a su felicitación a los de *Tierra de talento*, es decir, el equipo de Manu Sánchez ha conseguido lo que no ha hecho ningún *talent* en Europa de mantener un *talent* en directo..., perdón, en emisión grabada, todos los demás *talent* en Europa y creo que, según me dijo el propio Manu, de Estados Unidos se suspendieron por la pandemia. Pues él ha tenido el ingenio con su equipo de mantener el *talent* en el formato un poco más casero, pero lo ha mantenido, con lo cual habla mucho del ingenio y de la labor de esa productora y del compromiso.

El *N1* provincial, bueno, no es un mérito de la dirección, es de los delegados y su equipo, se les dijo y ellos han sabido hacerlo, se pusieron de acuerdo y convinieron que los ocho centros territoriales podían y acordaron que llegaban hasta el 17 de julio.

Lo de la temporada de radio ya se lo he comentado al señor Fernández, que yo creo que es un acierto arrancar la temporada en agosto.

Y, en cuanto al señor Jiménez Barrios, decirle, hombre, que han sido tantas cosas..., de la programación de verano decía, yo decía en mi intervención que se produce un cambio en el hábito del consumo, claro, se traslada el hábito del consumo del *prime time* a la franja de la tarde que es cuando la gente en Andalucía, por el calor y por otros motivos, no sale. Este traslado del hábito de consumo no es de ahora, es de siempre. Pero, bien, este verano es un verano totalmente atípico, no sabemos lo que van a hacer los andaluces, no sabemos si van a salir de vacaciones o no van a salir, si se van a quedar en casa o si no se van a quedar. Aun así, pues se ha reforzado como otros años..., se ha mantenido, perdón, la franja de la tarde que se supone

que es de mayor consumo televisivo. Y tan mal no puede ir, porque, claro, cuando damos un 5,6%, como hemos dado, rápidamente se pone un tuit. Ayer dimos un 9,2% de audiencia, hace tres días un 8,6%, hace cuatro días un 8,4%. Es decir, la tendencia en el mes de julio está creciendo con una programación que según algunos no es competitiva. ¿Podría ser mejor? Seguro, pero es la que se ha podido hacer.

En cuanto al coste no se preocupe que yo se lo digo, como lo dije en el consejo de administración. El coste de la programación de julio y agosto, los costes externos de la programación propia ascienden a 3.317.736 euros, para Canal Sur Televisión 3.305.663 y la emisión de ATV solo supone un coste de 12.000 euros. En el año 2019 el coste externo propio fue de 3.551.197 euros y la emisión en ATV, 83.331, con un total de 3.634.529 euros. En cuanto a la radio, se ha podido hacer la programación, adelantar las figuras de la temporada al 1 de agosto porque durante la pandemia, al suprimirse algunos programas, la dirección de radio hizo un ahorro en su coste de parrilla de marzo a junio de 114.475,24 euros. Y arrancando la temporada en agosto, que supone un coste frente al verano pasado, aun así, aún queda un remanente de 28.500,58 euros.

Después, es la primera noticia de que las productoras están cabreadas. Yo creo que todo lo contrario. Es decir, el sector audiovisual..., Canal Sur celebró un comité de ayuda al cine hace una semana en el que se aprobaron, si no mal recuerdo, 15 películas y 17 documentales para apoyar al sector audiovisual de Andalucía. No tengo noticias de que las productoras estén enfadadas.

Nada más.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno de réplica para el Grupo Vox Andalucía, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, creo que ha quedado todo muy detallado, ¿no? Simplemente, no sé si habrá notado usted que mi tono no era de crítica, ¿no?, quizás no me haya expresado en determinadas vías, simplemente era remarcar un poco lo de las repeticiones porque a lo mejor era dar ideas, en que a lo mejor eso se podía sustituir tirando de nuestras bases, que se pueda mejorar un poco para no repetir lo que se ha visto la noche antes a la mañana siguiente. Pero no era en un tono de crítica, era un tono, al contrario, de aportar ideas para mejorar en lo posible.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Para Adelante Andalucía, turno de palabra al señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, gracias por..., Erik, al compañero Erik, del Grupo Popular, por sus palabras, pero, no sé, me pongo colorado cuando la gente dice cosas así, para eso estamos aquí, para echarnos una mano el uno al otro, aparte de para hacer trabajos de fiscalización evidentemente, pero también lo que buenamente podamos aportar pues siempre bueno es.

Señor director, hay diferentes estudios que hablan de que los alumnos que están ahora mismo en clase, hay entre ocho de cada diez o nueve de cada diez, según el caso, van a trabajar en un futuro en empleos que a día de hoy pues no existen. Entonces, la sociedad tiene que elaborar herramientas para que luego ellos puedan tener todas las herramientas posibles para responder a sus necesidades, ¿no? En esto también se puede enmarcar RTVA. Es decir, innovación continua, permanente, buscando, indagando nuevas plataformas..., lo que he dicho en mi primera intervención. Y quería hacer esta reflexión como docente y como maestro porque nos enfrentamos día a día en el colegio a esta realidad. Hace diez años no existían determinadas profesiones que hoy día son *boom*, ¿no?

Señor director, lamentamos mucho que haya programas que se sigan grabando durante esta época, como es *Toros para todos* o incluso las novilladas, y se dejen a un lado programas que son muy interesantes para conocer la realidad de Andalucía. Se lo he dicho en las dos sesiones anteriores de esta comisión con el ejemplo del programa *Parlamento*. Hemos visto que desde el inicio de la pandemia hasta hoy la actividad parlamentaria ha sido frenética, a pesar de que no haya sido todo lo física que hubiera gustado, pero ha sido frenética. Hemos estado aquí realizando numerosas labores, se han estado aprobando numerosos decretos. Y hubiera sido muy interesante que la sociedad andaluza se hubiera enterado día a día de lo que se ha estado debatiendo aquí, mucho más allá de lo que se ha emitido en las noticias, tanto en radio como en televisión. El último programa que se emitió fue el domingo 15 de marzo, no se emitió en Canal Sur sino que fue en Andalucía TV, en un horario totalmente diferente. Y ya partíamos de una base de que produce un desconocimiento por parte de la sociedad andaluza de lo que ocurre aquí, de las medidas que se están tomando contra el COVID para salir a flote. Yo creo que ese programa tenía que haber seguido en parrilla y tenía que haber seguido grabándose.

Gracias por contestarme en cuanto a los programas de producción propia, las películas no me ha comentado si va a haber una apuesta en cuanto a las películas de origen andaluz y de cine andaluz. En cuanto a las noticias por las diferentes provincias, ya le he dicho que nos ha gustado mucho la idea. Pero ha habido numerosos problemas al respecto. Uno de ellos es que en dos emisiones se ha cortado la emisión en directo y se ha tenido que volver a dar la emisión desde la sede central. Nos comentan también que varias unidades móviles han permanecido en el *parking* de San Juan cuando se podían haber utilizado. Valoramos positivamente esta acción, decirle que el turismo no solamente se centra en verano, sino que tenemos que procurar y trabajar para que el turismo no sea solamente estacional sino para que sea durante todo el año.

Y también queríamos preguntarle por la programación en materia deportiva en televisión. En radio hemos visto que está bastante bien al respecto, pero en televisión la hemos visto un poquito coja.

En cuanto a los colectivos —ya voy terminando, señora presidenta—, queremos preguntarle qué tipo de colectivos van a ser visibles. Porque vuelvo a reiterar la gran labor que se hizo en cuanto al colectivo de trastorno de conducta alimentaria, pero nos gustaría que esa gran labor que se hizo con este colectivo pues se hiciera extensible a todos, a más colectivos, y queríamos saber si lo tenían en cuenta y si van a coger este guante.

Para finalizar. Para futuras programaciones cuenten de forma más directa con los técnicos y con los trabajadores de la casa, no solamente para realizar los planes formativos sino para toda la programación. Y decirle pues que también cuente con los diferentes diputados y diputadas de esta Cámara para que podamos hacer aportaciones antes de que pudiera estar cerrada y de que usted la pudiera presentar de forma definitiva en el consejo de administración, por si pudiéramos dentro de nuestras posibilidades, hacer cualquier aportación al respecto.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno de palabra para el Grupo Ciudadanos.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, en el Grupo Parlamentario de Ciudadanos somos conscientes, y esta portavoz lo ha repetido en múltiples ocasiones, de que hay que hacer mucho más de lo que se está haciendo. Yo creo que de eso somos conscientes todos los grupos, ¿no? Incluido el propio señor Mellado. Que queda mucho camino por andar, muchísimo, que no todo funciona extraordinariamente y que lo que no funciona se está trabajando por hacerlo funcionar.

Cierto es que hay críticas, que hay problemas a los que se les está dando solución, pero que no se les olvide, señorías, que estos problemas no han surgido el día que el señor Mellado tomó posesión de su cargo como director de la RTVA. Los empleados perdieron la confianza por la falta de compromiso de anteriores directivas. Y realmente los empleados siguen esperando que se lleve a cabo su petición y temen que, como ya pasó anteriormente, no se cumpla con lo acordado. Y ahí sí que es necesario que tanto el señor Mellado como su equipo cumplan su palabra. Pero esto viene de antaño, esto no es nada nuevo. Por desgracia, no es nada nuevo.

Por último, quiero insistir en que llevar a cabo una labor de remontada no es tarea fácil y que el empeño de esta directiva, sumado al trabajo de los empleados de la RTVA, como lo denominaba el señor Domínguez del Partido Popular, el pulmón de la RTVA, que son los empleados, da lugar a una televisión pública de calidad, que camina hacia un futuro prometedor. Y el camino se hace andando, y la estabilidad creo que es la clave de esta nueva directiva.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno para el Grupo Popular.

Señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Decía el señor Jiménez Barrios que la crisis de gobierno, que supuestamente tenemos, era de rigurosa actualidad y que por tanto debería entrar en la programación de verano. Es que ha sido el único aporte que ha hecho respecto a la programación de verano. Ahora, si ya lo dijera el señor Jiménez Barrios, seguramente sería mejor y más neutral. Tome usted nota, señor Mellado, pues si para ya..., no sé si para ahora, pero, a lo mejor, para el otoño.

Bien. Yo creo que, cuando se trata un tema de estos, lo primero que hay que tratar es de ser rigurosos. Si se trae una comparecencia aquí para hablar de la programación de verano, lo que uno tiene que procurar hacer es hablar de la programación de verano, al menos el grueso de su intervención. ¿Por qué? Porque si venimos a debatir sobre esto y no lo hacemos vamos a perder la oportunidad, y además hemos gastado el espacio de haber metido otra comparecencia, que si se quiere pues se trae y se habla de otro tema, pero es que hemos dicho programación de verano.

Entonces, yo creo que hay que ser más riguroso y leerse al menos, bueno, pues lo que ustedes anuncian al menos en los medios de comunicación. Que no hace falta tampoco..., si con que uno ponga en Google «programación de verano», ya le aparecen numerosas notas de prensa. Entonces, bueno, yo sí que me alegro de que se mantenga lo que funciona y que se introduzcan novedades.

Claro que no se cuenta todo del *N1*, señor Jiménez Barrios, el de la noche no sale, el *N2*... Claro, hablamos del *N1*, y el *N1* si está, y antes es que no se hacía. Y entonces hay que decirlo. Y esto, pues, efectivamente hay que ponerlo en valor porque es algo bueno, porque a los que seguimos las noticias todos los días por Canal Sur pues nos parece una cosa buena.

Luego también es verdad que para dar lecciones de audiencia, pues es curioso, ¿no?, porque es que ya sé que esto no es la RTVE, pero sí que estamos en Andalucía y las audiencias en Andalucía, para hablar de audiencias, pues primero habría que hablar a la RTVE, que no sé, así a vista de pájaro, creo que es la que más ha caído en Andalucía, a vista de pájaro. Pero, bueno, con todo y con eso para mí no es una buena noticia eso, ¿eh? Para mí es una mala noticia, porque todo lo que sea que bajen las audiencias de las televisiones públicas, las dirija quien las dirija, para mí es una mala noticia. Lástima que esto no lo digamos el resto, o de alguno del resto de portavoces.

Bien. Y si hablamos de la radio, creo que hay numerosas novedades. Pero es que ya lo ha dicho usted, quizás la más destacable sea el adelanto de la programación al 1 de agosto porque esto es algo fundamental. Esto es algo fundamental, primero porque nos va a dar la posibilidad de planificar las cosas mucho mejor, nos va a dar la posibilidad de empezar la programación antes y con ello dar servicio público mucho antes.

Por lo tanto, yo creo que si de lo que se trataba era de hacer eficiente y eficaz la televisión pública andaluza, pues en esta línea yo creo que se va a conseguir.

Y luego, pues, bueno, sí decir que dentro también de las novedades antes hablaba de la comedia dramática de Marianico el Corto, pero también se va a introducir una serie de ficción que yo creo que también merece todo su protagonismo. Yo creo que, al final, ese equilibrio entre lo que se mantiene y lo que funciona *versus* lo que se introduce para ver qué pasa, yo creo que produce un equilibrio que suena muy bien para esta programación. Pero usted lo ha dicho: es que este es un verano atípico, es la primera vez que se ha dado un verano con esta casuística y, por tanto, no sabemos cómo las audiencias se pueden llegar a comportar ahora. Porque es cierto y verdad que habrá mucha gente que, por suerte o por desgracia, no pueda salir de su casa y entonces quizás consuma más televisión ahora, o la consuma a diferentes horarios que antes, en circunstancias normales, en este periodo no se consumía. Por tanto, vamos a ver cómo le cogemos el pulso a esto. También, por eso, yo creo que hay que poner de relieve el adelanto temporal del 1 de agosto, precisamente porque buscará también eso, y por eso es un acierto.

Por tanto, y yo ya me despido, sí que se nos llena la boca hablando de los trabajadores de Canal Sur y para bien, claro que sí, lo que no se nos va a llenar es hablando mal, pero para todos los trabajadores y trabajadoras de Canal Sur. Nosotros confiamos en esto, que es un servicio público de calidad, confiamos en que el pulmón, como he dicho antes, y el motor de la RTVA son sus trabajadores. Pero también quienes los dirigen porque esto es un *feedback*, necesario. Como digo siempre, la empresa necesita a sus trabajadores, como los trabajadores a su empresa para que esto funcione.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Turno de palabra para el Grupo Socialista.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Como habrá visto usted, yo me voy a ceñir. Yo le agradezco al portavoz del Partido Popular la atención que le merezco, ¿no? Porque, mire, yo creo que en mi opinión estaría bueno, estaría bueno, que ahora el Partido Popular quisiera decirme a mí, como a cualquiera de mis compañeros, lo que tiene que decir en las comisiones. Ya hasta ahí podíamos llegar.

Con lo cual, mire, nosotros lo que estamos haciendo es una crítica constructiva. Ya sé que lo que venga de nosotros no les merece ningún respeto, pero la parrilla es continuista. Y eso es así. Llevan un año gestionando la Radiotelevisión, y no se les ocurre otra cosa que hacer no lo de lo del año pasado sino que es de los años anteriores; y no hace falta nada más que mirar lo que se decía respecto de estas programaciones por parte de alguno de los que representan ahora el Partido Popular, pues para comprender lo que estoy dicien-

do. Es verdad que el mantenimiento de *La Tarde...* Y, por cierto, son *La Tarde, Andalucía directo* y *Cómetelo*, son los programas que estaban. Y tiene razón el señor director general cuando dice que esta audiencia por la tarde, en esta excepcional situación en la que nos encontramos, nadie sabe exactamente cómo se va a comportar. Eso yo no lo niego, si yo no vengo aquí a descalificar a nadie. Pero bueno, voy a intentar a ver si nos aclaramos, porque, claro, usted dice que se va a llamar ahora el debate de la mañana, se va a llamar ahora «Mesa de análisis», creemos, ¿eh? No estamos seguros del todo. Pero es que me dicen, además, que va a haber redifusiones en agosto. Pero ¿cómo va a haber redifusiones de un programa de actualidad? Realmente complejo. Si usted dice que las productoras no están enfadadas, ¿cómo explica que lo que se ve y lo que se lee respecto de que hay cuestiones que se están grabando por productoras de fuera de Andalucía, y muchas de ellas grabando incluso algunos programas fuera de Andalucía?

Y las novedades, hombre, lo de decir como novedad que el programa comprado a Aragón Televisión sobre la figura de Marianico el Corto, como se ve, es una propuesta propia de una televisión de proximidad, ¿no? Como si no hubiera en Andalucía, Gandía, Morancos, Dúo Sacapuntas, Paz Padilla, Ángel Garó, Chiquito de la Calzada, Josele..., y tienen que recurrir a Mariano el Corto. Bueno, pues el que quiera que lo vea.

Y las audiencias, que usted hace referencia, me remito de nuevo a lo que decían los portavoces del Partido Popular respecto de estos índices de audiencia que usted ha relatado del 9,2 del 8,6. Hay que ver los chuzos de punta que llovían respecto de esos niveles de audiencia y ahora resulta que son los niveles de audiencia óptimos.

Yo voy a terminar con lo que le indiqué antes: haga usted el favor de reflexionar sobre esto, todo el mundo no puede estar equivocado. Mire, le voy a conceder que podamos estarlo nosotros, los socialistas, ya sé que somos los más malos del mundo mundial, pero, hombre, los sindicatos, los profesionales asustados, las productoras cabreadas, la manipulación desaforada, la calidad cada vez más baja, la audiencia bajando, la pérdida económica difícil de recuperar... Alguien tendrá que parar, ¿no? Y yo espero que en la remodelación del Gobierno, espero, que se incluya un análisis sobre todo lo que se había dicho que había que hacer en Canal Sur y que ahora no se hace. Y por tanto, espero, espero que el portavoz del Partido Popular me conceda la oportunidad de volver a hablar de lo que yo crea oportuno en la próxima comisión.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Cierra este debate el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, muy rápido, porque ya lo he explicado prácticamente todo.

Al señor Fernández, decirle que es cierto que *Parlamento*, ese programa que usted considera importante y yo también, no ha vuelto desde la pandemia, se suspendió por la pandemia, también porque se suspendieron las sesiones parlamentarias y luego ha sido complicado ponerlo en marcha. Lo que sí le digo es que ya tomamos nota de la proposición..., bueno, no sé, una medida que ha acordado el Parlamento, un acuerdo de

hace pocos días, y se está trabajando para cambiar el formato en ese sentido. A cambio, como era lo lógico, se han mantenido todas las retransmisiones de las sesiones del Parlamento por ATV.

En cuanto al cine andaluz, que se me olvidó contestarle, es un déficit que reconozco que tiene la parrilla de Canal Sur.

Y al señor Jiménez Barrios decirle, claro, que es imposible, que no le hablo de la N-2, la N-2 se suspendió en el año 2011 por falta de medios. No digo que no lo pudieran hacer..., no se podía hacer por lo que fuera. Bien, ahora se ha conseguido gracias al esfuerzo —y lo vuelvo a repetir— de los trabajadores y de los delegados provinciales, que se han puesto de acuerdo, pues recuperar el N-1 provincial hasta el 17 de julio, lo cual no deja —creo— de ser un avance.

Y en cuanto a lo de la «Mesa de análisis», que haya redifusiones en agosto, hombre, no creo que sea una *fake news*, una tomadura de pelo del que se lo haya comentado. Es decir, es que sería..., pero, bueno, se deja caer ahí, sería un sinsentido.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/APC-000814 y 11-20/APC-001840. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las medidas para la adaptación laboral y apoyo al teletrabajo

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate agrupado a fin de informar sobre las medidas que se han llevado a cabo para habilitar los métodos de teletrabajo, a fin de dar cumplimiento al Real Decreto del Gobierno que declaraba el estado de alarma, a propuesta del Grupo Adelante Andalucía y por el Grupo Ciudadanos. Empezando de menor a mayor, por el Grupo Vox en Andalucía, señor Moltó.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

[*Rumores.*]

Perdón.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Que ya me..., con el susto, sí, sí.

Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias.

Bueno, hemos partido siempre de la premisa de cumplir con nuestra misión de servicio público esencial y dar toda la información necesaria en esta época, a la vez que intentar conciliar con la máxima seguridad para todos los trabajadores. Es decir, nuestro objetivo fundamental cuando se decretó el estado de alarma y toda la crisis sanitaria —como digo—, nuestra principal obligación era minimizar los riesgos de los trabajadores y mantener el servicio público esencial de la RTVA. Y les reconozco que no ha sido fácil, pero, bueno, yo creo que con la buena disposición de todos, el diálogo, el trabajo por parte de los servicios de prevención de recursos humanos y de los sindicatos, pues, más o menos se ha conseguido un acuerdo y hemos podido cumplir estos dos objetivos que decía.

Desde el principio sabíamos que teníamos que propiciar el trabajo de forma no presencial y más para quienes presentaban una situación de grupo de riesgo, especial sensibilidad o quien tuviera familiares a su cargo. Las medidas ya más o menos las conocen de otras comisiones parlamentarias, recordarles solamente que empezaron antes del 9 de marzo y ya el 9 de marzo hubo la primera reunión tras escuchar, bueno, todas las informaciones que salieron desde el Ministerio de Sanidad. Ese mismo lunes se constituyó un comité de trabajo que elaboró un protocolo que recogía las primeras decisiones para reducir los riesgos. Les recuerdo así rápidamente: se intensificaba la limpieza y desinfección, se cancelaban desplazamientos, se reducía la en-

trada de personas ajenas, se eliminaba la asistencia de público a los programas, se reducían reuniones y si alguien presentaba algún síntoma se quedaba en casa. Cuatro días más tarde se constituyó un comité de crisis que tras analizar las distintas medidas que tomaba el Gobierno central y autonómico pues elaboraron diversas instrucciones y se elaboró un protocolo para favorecer la conciliación de la vida personal y laboral y la protección de la salud. Se tomaron otra serie de medidas que ustedes ya conocen.

Tras la aprobación ya del estado de alarma en sí, se tomaron otras nuevas medidas que contemplaban como principal, la principal medida, el trabajo en modalidad no presencial. Asimismo, se suspendió temporalmente la grabación de todos los programas, se cerró la cafetería, se reforzaron las indicaciones de limpieza, etcétera. Se rotó el personal, se ha cuidado mucho de que hubiese el personal mínimo tanto técnico como de informativos, se repartió en la medida de lo posible material de protección individual, se dotó a los trabajadores de una guía de buenas prácticas... Por tanto, hicimos toda una serie de comunicación preventiva y una adaptación legal a través de instrucciones y protocolos para mantener nuestro funcionamiento bajo la óptica de la seguridad y siempre con la dificultad de organizar una empresa en una situación inédita, como le ha pasado a tantas otras empresas. Aparte, les recuerdo que tuvimos que cerrar el centro territorial de Córdoba, el de producción de Málaga y una planta de San Juan de Aznalfarache y la delegación de Madrid.

Para facilitar el teletrabajo se configuró más de medio millar de conexiones de VPN seguras para el acceso del exterior, se ejecutaron numerosas acciones para preparar cámaras en las redacciones para no acudir al plató, dar asistencia a redactores y equipamiento para trabajos exteriores. Por supuesto que se facilitó, a quienes tenían a su cargo un menor de 12 años o personas mayores o fuera de algún grupo de riesgo, la función del teletrabajo para evitar la exposición de contagio. Y de modo que, ante algo inusual en la RTVA como el teletrabajo, pasó a ser muy operativo gracias al esfuerzo de todos, que pudieron hacer frente a todas las dificultades técnicas.

Después llegó el proceso de reincorporación a la actividad presencial de las áreas de la actividad y a los puestos de trabajo, que conllevaba así tanto el personal técnico necesario para establecer la programación informativa, pero se fue graduando el número de efectivos que podían incorporarse de acuerdo con los criterios establecidos por el servicio de prevención. Después se hizo una reincorporación por fases, determinadas, acordadas por el comité de crisis y bajo los criterios del servicio de prevención, pero siempre priorizando la idea de seguir en teletrabajo. Y, de alguna manera, hemos vuelto ya a la nueva normalidad siguiendo los criterios negociados con los sindicatos y respetando los acuerdos de la Mesa General de la Junta de Andalucía. De esta forma, se sigue, se ha contemplado siempre la necesidad de respetar de forma obligatoria los dos metros de distancia entre las personas y no hacer aglomeraciones en espacios reducidos. Se ha puesto a disposición de los trabajadores todo el material de protección personal necesario, también el acceso y la salida de los centros de trabajo se producen de forma escalonada, y las reuniones de trabajo se realizan preferentemente por videoconferencia. Pero sobre el trabajo más específicamente, aunque luego lo ampliaré en otra pregunta, se ha compatibilizado con la actividad presencial en todas aquellas áreas..., radio, web y la parte corporativa casi todo lo han desarrollado de forma satisfactoria en modo de teletrabajo. Y, aunque en la reunión mantenida el miércoles 24 de junio entre la dirección y el Comité Intercentros, se asumió que la forma ordinaria de prestación de trabajo volvería a ser presencial, es decir, un acuerdo entre los trabajadores y la dirección, a partir del 1 de julio las personas incluidas en alguno de los grupos vulnerables por padecer

algún tipo de patología, o estuvieran prestando servicio mediante teletrabajo, han continuado en esa modalidad; es decir, se ha continuado en teletrabajo todos los grupos de riesgo y no regresarán hasta que se valore su situación personal y laboral. También aquellas personas con menores de 14 años o con personas dependiente han podido solicitar la flexibilidad horaria o situaciones de semipresencial o no presencial en su caso, pero deben compatibilizarla esta prestación con el trabajo presencial de un 20% de su jornada laboral. Y, aunque no es directamente teletrabajo, sí podemos calificarlo, que muchos redactores han combinado la posibilidad y hacen sus grabaciones o visionados en casa, o el guion.

Además, todo esto tiene que ver mucho con el aforo establecido por el servicio de prevención en cada área, de hecho el aforo permitido en la radio limita a 17 personas, por lo que hay que seguir combinando el trabajo presencial con el teletrabajo.

Nada más.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Pasamos ahora al turno de los grupos parlamentarios, empezando por Vox.

Señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, debemos destacar el trabajo que los trabajadores de la RTVA han desarrollado durante el confinamiento, adecuando equipos técnicos y humanos con una agilidad sin precedentes. Debemos aplaudir también la anticipación de la dirección general en la toma de decisiones, anteponiendo y salvaguardando la integridad de cada trabajador y sin dejar de prestar el servicio público a la ciudadanía.

Pero también es cierto que a diferencia del medio radio, la televisión no puede sostenerse en teletrabajo con los mismos resultados y formatos. A poco que conozca cómo funciona el engranaje televisivo sabrán que operadores de cámara, productores, realizadores, redacción, deben trabajar codo con codo para ofrecer su trabajo, y hacerlo a distancia complica, ralentiza e imposibilita el trabajo final.

La propuesta de este grupo siempre ha sido la de optimizar los recursos de todos los entes dependientes del presupuesto público, incluida la Radiotelevisión andaluza, y es evidente que con una plantilla de 1.496 personas no podemos permitir el nivel de externalización de la producción de programas que se ha alcanzado. Efectivamente, debemos asegurarnos de que la salud de los trabajadores y su seguridad sean lo primero, pero debemos compaginarla con que la televisión pública de Andalucía sea más eficiente y emita contenidos de máxima calidad que produzca ella misma, para ello tiene un presupuesto de 140 millones de euros.

Dotar al canal de la tecnología necesaria es fundamental, desde el año 2012 no se realizaba inversión alguna en aparatos en la Radiotelevisión andaluza y se arreglaban los estropeados con despieces de otros aparatos buscados en el mercado de segunda mano. Esto lo hacía el propio personal, haciendo de tripas corazón.

Esta ha sido la herencia recibida de quienes decían defender a Canal Sur y a sus trabajadores. Debemos garantizar el respeto a los derechos de los trabajadores y su seguridad, pero de la mano de una racionalización y optimización del uso de los recursos públicos que permitan convertirla en un medio de referencia, con audiencia y que sea verdaderamente de utilidad pública. Y a todo esto se llega también dotándola de medios, si no no podremos competir nunca de igual a igual con otros canales de semejantes características. Habrá que arriesgar en otros formatos o buscar contenidos de otro efecto.

En definitiva, tenemos que, efectivamente, superponer la seguridad de nuestros trabajadores, como no puede ser de otra manera, y compaginar eso con una apuesta por la modernización de los aspectos tecnológicos, que van tan rápido que no podemos ni pensar que desde 2012 aquí esto haya estado en estas circunstancias. Evidentemente, su trabajo está en ello y le animamos a que siga por esa senda para que se pueda llegar a buen puerto.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Para el turno de Adelante Andalucía, la señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Antes de empezar, quiero hacer un breve inciso, si me lo permiten, y es que me parecen lamentables las declaraciones que ha hecho..., la intervención que ha hecho el diputado de Ciudadanos, que además pertenece al Gobierno, en las que..., la posición que les ha dado a los trabajadores, y la lamentable intervención en cuanto a los sindicatos nos parecen una falta de ética y una falta de vergüenza viniendo de un representante que, además, forma parte del Gobierno.

Dicho esto, y antes de nada, queremos reconocerle porque, aunque nos separe un abismo ideológico, hay ocasiones en las que hay que reconocerle que lo han hecho bien, y tenemos que reconocerles el esfuerzo de la dirección y la agilidad en la información a los representantes políticos del consejo de administración que así nos lo han trasladado. Entendemos que gestionar una empresa pública en una situación de pandemia es muy complicado y que esto le viene grande a cualquiera, señor Mellado. Por tanto, le agradecemos la información puntual facilitada a nuestro representante y que así nos han trasladado. Y nosotros queremos hacerlo público, porque cuando se hace mal lo decimos y quizás cuando se hace bien también debíamos decirlo.

No obstante, señor Mellado, los primeros días algunas decisiones se tomaron con cierta demora, a pesar de las peticiones y las advertencias de trabajadores y secciones sindicales. Se dio una sensación de descontrol auténtico y hubo excesiva tardanza en decisiones que debían ser contundentes. Las medidas de seguridad llegaron tarde, el teletrabajo ha sido un descontrol y ha habido una falta de recursos técnicos flagrante para que los trabajadores pudieran realizar sus funciones en condiciones óptimas. Es cierto que tomar decisiones inmediatas en una radiotelevisión pública no es una tarea fácil y eso lo sabemos todas, se trata del

trabajo diario de un inmenso equipo formado por técnicos de sonido, reporteros gráficos, redactores, montadores, editores y un largo etcétera.

Hacer información pública implica contacto directo en la calle y con las personas. El confinamiento ha obligado a los trabajadores de la RTVA a hacer trabajo desde casa y, por tanto, nosotras queremos reiterarles nuestro agradecimiento a todos y cada uno de los trabajadores de Canal Sur por su profesionalidad, por su trabajo, por su esfuerzo en estos duros meses de confinamiento. Entendemos que no ha sido fácil hacer piezas informativas y programas completos desde domicilios particulares, careciendo, como todos sabemos, de los recursos técnicos suficientes. Sin embargo, también hemos observado cómo la parrilla de Canal Sur Televisión ha mantenido formatos realizados por productoras externas, mientras los propios trabajadores en la casa carecían de material técnico para poder elaborarlos.

Seguimos, señor Mellado, echando de menos la tan esperada inversión que la Radiotelevisión pública andaluza necesita y que se ha hecho manifiestamente necesaria durante la pandemia. No podemos mandar a nuestros trabajadores y trabajadoras a trabajar a casa si no tienen los medios técnicos suficientes para realizarlo.

Señor Mellado, no se descarta, viendo los rebrotes en nuestra y en otras comunidades, un nuevo confinamiento. Aprendan de la situación que hemos vivido, aprendan de los meses de teletrabajo de nuestros trabajadores y trabajadoras, y facilitemos que, en caso de volver a necesitarlo, puedan contar desde el minuto uno con los medios técnicos y con las medidas de seguridad que se necesitan para poder desarrollar su labor. Es verdad que ha habido cierto consenso entre los sindicatos a la hora de volver a la desescalada, al trabajo presencial, y queremos que esta comunicación que ha habido durante la pandemia se haga constante, que esta, digamos, predisposición tanto de ustedes como de su equipo de darle la información al resto de representantes públicos sea una constante y no sea algo excepcional, como medida que se haya tomado por el motivo del coronavirus.

Le reitero el agradecimiento de Adelante Andalucía por esa información rápida, por esa información constante que usted ha tenido con nuestros representantes en el consejo de administración, y le pedimos que tome conciencia de la situación que está viviendo Andalucía y de las necesidades que han presentado los trabajadores y las trabajadoras para poder continuar con el teletrabajo en caso de un nuevo rebrote que nos obligue a volver a quedarnos en casa. Le pido que lo tenga en cuenta y que, bueno, retomen esas supuestas inversiones en medios técnicos que iban a hacer durante este ejercicio.

Y, dicho esto, también me voy a tomar otra pequeña licencia, si la señora presidenta me deja, y es que se ha hablado aquí del concurso de *Tierra de talento*, que próximamente será la gran final, tenemos a un tosiriano, porque soy tosiriana, en la gran final, y queremos mandarle desde Torredonjimeno y desde Tosiria nuestro apoyo y nuestro ánimo, porque estoy casi segura de que va a ser un tosiriano el que va a dar el cantazo en *Tierra de talento*.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Permitido queda.

Muchas gracias, señora Barranco.

Turno de palabra para el Grupo Ciudadanos. La señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, los cambios en la realidad laboral que ha provocado la pandemia han traído de nuevo a la palestra la figura del teletrabajo, que había sido defendida como herramienta de conciliación laboral para facilitar la flexibilidad, tendente a favorecer la conciliación laboral, familiar y personal del empleado. Mi partido incluso desde sus inicios defendía el teletrabajo como un posible método de conciliación y compromiso con las familias, mucho antes de que pudiéramos ni imaginar una situación como la que hemos vivido en estos meses atrás. Sin embargo, en estos últimos meses la importancia del teletrabajo ha llegado de la mano de un virus que ha convertido el trabajo *online* en un concepto básico y que ha salvado muchos empleos.

Para la dirección de la RTVA nos consta que ha sido prioritario el trabajo telemático, teniendo especial sensibilidad, como usted mismo ha nombrado en su primera intervención, con los grupos de riesgo y siguiendo estrictamente los protocolos sanitarios que se iban dictando desde el Gobierno central y desde la Junta de Andalucía. En esa vuelta a la normalidad, conocemos que las instalaciones de RTVA cuentan con todas las medidas de seguridad y prevención post-COVID, con las mamparas, como las que tenemos aquí —espero que estén un poco mejor ancladas, porque ha habido algún que otro accidente—, equipos para la mejora del aire en las oficinas, limpieza especializada, desinfección de equipos de climatización, y una vuelta a la actividad en la que se ha hecho acopio de material sanitario y de equipos de protección para así proteger a los empleados en esta nueva situación. Además, nos consta que se han redactado manuales e incluso impartido cursos para poder hacer frente al COVID.

Siendo conscientes de que desde la Radiotelevisión andaluza se ha trabajado por volver al ámbito presencial, sí que desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos nos gustaría saber si contemplan la posibilidad de mantener ciertos puestos que así lo permitan o que las necesidades del empleado lo requieran para continuar haciendo uso del teletrabajo como una herramienta más en la redacción de la Radiotelevisión de Andalucía.

Somos conscientes de que hay una controversia con el teletrabajo, dado que necesitamos, como ya hemos debatido en otras comisiones, de una regularización para que los derechos del empleado no se pudieran ver mermados con la idiosincrasia concreta del teletrabajo. Sin embargo, creemos que fomentar el teletrabajo de calidad podría ser un nuevo espacio que facilitaría en muchos casos la compatibilidad laboral con circunstancias personales, podría barajarse para determinados ámbitos que así lo permitiesen en la Radiotelevisión andaluza. Es evidente que hay espacios de trabajo, como bien decía el portavoz de Vox, en los que es completamente imposible llevarlo a cabo, pero sí que hay otros en los que se podría concebir como una posible herramienta futura.

La necesidad de dotar de medios a las instalaciones es algo que está presente en sus intenciones. Sabemos, porque ya lo ha comentado en otras intervenciones, incluso se ha hablado en el Pleno, que se están llevando a cabo planes de modernización y que ahí puede tomarse en cuenta también esta herramienta y podría tenerse presente.

Aplaudimos la capacidad de reacción que han tenido en estos tiempos de COVID y creemos que esta lección que nos ha dado el confinamiento ha acelerado el empuje a nuevas inversiones de cara a esas modernizaciones que consideramos tan oportunas y que están dentro del programa que se está llevando a cabo desde la nueva directiva.

Y creemos también que esto nos ha preparado para ese futuro tan incierto ahora, porque somos conscientes y lo hemos nombrado a lo largo de toda la comisión, que no sabemos qué nos va a deparar mañana la situación sanitaria en la que nos encontramos. Pero esta vez sí que es verdad que no nos coge de nuevas y que confiamos en que desde la televisión y la radio de Andalucía se esté más que preparados para cualquier escenario.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Turno de palabra para el Grupo Popular. El señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, cada vez que tratemos un tema de COVID en esta comisión, yo voy a empezar, bueno, pues acordándome del trabajador fallecido por COVID del centro de Málaga, en marzo, cuando empezó el coronavirus a finales de mes. Pues, bueno, un abrazo a toda la familia y mis condolencias porque a pesar de todo, bueno, pues esto es lo que tiene esta terrible enfermedad.

Dicho lo cual, sí que quiero sumarme a las palabras de agradecimiento que ha tenido la señora Barranco respecto del trabajo que se ha realizado en la RTVA con respecto al tema de la implantación del teletrabajo y las condiciones que lo rodeaban con respecto a las medidas del COVID. La anticipación ha sido yo creo la línea que ha seguido. Y prueba de ello es que ya el 9 de marzo, cinco días antes del decreto del estado de alarma, que fue el día 14, ustedes ya habían creado un comité de crisis y un comité de trabajo para empezar a elaborar las líneas de lo que ustedes ya preveían, porque se veía que iba a ser, bueno, pues lo que al final acaba ocurriendo, ¿no?, todo el tema del COVID.

Si hay quizás una actividad o un centro donde esto hubiera sido, es y ha sido difícil de implantar era precisamente en los medios de comunicación, en este caso la RTVA, bueno pues por la propia naturaleza que tiene la actividad, ¿verdad? Pues porque una es imposible, pues porque otra requiere de medios técnicos. Por cierto, también nos hubiera gustado a nosotros que esos medios técnicos estuvieran ahí, pero es que, claro, medios que en 2013 quedaron obsoletos muchos de ellos, obsoletos, que hemos tenido que ir al mercado de segunda mano a buscar las piezas porque, como digo, ya son medios obsoletos, pues, claro, lo hace todo mucho más complicado. Bueno, esperemos que esos tres millones de euros que ya han empezado a andar, bueno, pues cambien, le den la vuelta a esta situación. No obstante, sigo con el tema de la anticipación y del trabajo que se ha llevado en esa línea. Por supuesto que se han podido cometer errores, claro, todo el mundo los comete, y más cuando viene una crisis sanitaria en forma de pandemia. Esto es incontrolable, que todo se haga a la perfección. Pero hay que reconocer que las cosas en esta área se han hecho bien.

Una guía de buenas prácticas para la gestión psicológica y emocional, de esto no se habla, de esto no se habla. Y no es competencia suya ni competencia de sus trabajadores, ni competencia directa del delegado

de prevención. Más allá, además, cuando los colegios profesionales de psicólogos en todas las provincias pusieron un teléfono de asistencia gratuita para todo aquel profesional que lo necesitara. Y, aun así, ustedes han implantado esa guía de buenas prácticas. Porque es verdad, yo lo decía siempre cuando estábamos delante del COVID manteniendo las reuniones: «¿Cómo estás?», «¿Pero en qué sentido me lo preguntas, en la salud física o en la salud emocional?». Porque verdaderamente se ha sufrido en dos líneas, ¿no? Y entonces yo creo que esta guía ha ido trabajando en esa línea y para mí es un acierto, un acierto absoluto.

Luego creo que sí, que ustedes sí que van a mantener contemplada la posibilidad de poder seguir teletrabajando a partir del 1 de julio. Más que nada porque es verdad que en el acuerdo de Comité Intercentros del pasado 24 de junio, según tengo entendido, pues ustedes pudieron establecer que la reincorporación presencial de la plantilla no fuera en la totalidad de la misma, sino que aquellos miembros de la plantilla que fueran vulnerables por cualquiera de las circunstancias que se recogen pues pudieran seguir teletrabajando; lo mismo para la flexibilización para aquellos trabajadores que tuvieran, bueno, pues menores o personas dependientes a cargo, que les pudieron ustedes dar la oportunidad de seguir teletrabajando de forma total o parcial.

Ya le digo, todo esto es muy complicado en una actividad muy compleja donde hay que estar gente en la calle, donde hay que estar permanentemente informando, donde todo hubiera ayudado si los medios técnicos hubieran sido los adecuados —que tampoco los teníamos—, y una detrás de otra.

Y ya, para ir finalizando, me gustaría hacer un breve inciso sobre ese anteproyecto de ley que se está trabajando, porque si de algo también hemos carecido es de normativa, es de normativa en este ámbito. Y esto se ha visto, nos ha sacado un poquito las vergüenzas, entonces, todo también lo ha hecho un poco más complicado. Entonces yo quiero recalcar ese diálogo social con respecto a la promulgación para empezar de ese anteproyecto de ley que nos lleve a buen puerto y que permita, Dios no lo quiera, una posible situación de vuelta al pasado en la COVID, con los teletrabajos y el estado de alarma y todo esto, pues nos pueda pillar, bueno, pues prevenidos.

Y para finalizar, bueno, pues no quiero acabar sin decir que hoy se cumple una efeméride importante, es el 37 aniversario del nacimiento del hijo de Chema y Mariana, es decir, el mío, y por tanto, a todos ustedes si la comisión acaba pronto les invito a un refresco en la cafetería.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Turno de palabra para el Grupo Socialista, la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos y a todas. Y felicidades al portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Que el teletrabajo ha llegado para quedarse en nuestra sociedad es una obviedad, señorita, su incremento masivo como consecuencia de la pandemia causada por el coronavirus ha tenido varias consecuencias.

Aunque todavía estamos muy lejos del grado de implantación del teletrabajo de otros países europeos, lo cierto es que el confinamiento ha normalizado entre comillas el trabajo desde casa en aquellas situaciones donde fuese posible. A través de diferentes fórmulas, el teletrabajo nos permite realizar toda o parte de nuestra jornada laboral fuera del centro de trabajo, principalmente desde el domicilio del trabajador o de la trabajadora. Un sistema de trabajo que ya se encontraba recogido en varios convenios colectivos, planes de igualdad, pactos individuales entre empresarios y trabajadores, pero que no es un sistema que se encuentre generalizado y desde luego no lo estaba en la RTVA.

A sus innegables ventajas, pues, pueden ser desplazamientos innecesarios que se evitan, permite la flexibilidad horaria, fomenta la conciliación familiar personal y profesional, fomenta el ahorro, incluso contribuye a la defensa del medioambiente, se suman otras consideraciones que ahora expondremos y que no son tan positivas. Es cierto que se han ido diluyendo gran parte de los recelos que tenía la clase empresarial respecto al teletrabajo, cada vez más convencidos de las importantes ventajas que tiene esta modalidad de trabajo. Sin embargo, desde el punto de vista de la clase trabajadora, junto a las ventajas de las que ya hemos hablado, se advierten también importantes incertidumbres en torno a cuestiones tan importantes como la jornada —que puede acabar siendo interminable—, los límites del control hacia el trabajo de los trabajadores, la ruptura que se produce entre la vida privada y la profesional, la asignación de los medios, la seguridad y la salud, la desconexión, el aislamiento, que no se fomenta el trabajo en equipo, etcétera. Son incertidumbres y carencias derivadas de una regulación todavía escasa y ambigua que puede llevar y de hecho ha llevado, señorías, a abusos y prácticas indeseables contra los derechos de los trabajadores y sus propias condiciones laborales.

Es cierto que el teletrabajo ya viene recogido en el ordenamiento jurídico español y también en el internacional. Se recoge en la modificación del Estatuto de los Trabajadores que se hizo en el año 2012 para regular el llamado trabajo a distancia, para flexibilizar que las empresas pueden organizar el trabajo incrementando las oportunidades de empleo. Pero hay algo fundamental, señorías, que creo que no ha salido durante la comisión, es que el teletrabajo es una forma de organizar el empleo y la realización de un trabajo, pero no es una modalidad de contratación y no es una relación laboral de carácter especial, y algo muy importante: es voluntario, es decir, no es una decisión unilateral de la empresa. Por eso les lanzo algunas cuestiones. ¿Ha sido voluntario el teletrabajo en la RTVA durante el confinamiento estos últimos meses? ¿Se ha permitido a los trabajadores y trabajadoras de Canal Sur elegir entre una modalidad de trabajo y otra? ¿Ha implicado o tiene que implicar una merma de los derechos de la plantilla de una empresa? ¿Se ha tenido en cuenta la perspectiva de género? Lo digo, sobre todo, porque las grandes perdedoras en esta cuestión hemos sido las mujeres, uno de los colectivos más afectados por una situación en la que las finas líneas entre la flexibilidad laboral y el veinticuatro horas por siete días a la semana se pueden diluir.

Señorías, las respuestas a estas preguntas son negativas en el casi cien por cien de los casos. Pero voy a ser justa, no es achacable a la RTVA que se haya producido una pandemia que nos ha confinado a todos y a todas en casa. Pero, como grupo mayoritario de esta Cámara, el PSOE, el Grupo Parlamentario Socialista tiene la obligación de pedir, de exigir, de controlar la acción de gobierno. Y ya lo dije en mi pasada intervención en esta propia comisión: los empleados y empleadas de esta casa han dado la talla durante estos meses, pero es que lo han hecho con tanto esfuerzo, tesón y trabajo constante y diario que hemos diluido algo muy importante, que ese trabajo se ha realizado en precario. Y lo digo, señor Mellado, porque —ya lo dijimos

la anterior comisión— no han contado con los medios adecuados para ello. Yo le reconozco que no estamos preparados para lo que se nos venía encima. Pero precisamente ahora, cuando muchos de los que han tomado la palabra se convirtieron en capitanes *a posteriori*, habría que decir que con toda la información que tenemos, con todo lo que hemos aprendido de una terrible pandemia, es el momento de exigir más que nunca recursos, inversiones, para que el teletrabajo, que ha llegado para quedarse, se convierta en una realidad.

Por lo tanto, señor Mellado, exigimos recursos, inversión, compromiso, antes muy necesarios, hoy totalmente insoslayables y totalmente obligatorios. Y, por lo tanto, desde el Grupo Parlamentario Socialista vamos a estar muy vigilantes en ambas cosas: que se invierta en el teletrabajo como una opción, no como una obligación; que también se intente no diluir esa fina línea que existe entre la obligatoriedad y la flexibilidad, a la hora de que sea algo voluntario. Y, sobre todo, señor Mellado, si vuelve a ocurrir una terrible pandemia como consecuencia del rebrote del coronavirus, que estemos preparados para afrontar este trabajo para los trabajadores y trabajadoras de la casa.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias presidenta.

Bueno, agradecerle a la señora Barranco de Adelante Andalucía el reconocimiento del esfuerzo que ha hecho tanto el Servicio de Prevención como de Recursos Humanos, como de los sindicatos, de intentar acordar todas las medidas en una situación inédita y que ha pillado yo creo que a todos con la guardia cambiada y que ha permitido que la RTVA siga cumpliendo con su servicio público. Porque a diferencia de otras empresas que sí podrían cerrar o ralentizar su actividad, la RTVA tenía que seguir emitiendo las 24 horas del día. Con lo cual le agradezco que se reconozca el esfuerzo de diálogo, que parece que no lo hay, entre Prevención, Recursos Humanos y los representantes de los trabajadores; así como la información que puntualmente se les ha transmitido por parte de la dirección general, como usted ha dicho, a los consejeros del consejo de administración, a los que semanalmente se les enviaba un informe detallado con todas y cada una de las medidas de gestión de la empresa ante la imposibilidad de celebrar consejo de administración de forma periódica, pero para que todos los consejeros tuvieran información de todas las medidas que se estaban adoptando en la casa, yo creo que eso ha facilitado.

El tema de las demoras es muy rápido. Los primeros días estábamos como todos, a ciegas. También estábamos esperando las medidas y las instrucciones que emanan tanto del Gobierno central como de la Junta de Andalucía. Y en función de ellas, o hacíamos protocolo o adaptábamos los protocolos o las instrucciones que previamente habíamos hecho. Yo creo que la demora no ha sido solo un caso de la RTVA, sino de muchísimas empresas ante una situación inédita.

Lo de los recursos técnicos, que nos han apuntado todos los grupos, ya conocéis toda la situación técnica de la casa, por lo cual no voy a incidir más. Y en cuanto a los demás grupos también han hablado mucho de qué vamos a hacer con el teletrabajo en un futuro. Hombre, yo primero espero que habrá que regularlo, pues es una cosa que nos ha pillado a casi todos sin regulación, y habrá que estar a la espera del anteproyecto de ley, del proyecto de ley, y qué decide la Administración de la Junta de Andalucía en materia de teletrabajo. Teniendo en cuenta que nuestra empresa es distinta a cualquier otra empresa de la Junta de Andalucía, es decir, que nosotros tenemos una emisión 24 horas al día, 365 días al año.

Y decir a todos los grupos que yo estoy moderadamente satisfecho con el trabajo que se ha hecho tanto de Prevención como desde Recursos Humanos, como de los sindicatos, para permitir haber superado la pandemia, como digo, como una moderada satisfacción y teniendo la programación de la tele y de la radio en directo.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Para la réplica de los proponentes, le doy la palabra al Grupo Adelante Andalucía.

¿Señora Barranco?

¿Y de Ciudadanos?

Bien, pues cerramos este debate.

11-19/APC-001410, 11-20/APC-001184 y 11-20/APC-001817. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las acciones de gestión desde el cambio en la Dirección General y valoración de las distintas controversias surgidas en la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente, al último debate, es a fin de informar sobre las acciones de gestión puestas en marcha desde el cambio en la Dirección General de la RTVA, propuesta por el Grupo Ciudadanos, por el Grupo Socialista y por el Grupo Popular.

Le doy la palabra al señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, voy a explicarles, en el último debate agrupado, el primer año de gestión de esta dirección general y del nuevo equipo, que yo creo que ha sido uno de los más intensos de la historia de la RTVA. Teniendo en cuenta la hora que es, voy a intentar no extenderme mucho, porque muchas de las cuestiones ya las conocen.

Voy a empezar a hacer un pequeño balance de las diferentes áreas. Como saben, lo primero que hicimos cuando llegamos fue un cambio en el diseño de la estructura organizativa para intentar que la RTVA compitiera en el nuevo escenario audiovisual. De esta forma, ya conocen todos los cambios, por lo cual no voy a abundar. Pero sí reiterar que es el *staff* que menos directivos tiene en la historia de la RTVA y con menor coste; de 29 hemos pasado a 27 directivos y hemos ahorrado en sueldos de directivos unos 100.000 euros al año. Es decir, insisto, es el *staff* con menos personal directivo y con el menor coste de la historia de la RTVA.

La segunda medida que anuncié aquí, en sede parlamentaria, era trabajar para darles oportunidad a nuevas productoras y más transparencia. Como recordaréis, cuando accedí a la dirección general, un grupo de productoras acaparaba un tanto porcentaje de la inversión en Canal Sur Televisión. Se trabajaba, principalmente, con 18 empresas. A día de hoy, con la nueva temporada, esta cifra ya supera las 23. Además, anuncié que queríamos ordenar los procedimientos por los que se regulaba la relación con las productoras para intentar que se regulara con la mayor igualdad y transparencia.

[Intervención no registrada.]

Una de las más significativas fue plantear a las productoras que participaran de manera competitiva en propuestas de programas que nosotros definíamos con antelación. De esta forma, por ejemplo, en el programa *Hoy en día* compitieron 14 productoras por esa franja, o las diferentes galas, como el 28-F, también se sacaron a concurso.

En general, Canal Sur trabaja con más de un centenar de empresas audiovisuales: unas, las que corresponden a la producción propia financiada; otras, a la producción ajena, y otras, a la contratación de asistencia técnica.

Como saben, el sistema que había en Canal Sur, todo pasaba por un registro de programas televisivos, cinematográficos, multimedia. En este registro las productoras registraban sus proyectos. Luego pasaba a un comité de análisis, un comité de valoración... Pues anunciarles que, a partir de mañana, 16 de julio, toda la

organización del sistema de contratación con la productora se ha intentado avanzar un poco más al sistema que ya había, y se pone en marcha un nuevo sistema de contratación que se llama Andalucía Produce, que mañana va a estar colgado en la página web de la RTVA. Se trata de una nueva marca, de un nuevo modelo de gestión con las productoras audiovisuales, impulsado y participado por la RTVA, y también toda la inversión que se haga en obra europea. Yo creo que es un sello de calidad que supone un paso adelante y de gran importancia, un crecimiento exponencial en materia de transparencia, concurrencia e igualdad de oportunidades, al tiempo que se facilita a todo el sector audiovisual andaluz la presentación de sus proyectos, así como la participación en procedimientos de solicitud pública de propuestas. Este programa, que se llama Andalucía Produce, incluye una nueva regulación de la participación, como hemos dicho, de la RTVA en materia de coproducciones de obras audiovisuales europeas. Bajo esta denominación se encuadran las siguientes secciones: se mantiene el registro de programas, aunque se va a modernizar el anterior con nuevos modelos de presentación más ágiles para las productoras; se pone como novedad una solicitud pública de proyectos, que va a reforzar la transparencia, concurrencia e igualdad de oportunidades. Canal Sur, cuando necesite la producción de un programa determinado, hará una solicitud pública de proyectos y se colgará en la web. Otro de los apartados que luego desarrollaré con más atención es «Canal Sur con el cine», que agrupa toda el área de coproducción y participación de RTVA en la obra audiovisual europea. Esta es la primera vez que la RTVA regula, en el sentido más amplio de la palabra, los criterios con los cuales se dan las ayudas, que no subvenciones, al cine y a la obra audiovisual europea; y, por otro lado, se colgará en la página web la normativa con todas las instrucciones y normativas reguladoras.

La página web, como ya hemos dicho, ya está creada y la dirección de los servicios jurídicos ha elaborado el okey a este sistema, que luego detallaré más adelante.

Otro de los puntos: cuando llegamos les dije que íbamos a implantar una nueva estrategia comercial en la RTVA, no me voy a extender porque ya la conocen. Llegamos con una caída de los ingresos presupuestarios de un 30%, se hizo un plan de choque, ya conocen la medida. El año se cerró con una caída del 20,4%, se redujo en un semestre esa caída en diez puntos. En enero del 2020 empezamos a trabajar con un nuevo modelo y estrategia comercial, con el objetivo de enriquecer la oferta de la RTVA. Entre las principales medidas, aunque ya las conocen, fue el impulso de la comercialización global de las televisiones autonómicas a través de NewixMedia en la que participa Canal Sur a través de FORTA. Ahí pedimos que se reforzaran los equipos de ventas para la comercialización directa en Andalucía de los soportes de la RTVA, a través de FORTA. Ampliamos el portafolio de productos y formatos de la RTVA, se hizo una apuesta por situaciones innovadoras y se lanzaron nuevas líneas de negocio.

Bueno, pues todo este plan de choque que empezó en el año 2020, en el mes de febrero ya tuvo sus primeros resultados, porque fue el primer mes en muchos años donde hubo crecimiento en ingresos publicitarios. Luego, ya de todos es conocido, llegó la pandemia, mes de marzo, se vio la proyección de crecimiento para el mes de marzo mutilada. Pero a pesar de eso... Bueno, se produjeron cancelaciones por valor de 600.000 euros. Pero a pesar de eso la caída del mes de marzo, que fue del 24, fue por debajo del 25% del mercado de televisión. La previsión para ese mes de marzo era de un crecimiento del 15%. En el mes de abril, la inversión publicitaria en toda España descendió un 59,6. Canal Sur activó un plan de acción para intentar amortiguar esa caída, con una nueva forma de comunicación, se lanzaron campañas de RSC, se incorpora-

ron soportes digitales, se activaron campañas para la promoción de productos andaluces y la recuperación de la economía, se buscó el patrocinio de la sección de deportes y del tiempo, algunos de ellos que estaban en suspenso. Se fue trabajando también con la reactivación de las desconexiones territoriales. Y de esta forma en los meses de enero a mayo la caída de los ingresos publicitarios en Canal Sur ha sido del 25%, por debajo de los ingresos de la caída del mercado nacional. En el mes de junio, sin embargo, se han reactivado otros formatos especiales, hemos lanzado campañas, como decía, al turismo, al comercio local, hemos vuelto a hacer las salidas de los programas de la radio, tanto las desconexiones provinciales de Canal Sur en marcha... Y esto ha supuesto que el mes de junio se cierre con una caída del 12%, muy por debajo de la caída del mercado, que es del 27%. Y ya anunciarles que con todo este plan, que tampoco era plan que se lo detallara a detalle, ya los miembros del consejo de administración lo conocen, la previsión para el mes de julio es que vamos a cerrar, si no se tuerce la cosa, en positivo, en plena era post-COVID en España.

También decirles, para no extenderme, que desde el punto de vista comercial se ha elaborado un nuevo código de conducta comercial, pues el que había era del año 2007, donde han tenido una participación muy activa los miembros del consejo de administración.

En cuanto a renovaciones tecnológicas, tampoco quiero extenderme porque ya conocéis la situación de la empresa, no es nueva: equipos obsoletos técnicamente, caída de sistemas de los servicios informativos constante. Es decir, la pandemia ha desnudado la realidad tecnológica de Canal Sur Radio y, aun así, en una empresa que no recibía inversión desde el año 2012, en el año 2019 se pudo acometer una inversión por valor de 940.000 euros, que permitió renovar la infraestructura al centro de San Juan, la dotación de 10 cámaras de alta definición para las unidades móviles —es decir, ahora estamos hablando de comprar cámaras de alta definición—, inversión en compra de ordenadores para grafismos y la reforma de las estructuras del pabellón de Retevisión.

Pero el gran cambio en cuanto a inversión tecnológica ha llegado en este año 2020, donde se ha destinado una partida aproximadamente de 3,5 millones de euros, y aparte se ha dotado de una bolsa de inversión tecnológica a los centros territoriales. Es decir, esta es la primera gran inversión tecnológica que recibe Canal Sur desde el año 2013.

Decirles que antes de la pandemia estaban en marcha todos los expedientes, con la suspensión de los trámites administrativos no se pudieron tramitar, y ya tenemos comprometida y en proceso más o menos avanzado la ejecución por valor de tres millones de euros de expedientes de renovación tecnológica. Entre los proyectos más importantes de esta renovación tecnológica están la renovación de los estudios de la televisión y de la radio de las delegaciones provinciales —no de todas— y, sobre todo, que el centro de producción de Málaga en el año 2013 pueda emitir en digital, en alta definición. Es decir, en el año 2013 por fin se va a conseguir que el centro territorial de Málaga, con una inversión aproximada de más de setecientos mil euros, pueda emitir en alta definición. Como sabéis, uno de los centros de producción, el de Málaga, que no está emitiendo en este sistema.

Y otro de los proyectos que tenemos en marcha en cuanto a renovación tecnológica es la tramitación ante el Gobierno andaluz de una inversión por valor de 14,4 millones de euros para cambiar todo el sistema de digitalización de noticias de Canal Sur Radio y Televisión. Este proyecto ambicioso implica un cambio radical en todos los centros de producción, incluso se incorpora como novedad también a la delegación de Madrid, inte-

grándose en un mismo sistema de trabajo digital y nuevo todo el sistema..., que cubrirá todos los sistemas de redacción, edición, posproducción, archivo e infografía. Ese será un paso cualitativo importante en Canal Sur.

Otra de las propuestas en este año fue —ya lo conocéis— intentar hacer un Canal Sur más cercano, yo creo que hasta con los pequeños detalles lo hemos hecho. Cuando llegamos solo había firmado un convenio para celebrar la Cabalgata de los Reyes con una carroza de Canal Sur en Sevilla, pues ya nada más llegar cerramos con otras cuatro ciudades y esperamos, si este año hay cabalgatas, que Canal Sur esté en las ocho provincias y no solo en Sevilla, como ha estado durante los últimos años, por los motivos que fuera. Hicimos una apuesta por esa cercanía, por esa proximidad, y a los hechos se remiten, los programas de Canal Sur Radio, los principales programas de Canal Sur Radio, Vigorra, La tarde de Mariló, Pepe da Rosa, Domi del Postigo, han visitado las principales provincias y rincones de Andalucía para emitir sus programas en directo y hacer un apoyo constante a la promoción del turismo y de la cultura. Ya hemos visto cómo por primera vez también en la historia los informativos *N1* han pisado las ocho provincias, con lo cual también se acerca..., ese Canal Sur más cercano a Andalucía.

Otra de las apuestas que dije cuando llegué y que no es baladí, que antes lo han comentado algunos de los parlamentarios, era el apostar por que Canal Sur apostara por los nuevos hábitos de consumo. Pues ya con el cambio que hicimos de potenciar Canal Sur Media. Decirles algunos de los hitos que hemos conseguido en este trabajo por los nuevos hábitos de consumo. Hemos introducido una nueva estructura que organiza y potencia los contenidos propios, así como refuerza la presencia de las producciones de televisión y radio en nuestra plataforma web. De forma paralela, hemos introducido mejoras en el diseño y la usabilidad del *site*. Además, hemos puesto en marcha una web de los estrenos, en la que todos los estrenos de Canal Sur tienen un tratamiento diferenciado, y a cada uno de los estrenos lo hemos dotado de una estrategia personal de redes sociales, con la creación de perfiles específicos para cada programa.

Se ha producido también otra novedad con la actualización de los programas de los servicios informativos. Cada servicio informativo tiene su página específica —el *Noticias 1*, el *Noticias 2* y el *Noticias fin de semana*— y nuevas páginas para hacer más visibles las dos ediciones de los informativos locales, que tampoco estaban.

En Canal Sur también se ha potenciado el *online* tanto en Twitter, Instagram y Facebook, de hecho canal-sur.es cerró en 2019 como el mejor año en su historia de nuestra web, tanto en usuarios únicos —no les voy a dar los datos— como de páginas vistas, con crecimientos por encima del 37%. Las televisiones de televisión y radio en directo son las que más visitas reciben y el consumo *online* de la radio ha servido..., más de catorce millones de horas han consumido de la radio *online*, con un crecimiento del 9,2%. Y ya destacado es el canal de YouTube de Canal Sur Radio, que siempre ha sido una potencia, siendo la televisión autonómica española que más se consume en esta plataforma, con un crecimiento del 13,4%, y supera los 4,8 millones de visualizaciones.

Pero la gran transformación de situar a Canal Sur en estos hábitos de consumo, ya lo comenté en esta comisión otras veces..., y la gran revolución y la transformación digital van a llegar en el año 2021. Llevamos todo el año 2020 trabajando en un proyecto para que Canal Sur..., para unificar toda nuestra presencia e imagen de la tele, de la radio y de Internet en una única plataforma. En el año 2021 esperamos tener en el mercado nuestra nueva plataforma OTT de consumo bajo demanda. Está ahora mismo desarrollándose en [...]. Y concebimos esta OTT con una triple vertiente: por un lado, como una nueva oportunidad de negocio y para

generar ingresos; por otro lado, como una nueva ventana de difusión frente a la televisión lineal, que está perdiendo cuota, tener esta ventana nueva de difusión; y, sobre todo, para rentabilizar la historia y el patrimonio audiovisual de Andalucía de los últimos 30 años, que está aún sin digitalizar —luego les hablaré de ese proyecto— y creemos que con esta plataforma de forma modesta empezaremos por intentar buscar nuevos ingresos, nueva producción de contenidos, y sacar del armario y poner a la venta los 30 años de historia del patrimonio audiovisual de Canal Sur. Yo creo que estamos ante uno de los grandes proyectos de transformación digital de la compañía, será la primera televisión autonómica que tenga una OTT como tal. Otras están apostando por la televisión híbrida o por la web a la carta, nosotros creemos que Canal Sur tiene que tener esa plataforma por esos tres motivos que les hemos dado.

Otro de los puntos que hemos trabajado en este año es el diálogo social, ya lo hemos hablado, durante el COVID, incluso algún grupo ha reconocido el esfuerzo que han hecho Recursos Humanos y Prevención para llegar durante todo el COVID..., gestionar el COVID de forma... También durante la convocatoria de huelga yo mismo me senté con la representación legal de los trabajadores para intentar desconvocar la huelga, como así fue. Seguramente hay mejoras en este campo, y espero que podamos solucionarlo.

Otro de los puntos que les anuncié fue la elaboración de un plan estratégico. Este plan estratégico por primera vez —o, por lo menos, así tengo yo noticia— se iba a hacer por los propios profesionales de la casa, se crearon grupos de trabajo y se empezó a trabajar. La pandemia evitó que se pudiera avanzar. En la medida de lo posible, ya se han creado las mesas de trabajo, los equipos, se ha incorporado a los sindicatos para que participen en la elaboración de este plan estratégico. Creo que es un plan participativo y transparente y espero que..., ahora en julio sé que hay otra reunión para fijar un calendario de trabajo para septiembre.

Otro de los proyectos importantes —como les decía— que hemos puesto en marcha es Andalucía..., le voy a citar otro proyecto importante que hemos puesto en marcha —como antes decía— Andalucía de Cine, que forma parte de Andalucía Producción. Bueno, vamos a organizar cómo se financian las películas, documentales, ficción y todo lo que es producción ajena y financiada de Canal Sur. Después de estudiar los modelos, sobre todo de la televisión vasca, de Telemadrid y de la gallega, hemos creado un sistema de baremación por puntuación donde todos sepan de antemano las reglas de juego, y todas las ayudas de Canal Sur tendrán que cumplir con un baremo objetivo, regulándose por tramos cómo serán las ayudas. En función de todas las conversaciones que hemos tenido con el sector durante los meses de marzo y abril, y se puede comprobar por los comunicados que han lanzado, vamos a realizar dos convocatorias anuales para que el sector sepa. En el mes de marzo o en el mes de septiembre Canal Sur abrirá el plazo de convocatoria anual de ayudas con el importe para cada una de las que se van a dar: películas, documentales, ficción o coproducción. Sabrán la fecha, el importe, la baremación..., para que ellos puedan planificarse su trabajo y, sobre todo —como ellos decían— poder acompañar las ayudas de Canal Sur para ir luego al ICA o a otras ventanas, al tener ya un papel del aval de Canal Sur les es más fácil acceder a otros programas, a otros sistemas de financiación. Yo creo que esto cambia el sistema de ayudas, ellos podrán planificar sus producciones y nosotros mejoramos nuestro sistema con un plan..., un sistema bien definido.

Aparte de eso, se ha reforzado el equipo de producción de cine. Es decir, que Canal Sur se une a otras televisiones autonómicas al tener un programa como es Andalucía de Cine, con transparencia, colgado en la web y que todo el sector sepa y se pueda organizar con las fechas de las dos convocatorias anuales. Pero,

como novedad también, va a haber una solicitud pública de registro; es decir, aparte de que se mantiene la libertad creativa de todos los productores de presentar sus proyectos, Canal Sur podrá pedir, si le interesa, una serie de documentales sobre Doñana, sobre el patrimonio audiovisual o cultural de Andalucía, o sobre figuras del flamenco o figuras de tal. Es decir, Canal Sur hará una oferta también de sus necesidades de producción.

Otro de los proyectos que tenemos en marcha se llama Andalucía de Música... Otro proyecto que también se ha puesto en marcha —como digo— es Andalucía de Música que está solo a la espera de los servicios jurídicos, que va a ordenar todo el tema de los derechos de autor, etcétera, con un protocolo de actuación para disponer y usar en antena la librería de música. Como sabéis, este departamento está prácticamente abandonado desde el año 2017, cuando llegó la investigación de la Audiencia Nacional a todas las televisiones autonómicas por el posible fraude, que yo creo que no ha habido, de la Rueda. Pero, bueno, eso provocó que este departamento se paralizara. Y entonces pues ya tenemos un nuevo responsable, ya hay un protocolo de actuación, con la única intención de intentar primar el uso de la música de la que tengamos los derechos para que nos genere ingresos. Vamos a intentar que los programas de televisión y radio, en la medida de lo posible, usen aquella música en las cuales Canal Sur tiene los derechos como fuente para intentar buscar nuevos ingresos. Creo que es una nueva vía de ingresos que está por explorar, que el antiguo subdirector general puso en marcha con acierto, pero después pasó lo del año 2017. Y creo que es una nueva vía —como ya he dicho— que ya está en marcha y que debemos de activar, y para eso se ha hecho el proyecto Andalucía de Música.

Voy terminando. Y muy rápidamente, porque luego ya hablaremos de la audiencia, también hemos puesto en marcha, que está a la espera de los servicios jurídicos, un código ético de prevención de delitos, que no existía en la RTVA. A través de las denuncias, por las denuncias estas de la SGAE, una de las imputaciones que nos hacía la Audiencia Nacional, que Canal Sur no tenía un código ético de prevención de delitos. Pues después de analizar el código ético de la televisión vasca, que era el más avanzado que lo tenía, y que se libra, pues ya por los servicios jurídicos, en conversación con todos los directivos de la casa, se está elaborando.

Decirle ya también para acabar, y luego explicaré todo, la mesa de contratación esperamos que en el mes de septiembre se llegue a un acuerdo para cambiar la regulación de la mesa de contratación, que data del año 1995, la mesa de contratación, el reglamento cambia, desde el año 1995 algo habrá cambiado el escenario laboral en 25 años.

Decirles que la carta de servicio público ya está ultimada, la nueva carta de servicio público se va a presentar para que sea su tramitación a través del Parlamento de Andalucía, el contrato programa se va a remitir al final de este mes, en julio, al Consejo Audiovisual para que haga su informe, que no es vinculante, y luego se remitirá al Consejo de Gobierno para su aprobación.

Tenemos en marcha un plan de responsabilidad corporativa. Hemos impulsado la Delegación de Igualdad, que está haciendo un trabajo excelente y ya tiene su plan de trabajo, que con la pandemia tampoco ha podido desarrollar, después de reunirse con distintos colectivos y asociaciones. Y, sobre todo —el último y acabo porque ya luego seguro que la audiencia será tal—, hemos presentado también un proyecto que consideramos vital para Canal Sur, como es la digitalización del archivo de Canal Sur. Hemos buscado fondos europeos en el marco 2021-2027. Hemos presentado ya un primer borrador para que se tramite. Tenemos el

archivo de Canal Sur sin digitalizar. Yo creo que el patrimonio, la memoria audiovisual de Andalucía corre peligro de perderse, sobre todo lo que está en cintas de *betacam*. Hay más de diecisiete mil cintas con más de diecisiete mil horas por digitalizar solo de los servicios informativos, y unas ochenta y cinco mil cintas y más de ochenta mil horas de otros programas, amén de perderse todas las copias judiciales. Yo creo que esto, aparte, nos va a proporcionar una nueva vía de ingresos a través de la venta directa de imágenes y de contenidos a otras plataformas o a productoras que ahora los piden y no tenemos los archivos. Y luego ya...

Perdón, señoría.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—De acuerdo, muchas gracias, señor Mellado.

Turno de palabra para los grupos parlamentarios, empezando por Vox, el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta. Espero su benevolencia con el tiempo.

Sin duda quedan muchos retos que atender en la RTVA, si bien el trabajo es ingente porque hay muchos proyectos aprobados y costeados que acababan en vía muerta. Estamos hablando del pasado. Construcción de unos estudios de radio que luego nadie dijo haber encargado; compra de mesas digitales incompatibles con el sistema que usa Canal Sur; [...] cerradas por la obsolescencia de sus cámaras; *software* parcheado por un equipo informático sobrepasado, cercano en la heroicidad; documentos gráficos y vídeos que usted acaba de citar en horas, ¿no?, 17.000 cintas, ochenta mil horas de documentos gráficos y vídeos que son historia viva de nuestra tierra y que se han perdido para siempre o que estarán a punto de perderse por la dejadez de quienes debían velar por su mantenimiento y archivo. Todos los esfuerzos serán pocos para revertir esta situación creada por 30 años de socialismo que han dejado a la televisión pública obsoleta en lo técnico, acharrada en lo profesional y con unos niveles de producción externa altísimos.

A pesar de tener una plantilla de más de mil cuatrocientos trabajadores, muchos programas de referencia continúan externalizados, la columna vertebral de Canal Sur se sustenta con programas externalizados: *La mañana*, *La tarde*, los especiales.

Son muchas las preguntas que nuestro grupo parlamentario nos hacemos o le hacemos. Algunas ya las ha adelantado usted. ¿Cuál es el futuro, qué Canal Sur queremos para el futuro? ¿Qué queremos hacer con unos canales que casi nadie ve? ¿Cuál es el futuro de la Fundación Audiovisual de Andalucía, que nos cuesta medio millón de euros cada año, cuya utilidad desde hace años está cuestionada por los propios profesionales del sector? ¿Cuándo vamos a desmontar ese chiringuito que supone la fundación AVA?

Lo mismo que hay muchas preguntas también hay muchas respuestas que vamos obteniendo gracias a las detalladas comparecencias quincenales del director general de la RTVA en esta sede. Muy diferentes por cierto a los monosílabos del anterior director. Y tenemos que decirle que desde mi grupo apoyamos en términos generales la gestión que usted y su equipo vienen haciendo. Se encontraron una televisión manipulada ideológicamente, abandonada tecnológicamente y ninguneada profesionalmente. Lo que nos encontramos

ahora es un canal que vuelve poco a poco a rescatar televidentes que hacía años que no la veían y tratando de contener el gasto o al menos racionalizarlo.

Pero aún queda mucho camino, señor Mellado. Mantener Canal Sur sigue siendo muy caro, le alentamos a que siga trabajando como hasta ahora y le tendemos la mano desde nuestro grupo parlamentario para lo que pueda serle de utilidad en pro del beneficio de una radio y televisión plural, objetiva, cercana, con vocación de servicio público y en la que sus profesionales se sientan realizados.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Turno de palabra para Adelante Andalucía, el señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Le agradezco mucho la información porque además está muy relacionada con el resto de los trabajos de la comisión, que hoy tenemos, como seguramente el director general conoce, una proposición no de ley de apoyo al sector audiovisual andaluz. Y está bien, aunque yo esperaba más una intervención de balance más que de propuestas de futuro, que ya le digo que alguna de la información que usted ha dado yo le agradezco. Me parece bien que se plantee, en términos de transparencia, de concurrencia, de participación y de reparto, una propuesta para unificar la llegada de propuestas de producción, o la petición hacia fuera de propuestas de producción que pueda hacer la RTVA. Miraremos la letra pequeña de esa propuesta cuando mañana, si finalmente ve la luz, podamos conocer los detalles, pero sobre el papel suena bien.

Yo me quería parar un poco más en la reflexión sobre este primer año de usted, señor Mellado, al frente de la RTVA. Sé que no ha sido fácil, como le dije en la intervención que tuve anteriormente. Usted tiene dos consejerías sobre la cabeza: hay dos personas en el equipo de gobierno que mandan sobre la RTVA, porque como hemos dicho muchas veces, para sorpresa de este grupo parlamentario, en el organigrama, en las competencias, en el decreto de competencias, aparece la RTVA colgando de la consejería del señor Bendodo y colgando de la consejería del señor Marín. Y supongo que esas tensiones pues se reflejan en alguna de las situaciones que usted está viviendo, alguna de las cuales han tenido proyección pública; otras pues quedarán a lo mejor en los anales de la batalla interna que usted tenga que lidiar en el ámbito de sus competencias.

Yo, además, reconozco también el esfuerzo ingente de todos y todas las profesionales de la RTVA durante estos meses. La pandemia ha sido un desastre social, un desastre sanitario, un desastre económico para toda la sociedad. No me quisiera ver en los zapatos de ninguna persona con responsabilidades públicas que haya tenido que lidiar en estas condiciones, así que reconozco el esfuerzo desde la dirección general hasta la última persona en el organigrama de la RTVA. Pero no por eso tengo que dejar de citar que hemos tenido problemas que aún no están resueltos. Ya le he comentado también en alguna ocasión que tenemos que hacer un esfuerzo para que los acuerdos con los trabajadores y las trabajadoras se vayan cumpliendo. En ese

sentido, los que motivaron la desconvocatoria de la huelga siguen pendientes, amén de otros de otro momento, de otras etapas y de otro director general, que siguen en el tintero y de los que usted pues es heredero, no responsable. Aunque ahora sí le toca intentar que eso se ejecute y que se cumpla.

Por tanto, los compromisos de la plantilla —estabilidad laboral, rejuvenecimiento y reposición de esas plazas— tienen que ser un objetivo inmediato. Como usted sabe, una buena parte de la plantilla, por razones de edad, pues va a jubilarse en los próximos años. Es necesario preparar el relevo de esos trabajadores y trabajadoras, al menos, en mantener la plantilla como mínimo en los números que tenemos hoy.

Sobre contenidos, pues mis compañeros, mi compañero Jesús, en la intervención anterior, pues ha planteado algunas cuestiones que creo que hay que tener en cuenta. Yo creo que algunos contenidos están excesivamente promocionados en el ámbito de la parrilla de la RTVA. Y sobre eso yo creo que, lejos de intentar encontrar nuevos segmentos, el balance no es positivo. Porque seguimos basando o hemos acentuado mucha de la programación en elementos que algunas compañeras llaman cultura, que yo considero que es salvajada la presencia continua de la tauromaquia en la RTVA, y el aumento yo creo que va en la dirección contraria de lo que piensa esta sociedad. Con el respeto a los gustos que puedan tener las personas, a mí me sigue pareciendo una salvajada en pleno siglo XXI. El otro día, concretamente en el *N1*, nos pusieron casi un publrreportaje —publicidad encubierta— de las Fiestas de la Merced —creo que se llaman, o algo así—, en Huelva, con entrevistas a toreros, empresarios, imágenes de la plaza y recomendaciones de acceso y demás para todo el mundo, que aquello parecía casi un publrreportaje pagado más que una noticia —es mi punto de vista—.

Por lo tanto, yo creo que hace falta en este balance plantearse cómo podemos captar nuevos segmentos de audiencia en el público, porque nuestra audiencia también envejece y sobre eso tendríamos que hacer una reflexión de cómo podemos conseguir impulsar una televisión que llegue a más segmentos. Por eso también me parece importante el anuncio que usted ha hecho hoy, y también asistiremos con interés al desarrollo que tiene esta nueva plataforma OTT, que espero que sea capaz de ofrecer contenidos digitales de calidad para todos los segmentos. Espero además que lo haga de forma absolutamente gratuita. Entiendo que en la plataforma OTT hay negocio, hay empresas que se dedican a vender contenidos, que la RTVA va a huir de cualquier intento de mercantilizar...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina, puede ir...

El señor MOLINA ARROYO

—Sí, termino. Se me ha olvidado poner el reloj, presidenta. Discúlpeme.

Y, por último, en el balance del año de gestión, yo creo que una de las cuestiones importantes que nos quedan por afrontar tiene mucho que ver con la obligación que tiene la RTVA de desprenderse de cualquier intento de injerencia. En ese sentido el balance no es positivo.

Muchas gracias, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Turno de palabra para el Grupo de Ciudadanos, el señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, gracias de nuevo por su intervención. Nos hemos dado cuenta al escucharle que lo obsoleto de un sistema en Andalucía no se ciñe solo a lo institucional y a lo político, sino también vemos que tenía ciertas repercusiones en la Radiotelevisión pública de Andalucía. Es lo que ocurre cuando uno se acomoda tanto en el poder, que adquiere vicios, adquiere confortabilidad y se olvida del verdadero propósito también de para qué está ahí.

Yo quiero negar la mayor. Ahora mismo no se está dirigiendo políticamente Radiotelevisión de Andalucía. Usted ha dado ejemplos de «Mesa de análisis», de reconocidos periodistas que firman en el diario *El País* —no sospechoso de ser un diario neoliberal que apoya a este Gobierno—, prestigiosos periodistas que trabajan en diarios como *El Diario.es* o *Infolibre* —y que no son sospechosos de tener una línea editorial cercana a este Gobierno—, y, sin embargo, esa pluralidad los andaluces la admiten porque los datos de audiencia lo respaldan.

Cree el ladrón que todos son de su condición, y como antes se manipulaba y se dirigía, resulta que ahora también porque ha habido un cambio de gobierno. Y no es así, porque ahora se habla de todos los temas que pasan en Andalucía: de los que afectan al Gobierno, de los que le pueden perjudicar, o de los que hablan de medidas y acciones. Se le da voz a la oposición, de la misma forma que se le da voz al Gobierno. Es más, yo puedo traer aquí en la próxima comisión cómo durante cinco informativos consecutivos tuvo más minutaje en los informativos Adelante Andalucía y el Partido Socialista que Ciudadanos, que es un partido de gobierno —durante cinco informativos consecutivos, más minutaje en la primera edición y en la segunda edición de informativos Adelante Andalucía y el Partido Socialista que Ciudadanos, que es un partido de gobierno—. Por tanto, escenificar una realidad que no existe para justificar unos principios ideológicos o una realidad pasada con la que sostener esa cultura nos parece excesivo.

Ha hablado de todas las necesidades que tiene la Radiotelevisión de Andalucía conforme al balance de este último año y lo que va a venir. Y claro que hay que renovar muchas cosas, pero partiendo de una pregunta muy seria y muy sabia: ¿qué televisión quieren los andaluces? No lo que queremos nosotros aquí, no lo que quieren estos grupos políticos. ¿Qué televisión quieren los andaluces? Y su respuesta nos la da la audiencia, nos la da hablar con ellos y saber qué consumen, qué les gustaría consumir, de qué están cansados. Entonces, escuchar al señor Molina hablar, hacer una crítica, legítima por supuesto, pero infundada, sobre la tauromaquia, es no escuchar a los andaluces, es no escuchar a los andaluces. Porque la tauromaquia forma parte consustancial de la cultura andaluza y de la cultura española. Ya lo decía Ortega y Gasset: «No se entiende la estructura social de España sin la tauromaquia». Y decir que la tauromaquia no es cultura pues me parece un desahogo muy atrevido; decir que la tauromaquia no es cultura, cuando es una expresión popular y, como expresión popular que es, es cultura. Otra cosa es que no nos guste —yo le reconozco que a mí no

me gusta—. A mí no me gustan los toros, pero defendiendo la libertad de aquellos que sí les gustan los toros y que quieren verlos en su televisión pública, porque es expresión popular y de cultura.

Por tanto, señor Molina, no entre por donde no lo hay: los andaluces quieren toros y tendrán toros; como quieren flamenco y tendrán flamenco, o quieren otros espacios que se ven en la televisión y en la Radiotelevisión pública.

Suscribo esa iniciativa de querer más transparencia, porque antes había opacidad. Para que haya una supervivencia también presupuestariamente hablando tenemos que preguntarnos también de qué recursos disponemos, o es que ¿cómo se mantiene una televisión pública? Con los recursos de los impuestos de todos los andaluces. Y ahora estamos ante una crisis mundial que no sabemos cuánto va a durar y ante una plantilla diezmada porque no ha podido hacer su trabajo en estas condiciones —hacer directos, hacer otro tipo de retransmisiones—, hay que tener un poquito de conciencia crítica de saber qué modelo estamos buscando. ¿Un modelo de dispendio, un modelo en el que todo sea sufragado con recursos que luego vamos a tener que detraer de otras partidas? ¿O una cadena pública de calidad, plural, donde no haya ningún tipo de ideología, donde se informe puntualmente de lo que está pasando y sobre todo mediante la escucha a los andaluces de sus querencias y preferencias? Esa es la pregunta que nos tenemos que hacer.

Y por mucho que se venga a esta comisión y a esta Cámara a decir que se manipula, que usted es una marioneta del señor Bendodo o del señor Marín, o que usted obedece órdenes, eso es mentira. Y yo sé que aquí hay una obsesión, una obsesión con el señor Bendodo. Esperemos que el año que viene se retransmita la romería de la Virgen de la Cabeza porque se pueda realizar conforme a los criterios sanitarios oportunos, esperamos, pero es que aquí hay que venir...

[Intervención no registrada.]

No, no, es que... No me haga replicar al señor Bendodo, señor Conejo, no me haga replicarlo.

[Intervención no registrada.]

Sí, no me haga replicarlo, que ya bastantes titulares ha dado usted, bastantes titulares ha dado usted, para su desgracia.

Lo que hay que hacer es ver lo que está sucediendo. Entonces, como yo he manipulado, ahora le acuso a usted de cambiar esa estructura y entonces usted manipula. No, mire, ahora si hay unas pruebas que ejemplifiquen y signifiquen eso denúncienlo, pero no vengan aquí sin más dato alguno.

Usted ha presentado un balance, señor Mellado, que nos parece coherente y, le voy a decir una cosa, insuficiente, claro, porque somos ambiciosos, es que hay mucho que cambiar después de 30 años, y creo que usted estará de acuerdo en eso. Nos parece insuficiente porque hay mucho por hacer, pero es que había mucho por donde atacar.

Así que, con todo lo que se ha especificado aquí, creemos que la Radiotelevisión de Andalucía, Canal Sur Televisión, Canal Sur Radio, deben cumplir dos mandamientos. Uno es innegociable: el servicio público y la pluralidad, que forman parte del mapa político andaluz y sociológico andaluz. Y, dos, la supervivencia económica, porque Canal Sur es de todos cuando la podemos mantener entre todos, pero, si no se mantiene, para alimentar estómagos agradecidos, para alimentar cuotas políticas o para que haya una cierta ideología imponiéndose, ya sea vía sindicatos, ya sea vía..., iba a decir de matonismo político, para eso no está Canal Sur, para eso no está Canal Sur, está para informar a los andaluces. Y si ese es su objetivo y lo cumple, señor

Mellado, desde este grupo parlamentario se lo aplaudimos, porque está haciendo una auténtica labor. No, no es ser derecha, ni extrema derecha, ni las tres derechas ni las cinco derechas ni nada, es simplemente ser objetivo y real. Y al Partido Socialista le molesta, ¿saben por qué? Porque ya se acabó su cortijo, se acabó que tele-PSOE, tele-Susana, tele-Chaves y tele-Griñán manejen Andalucía, y como eso les molesta a ustedes atacan donde mejor pueden atacarnos, que es con argumentos *ad hominem*. Llámenme lo que quieran: derecha, extrema derecha, fascista, lo que ustedes quieran, a mí eso me da igual, a este grupo le da igual. Yo quiero que Canal Sur sea de todos y que informe de lo que hacen ustedes y de lo que hacemos nosotros, cosa que antes no pasaba.

Gracias, señorías.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carrillo.

Turno de palabra para el Grupo Popular, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias por su extensa exposición, señor director general, que además lleva una mañana de un trabajo muy serio y nos ha informado de todo puntualmente, como hace en cada comisión.

Yo me voy a unir a los portavoces de Adelante Andalucía, deseándole lo mejor al Cádiz Club de Fútbol, que me alegro mucho de que haya subido de categoría, y equipo al que parece que también el cambio de Gobierno en Andalucía le ha sentado bien, es que le está sentando bien hasta al fútbol.

Y también me uno a las felicitaciones para el programa *Tierra de talento*, que hay mucho talento en Andalucía y se está viendo en Canal Sur.

Le tomo la palabra al portavoz del Partido Popular, Erik, nos veremos en la cafetería.

Y lo único que esta mañana me ha parecido... Lo lamentable de esta mañana ha sido la intervención de un portavoz del Partido Socialista, que no voy a mencionar, porque está presente, que omitiendo cualquier referencia a la programación de la RTVA, de Canal Sur, para este verano, ha venido a hacer, de forma más bien burda, porque nos hemos dado cuenta todos, un aviso cuasimafioso, tipo Cosa Nostra, al director general; es decir, ha dado un aviso, un ultimátum. Y ya esta mañana todos hemos entendido que a la solicitud de cortarle la cabeza a Álvaro Zancajo, a Carmen Torres, a Mariló Montero, pronto el Partido Socialista va a empezar a pedir la cabeza de Elías Bendodo y del propio director general, y eso es lo que ha hecho el portavoz del Partido Socialista cuando estábamos hablando de la programación de la RTVA para este verano. Porque es que la única aportación del Partido Socialista a la programación de la RTVA es que se hable de la crisis de Gobierno —que se hablará, lógicamente— y que se retransmita la romería o la misa de la Virgen de la Cabeza, o lo que quiera que sea. Virgen de la Cabeza a la que vamos a acabar pidiéndole todos, por favor, que dejen ya tranquila a Canal Sur, que dejen tranquila a la RTVA, que después de 34 años de gestión del Partido Socialista llevamos un año de gestión del nuevo director general, el control de la RTVA por fin ha vuel-

to al Parlamento, y ustedes eso no lo digieren. Porque lo que no digiere el Partido Socialista realmente es que no está gobernando la Junta de Andalucía y lo que no digiere el Partido Socialista es que, además, no la va a gobernar, porque el Partido Popular y Ciudadanos, con el pacto parlamentario que tienen con el Grupo Vox, lo están haciendo muy bien, y va mejor la sanidad, va mejor la educación, va mejor todo, y ustedes se van a quedar en la oposición mucho tiempo. Y no son capaces de hacer propuestas constructivas ni en educación ni en sanidad ni en servicios sociales ni en dependencia, en nada, y muchísimo menos tampoco en la RTVA.

Quiero decirle, para su información, para el portavoz que vaya a tener el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista, en este momento, que el programa más visto de ayer en Canal Sur fueron los informativos. Que se lo miren, que no vengan aquí a hacer críticas sin datos.

Quiero decirles también a los portavoces del Partido Socialista que la perspectiva de género se la tenían que contar..., la perspectiva de género que hay en la RTVA se la podrían contar a ustedes Mariló Montero o Carmen de Torres, porque lo que esta mañana se ha escuchado aquí ha sido tremendo. Que Álvaro Zancajo es responsable de que ayer el programa más visto fueran los informativos, porque es el director de informativos. Que esta señora, que le he puesto aquí la fotografía para que no se le olvide, Rosa María Mateo, sí que hizo una purga, mandando a 40 profesionales al paro. Aquí lo único que se ha hecho es organizar el trabajo, con las prerrogativas de un director general.

Tengo que felicitar al director general de la RTVA, tengo que felicitarlo por esas acciones de gestión que nos ha descrito, y que son tantas, y que además las venimos viendo y analizando cada Comisión de la RTVA: ese cambio de estructura organizativa; ese abrir la RTVA a las nuevas productoras, ahora están trabajando 23, no que antes eran siempre los de siempre; ese nuevo sistema de contratación, transparente, transparencia, cuánta transparencia ha hecho falta en este Gobierno andaluz y en la Radiotelevisión andaluza durante más de tres décadas; ese compromiso con la ampliación del personal, con la renovación tecnológica tan importante; la nueva estrategia comercial; la potenciación y la mejora de los informativos, que ya no se hacen en la sede del Partido Socialista, que los informativos ya se hacen en las sedes de Canal Sur, por favor, después de 30 años, lo que hemos venido sufriendo. ¿Cómo no iba a bajar la audiencia de la RTVA? Hacían ustedes los informativos al dictado de lo que se producía en la sede del Partido Socialista. Esa mejora de la audiencia, que se va produciendo poco a poco y que nos hace ser optimistas, por la transformación digital, por la buenísima gestión de la pandemia, que hemos podido recibir una información veraz y plural, que nos ha tranquilizado a todos mucho, además cuidando la salud de los trabajadores de la RTVA, que es muy importante. Y esa cercanía con los trabajadores y sus representantes.

Señor director general, yo creo que este es el camino, este es el camino que convence a nuestro Gobierno, Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos. Atrás queda la gestión del Partido Socialista, con una gestión abandonada; con un déficit de plantilla; con un déficit en medios tecnológicos; con los informativos —que no me canso de repetirlo, aunque les moleste— que se hacían en la sede del Partido Socialista; con entrevistas masaje a Griñán en pleno escándalo de los ERE; con entrevistas masaje a Susana Díaz en los informativos, en pleno escándalo de los ERE, deteniendo a gestores del Partido Socialista por toda Andalucía, y entrevistaban a la ahora jefa de la oposición, que más que una entrevista parecía un masaje.

Queda mucho que hacer, hay muchos proyectos, y el Grupo Parlamentario Popular tiende la mano a Adelante Andalucía y al Partido Socialista. Pero tendemos la mano para aparcar la guillotina, y les pedimos

apoyo para juntos mejorar la RTVA, pero con propuestas, no con amenazas, con propuestas, no con amenazas; para consensuar la carta de servicios, el contrato programa; para aprobar los nuevos estatutos pendientes; para mejorar los informativos, que ya se están mejorando pero sin ustedes; para reconocer juntos el gran trabajo de los profesionales; y para hacer frente a los retos que ha provocado la pandemia y que va a continuar provocando lamentablemente, como son los de la seguridad de los trabajadores, el contar con una información veraz y afrontar esa caída de ingresos que tanto nos preocupa, porque estamos ante un medio de comunicación público que tiene que ser plural, neutral y también eficiente.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno de palabra para el Grupo Socialista. Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Señor Mellado, ambulancias en la puerta de FORTA, que, como bien sabe usted, está allí la sede de la delegación de Madrid. Mientras el director general de Canal Sur decía en el Parlamento de Andalucía que no había ningún problema en su delegación en Madrid, una de sus redactoras ha tenido que ser atendida por una crisis de ansiedad un día más en la oficina. Le aporto la foto, que está aquí, señor Mellado. Esta es la realidad de lo que está pasando en la delegación de Madrid en el día de hoy, en el día de hoy, para que quede constancia de lo que es su gestión al frente de Canal Sur. Esa es la mejor manera de ponerle rostro a un año de gestión en Canal Sur, una crisis de ansiedad en la delegación de Madrid. Esa es la imagen que resume la gestión de las derechas al frente de la Radiotelevisión pública andaluza.

Se cumple un año desde el acuerdo alcanzado en el Parlamento de Andalucía por todos los grupos parlamentarios para desbloquear los órganos de Canal Sur, tanto la dirección general como el consejo de administración. El pacto alcanzado no fue solo nombrar a usted, señor Mellado, como director general y elegir a los miembros del consejo de administración, ese acuerdo sirvió para blindar el futuro de la cadena pública andaluza ante las amenazas de la extrema derecha que pretendía imponer su cierre y desmantelamiento, como anunció en la campaña electoral y en la negociación para la investidura de Moreno Bonilla como presidente. El Gobierno de las derechas se comprometió con los grupos parlamentarios a dar estabilidad a la plantilla y el compromiso de dotarla de los medios necesarios para paliar las necesidades de personal y tecnológicas. El acuerdo también pretendía que el nuevo director general —que usted, señor Mellado— gozara de un amplio consenso político para gestionar Canal Sur con criterios de profesionalidad y eficacia, apoyándose en la plantilla —en la extraordinaria plantilla— de profesionales con que contaba la cadena pública andaluza. Entendíamos desde el Grupo Socialista que un nombramiento avalado por la oposición, especialmente por nuestro grupo —el principal grupo de este Parlamento, que ganó las elecciones andaluzas— contribuiría a la independencia del director general para tomar sus decisiones. Además, el apoyo de la oposición servía para

que la extrema derecha, para que la extrema derecha no impusiera su agenda radical en la Radiotelevisión pública andaluza. Sin embargo, un año después, el pacto se ha convertido en disenso con un punto de inflexión: los nombramientos de los directivos en informativos. A partir de ese momento todo se truncó: colocar a Zancajo —el hombre de Génova y el Partido Popular andaluz— como director de informativos, Desiré García —la jefa de prensa de Ciudadanos de Andalucía— y Carmen Torres, como directora en Madrid, fue el mejor ejemplo de control partidista del Partido Popular y Ciudadanos para manipular, manipular el canal autonómico. Fue la demostración más evidente de la ocupación ideológica de la derecha de Canal Sur. De esta forma, la dirección de la RTVA, promovida por el Gobierno de las derechas Andalucía, dinamitó, en un año, el acuerdo alcanzado para desbloquear Canal Sur por parte de todos los grupos parlamentarios.

Los nombramientos de los comisarios políticos, comisarios políticos en los informativos, junto a los incumplimientos del compromiso alcanzado para desbloquear la Radiotelevisión pública andaluza motivaron incluso, señor Mellado, la convocatoria de paros y una huelga el 27 de febrero. Los trabajadores denunciaron que no se había incorporado a los representantes de los trabajadores en el consejo de administración, como se había prometido al firmar el acuerdo parlamentario, o que no se estaba atendiendo ninguna de las necesidades laborales que se estaban demandando. Al día de hoy estas dos reivindicaciones siguen en suspenso, siguen sin cumplirse. En un año rompieron el consenso con la oposición y, lo más grave, rompieron el consenso con todos los profesionales de la Radiotelevisión pública andaluza, como han expresado en reiteradas ocasiones todos los sindicatos de Canal Sur, todos los sindicatos de Canal Sur.

Señor Mellado, en un año usted ha conseguido un consenso, el consenso unánime de todos los sindicatos: tiene, a día de hoy, a todos los sindicatos en contra de la gestión que está realizando al frente de la Radiotelevisión pública andaluza. A todos los sindicatos en contra de su gestión. De todos es conocido que usted no dirige Canal Sur, usted es una marioneta, usted es una marioneta del verdadero director de Canal Sur, que no es otro que el consejero de Presidencia, Elías Bendodo. El que tiene el máster en manipulación del Gobierno andaluz es quien dirige Canal Sur, Elías Bendodo, con el beneplácito del presidente Moreno Bonilla. Bendodo y Moreno Bonilla han convertido Canal Sur en el NODO andaluz al servicio de la derecha y de la extrema derecha; han convertido la televisión pública andaluza en el NODO andaluz al servicio de la derecha y de la extrema derecha.

Durante este año se está externalizando y privatizando progresivamente la gestión, en vez de apostar por la producción propia, pues numerosos programas que anteriormente se realizaban con personal y recursos propios ahora se hacen con productoras externas, costándonos mucho más y suponiendo un despilfarro de dinero público por su gestión. Usted, señor Mellado, está despilfarrando dinero público.

La extrema derecha ha impuesto sus postulados, se ha eliminado el programa en Canal Sur Radio dedicado al papel de las mujeres en nuestra sociedad y han convertido el programa dedicado a la memoria democrática en un programa con información cultural, que supone una falta de respeto a las víctimas del franquismo. Se ha realizado una caza de brujas con los profesionales de Canal Sur con el objetivo de apartar de los puestos estratégicos a todo aquel que no acepte las directrices de manipulación que imponen los nuevos comisarios políticos —Zancajo, Carmen Torres—. La caza de brujas, mejor dicho, la lista negra ha llegado hasta tal punto que incluso han cesado a profesionales que había nombrado el primer director de informativos nombrado por usted, el señor Javier Domínguez; apenas llevaban varios meses y han sido cesados por los nuevos comisarios de la derecha y la extrema derecha. A día de hoy, usted no ha sido capaz de explicar por qué cesó a Javier Domínguez

como director de informativos, cuando no existían problemas con la plantilla ni había críticas sobre su trabajo. Nadie entendió que cesara a Domínguez para fichar a Zancajo. Su silencio, señor Mellado, lo delata. Queda claro que fue la imposición de Bendodo con el apoyo de Moreno Bonilla para contentar a la derecha y a la extrema derecha, Génova y Abascal tomaban el control de Canal Sur. En plena pandemia incluso han tenido la desvergüenza, la desvergüenza, de subir un 30% el sueldo de la nueva directora territorial en Madrid, Carmen Torres. No hay recursos para los empleados, pero sí para que Carmen Torres gane más que el presidente de Andalucía.

Los niveles de manipulación, falta de pluralidad e imparcialidad han generado numerosas denuncias, comunicados e informes del Comité Intercentros de la RTVA, del Consejo Profesional de Canal Sur Televisión, y de todos los sindicatos con presencia en la cadena pública autonómica. Existe unanimidad de los representantes de los profesionales de que nunca se había visto tan burda manipulación en la Radiotelevisión pública andaluza, lo que ha provocado que soliciten en reiteradas ocasiones el cese y dimisión del director de informativos, Álvaro Zancajo. Asimismo, han solicitado el cese de la directora territorial en Madrid, Carmen Torres, por el hostigamiento, represión y abuso de poder, incluida la llevada a cabo vía disciplinaria, que ejerce sobre la plantilla de la delegación madrileña del ente público. La manipulación y una mala planificación de la programación han situado a Canal Sur, en numerosas ocasiones, con los peores porcentajes de audiencia de todos los canales autonómicos de España. Nos han superado, señor Mellado, fíjese, escuche bien, nos han superado televisiones con presupuestos muy humildes, como Murcia o Asturias. Por primera vez en la historia, Canal Sur ha bajado del 7% de audiencia en un mes, nunca habíamos llegado tan bajo, nunca habíamos llegado tan bajo que con la gestión suya al frente de la dirección general.

Podemos resumir la gestión en este primer año de la nueva dirección de Canal Sur en las malas relaciones entre los trabajadores y la dirección, numerosas polémicas denunciadas por sindicatos, profesionales e incluso ONG, los peores datos...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, tiene un segundo turno.

El señor CONEJO RUEDA

—... los peores datos de audiencia de la historia, así como la manipulación más burda que nadie podía imaginar en la historia de Canal Sur. En un año ha tirado por la borda todo su crédito profesional, señor Mellado, de tener la confianza de todo el Parlamento y el voto de confianza de todos los sindicatos de Canal Sur, se ha quedado solo con el apoyo de la derecha y especialmente de la extrema derecha. Es usted el director de la televisión de la extrema derecha, todo un honor para el apellido Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.
Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, voy a ir contestando a todos los portavoces.

Al señor Moltó decirle que es cierto que queda mucho por hacer. Primero, quisiera hacer una precisión en cuanto al plan estratégico, las mesas no están creadas, están definidas y se van a crear ahora para empezar a trabajar. Volviendo a la respuesta —al señor Moltó— es cierto que queda mucho por hacer, que hay que buscar también, como decía el señor Molina, nuevos segmentos en el público. Pero, bueno, yo creo que el trabajo que se ha hecho en este año en todos los ámbitos de la empresa, en todos los departamentos, teniendo en cuenta que desde el mes de marzo hasta junio, como toda España, hemos estado centrados en combatir y en gestionar la pandemia, decía el señor Molina que no eran proyectos, es decir, cosas que se han trabajado que se ponen ya en marcha. Es decir, no hay una ficción: Andalucía Produce empieza a funcionar mañana; la OTT empezará a funcionar en el año 2021 [...]; el contrato programa se enviará ahora; una nueva carta de servicio público moderna y acorde al nuevo panorama audiovisual, con nuevas funciones y guardando el espíritu de la RTVA. Es decir, yo creo que se ha avanzado mucho. Se va a intentar digitalizar el archivo, pidiendo fondos europeos, que no sé por qué no se han pedido en otras ocasiones. Es decir, estamos intentando buscar recursos allí donde no los hay para intentar mejorar Canal Sur. De hecho, el sistema de inversión tecnológica que se va a solicitar, de esos 14 millones de euros, será un gran cambio y causará que los servicios informativos no se caigan todos los días, que hay una tensión todos los días por si se caen, como usted sabe.

Al señor Carrillo, que no está aquí presente, bueno, decirle que sí nos gustaría tener dinero para hacer un cualitativo sobre la audiencia de Canal Sur, tener esos cualitativos tanto de los rostros, de los programas, de las cadenas, pero esos informes cuestan mucho dinero. Sé que en otras ocasiones se hicieron en otros años cuando había más presupuesto para la RTVA.

A la señora Espinosa, bueno, agradecerle su intervención y también decirle que en este año..., recordar que este año creo que se han hecho muchas cosas y se han sentado las bases de otras.

Y, al señor Conejo, comentarle primero que espero la recuperación de la trabajadora de Madrid. Decirle que no es la primera vez que le pasa, le ha pasado con otros delegados, le ha pasado en Sevilla y le ha pasado otras veces, la salud es una cuestión privada y no voy a detallar los problemas sanitarios que tiene. No es la primera vez que pasa, es lo único que puedo decir y espero que sea una pronta recuperación de la persona.

Después, ha vuelto otra vez, como en otras intervenciones, Carmen Torres y tal. Les recuerdo, es el *staff* más barato en la historia de la RTVA, y el sueldo de Carmen Torres lo aprobó un gobierno socialista, 2012, es el sueldo..., los sueldos A1, A2, A3 y A4, y esos sueldos están estipulados. Bueno, ahí está la sesión del Consejo de Gobierno.

[*Rumores.*]

Después, después decirle...

[*Rumores.*]

No, los sueldos están..., A1, un sueldo, A2, A3 y A4.

Después, decirle también al señor Conejo que sí, que se habrán cometido muchos fallos, pero, de ahí a su intervención que no aporta nada nuevo a otras intervenciones, pues, bueno, ya todo lo que ha dicho lo ha comentado.

Y en cuanto a la audiencia, decirle que, claro, usted ha cogido la audiencia cierta que tuvo el mes de abril, el mes con más incidencia y consumo más raro de televisión en la historia de España. Pero yo voy a hablarle de los datos del balance del primer año de audiencia. Los datos, se los puedo enviar, del servicio de Canal Sur. Se los voy a decir muy rápidamente para que dejemos ya un poco el mantra. Canal Sur en este año ha aumentado su número de personas que la ven, mejorando tanto la audiencia media como en cobertura. Y la cuota de pantalla, si cogemos julio a julio, sigue siendo la misma, 7,3%. Es cierto que en el periodo anual, se lo reconozco, no hace falta que consulte el dato, se ha perdido cuota, como en todas las televisiones. Pero le voy a dar unos datos, voy a decir que es cierto que los meses de marzo y abril se bajó la cuota, pero también casi doblamos la audiencia acumulada diaria y la audiencia media. Quiere decir que en lo del reparto de las cuotas hemos tenido menos cuota, pero hemos tenido más gente, más audiencia que nunca en la historia de Canal Sur. Y le voy a dar otros datos que le van a sorprender. Por franjas, resulta que la franja de la tarde, la que tan buenos datos ha dado históricamente a la cadena, la franja desde las cinco hasta las ocho y media de la tarde, *La tarde aquí ahora*, *Andalucía directo*, *Cómetelo*, a los que hay que agradecerles la aportación y el peso y el trabajo que han dado a la cadena históricamente, pues es en este año la franja que más ha bajado, a la que más le ha afectado el confinamiento. Porque el programa *La tarde aquí ahora* se basaba en historias personales de personas mayores y un público. Y Juan y Medio, pues, desgraciadamente, pese a todos los esfuerzos, se ha quedado sin su formato habitual.

Sin embargo, sorprende que en este año la franja que más ha crecido ha sido la franja de la mañana, es decir, la franja de la mañana, que aquí están los datos, que se los puedo dar si quiere, la franja que tanto está en discusión, que va de las siete a dos de la mañana. La audiencia media, la audiencia acumulada y la cuota, la cuota que había en la mañana era del 3,8% y ahora está en un 5,7%. La sobremesa —como le digo— la cuota está en 193.000, ahora está en 200.000; la audiencia media acumulada de 747.000 a 794.000; y aquí la cuota de pantalla sí ha bajado en la franja de dos a cinco, de 8,6% a 8,3%. Lo que le he dicho, la franja de la tarde, el mayor aporte a la cadena, es el que más está sufriendo, es decir, los programas que había son los que más están sufriendo. Y, sin embargo, también hay otra buena noticia: la franja de las ocho y media a las dos de la tarde, donde hemos tenido unos *prime time* de una audiencia media de 111.000 a 156.000, acumulada de 800.000 a 932.000, pero lo que es más importante, que la cuota de pantalla de los programas de *after prime time* y *prime time* han pasado de una media del 5,4% al 6,5%.

Después está el mantra de los informativos, pues los informativos, aquí están los datos y la evolución de los informativos, jamás en la historia han tenido mayor audiencia, han pasado de 184.000 a 214.000 con picos de 333.000 personas, la audiencia media, esa es la audiencia media. La acumulada ha pasado de 291.000 a 384.000. Y en la cuota de unos informativos, el N-1 que estaba en el 9,1% ahora está en el 10,1%, más o menos se mantiene lineal, ha pasado, 9,1%, 10%, 10,5%, 10,2%, 9,7%, 10,1%, 9,7%, 10,3%, 11,1%, 10,4%, 10,3%, 10,1%. El pasado lunes, Mariló Montero a la que tanto algunos..., dio un 14,2% y ayer fue también el más visto. Noticias 2 —y acabo, señorías—, de 119 a 155, es el que más está sufriendo. Y la cuota, del 7,3% a 8,4%. Es decir, la audiencia sí podríamos dar datos y datos. Yo reconozco que ha habido un dato de audiencia global de la cadena, si se coge un año, del año entero; pero también hay que reconocer que ha habido crecimientos en franjas, en programas, en la audiencia de Canal Sur.

Nada más.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Para este segundo turno de réplica, disculpar la ausencia del señor Carrillo, de Ciudadanos, que ha tenido que defender otra iniciativa en otra comisión.

Pasamos al Grupo Popular, toma la palabra la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

El tuit sobre la trabajadora del centro territorial de Madrid al que se ha referido el señor Conejo pues también lo he leído yo, lo que pasa es que me ha parecido que una persona se ponga enferma no era elemento de debate en la Comisión de la RTVA. Yo por lo menos no lo veía un elemento de debate en la Comisión de la RTVA sobre el tema que nos ocupa. Ahí, al igual que el director general, le deseo una pronta recuperación.

Quiere usted, señor Conejo, hacer de la anécdota, titulares. Le pasó con la Virgen de la Cabeza y creo que le va a pasar con esto. Yo, de la intervención que le ha dicho, le voy a decir, como mujer que soy, que a mí me indigna y estoy indignada con el techo de cristal que les han montado a Carmen Torres y a Mariló Montero. Dos señoras que son tan profesionales como cualquier otra profesional que tenga carné del Partido Socialista. Y yo no sé si estas señoras tienen carné o no tienen carné, pero ese acoso y derribo, ese acoso y derribo, ese techo de cristal que se les ha puesto a estas dos mujeres es vergonzante. Y que usted cada comisión vaya a lo mismo me parece una vergüenza. Igual que le voy a decir, y más después de escuchar los datos que está dando sobre las audiencias el señor director general, que los informativos están siendo más neutrales, más plurales y mejores, y por eso se están viendo más, le guste a usted o no le guste. Y le tengo que pedir además, le tengo que pedir que dejen de utilizar la RTVA como arma arrojadiza para hacerle oposición al Gobierno del cambio. Que arrimen el hombro a mejorar la RTVA en lo que podamos, a pensar, a tener ideas, a aportar para su financiación, para su renovación tecnológica, para el refuerzo de personal, que es lo que hace falta después de 34 años de gestión del Partido Socialista, que no quería a la RTVA para nada salvo para que le ayudara al PSOE a ganar las elecciones. Y si no se lo ha dicho ya nadie en esta comisión se lo voy a decir yo ahora, porque le hace falta escucharlo. Y dejen de darse golpes de pecho y de defender pluralidad y de defender neutralidad, que lo que ustedes han hecho durante 34 años con la RTVA, eso ha sido una vergüenza. Y por eso se la han cargado, y por eso bajaron las audiencias, por eso es obsoleta tecnológicamente y por eso falta tanto personal. Como dirían al final de la misa de la Virgen de la Cabeza, que tiren la traca, porque lo de ustedes es de traca.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Señor Conejo, cuenta con dos minutos. Por favor, sea...

El señor CONEJO RUEDA

—Señor Mellado, audiencia: enero, enero del 2019, no estaba usted de director general, 8,9%; audiencia 2020, de enero, siendo usted director general, 7,6%, ha bajado. Febrero, no era usted director general, el año pasado, 8,4; febrero de este año, es usted director general, 7,3. ¿Ha bajado, señor Mellado? Ha bajado. Marzo, no era usted director general, el año pasado, 8,3; este año marzo, siendo usted director general, 7,9. Abril, el año pasado sin ser usted director general todavía, 7,6; este año ha sido usted director general, 6,9. Mayo no era usted director general, el año pasado era un 8%; este año, siendo usted director general, un 7%. ¿Sigo?

¿Ha bajado la audiencia, sí o no, señor Mellado? No mienta más, no busque excusas. Usted tiene, al día de hoy, los peores datos de la audiencia en la historia de Canal Sur. Gracias a su gestión, gracias a ser el director de la extrema derecha y de la derecha, ha conseguido estos datos. Manipulación, más mala planificación: récord en las peores audiencias en la historia de Canal Sur.

Y, señor Mellado, no falte más a la verdad en este Parlamento: usted decidió con el apoyo de Vox, Ciudadanos y el Partido Popular —en el consejo de administración—, subir un 30% el sueldo de la delegada territorial en Madrid. No es cierto que nosotros tuviéramos un sueldo de 73.450 euros para Carmen Torres. En la gestión socialista, la delegada territorial de Madrid ganaba lo mismo que los delegados territoriales en las ocho provincias —17.000 euros menos que lo que gana ahora Carmen Torres, un 30% menos— y usted decidió pasar del nivel A4, A3 a la señora Carmen Torres para subirle esos 17.000 euros y subirle un 30%. Esa es la realidad: usted le ha subido a Carmen Torres un 30% el sueldo en plena pandemia.

Y quiero terminar mi intervención dando propuestas, como me pide. Nosotros entendemos que es necesario retomar el consenso —el consenso de hace un año— con todos los grupos políticos y con los sindicatos, para que marquemos una nueva hoja de ruta, pero una hoja de ruta con la plantilla. Plantilla que usted no escucha, plantilla que usted hoy ha descalificado en reiteradas ocasiones en sus intervenciones; algo muy triste, señor Mellado, que el director general critique, ataque a los sindicatos de Canal Sur dice muy poco de usted. Es momento de consensuar los directivos de informativos; usted los impuso, cuando se habían comprometido en el acuerdo de investidura que los iban a sacar por concurso. Eso es lo que firmaron el Partido Popular y Ciudadanos cuando llegaron al Gobierno de Andalucía. Usted los ha elegido a dedo. Nosotros le planteamos hacerlo por acuerdo con la plantilla y con todos los grupos. Por tanto, hay que cesar inmediatamente al señor Zancajo y a la señora Torres, porque no tienen ni el apoyo de este Parlamento ni, por supuesto, el apoyo de la plantilla.

Hay que dotar a Canal Sur —termino— de los recursos económicos, humanos y tecnológicos necesarios. Es fundamental que aprobemos ya el nuevo Estatuto Profesional y de nuevo el Consejo Profesional para garantizar una Radiotelevisión pública andaluza plural e imparcial. Y es necesario alcanzar un amplio consenso en torno a la carta de servicio y el contrato programa. Nosotros agradecemos que por fin vayan a llegar al Parlamento ambos documentos y que podamos participar en los mismos para enriquecerlos y que sean unos documentos de todos los andaluces y no solamente de la derecha o de la extrema derecha.

Como verán ustedes, estamos en disposición de hablar del futuro y del presente de Canal Sur. Lo que no estamos dispuestos es a permitir una televisión al servicio de la extrema derecha, una televisión que manipula y que engaña a los andaluces y a las andaluzas, como está pasando y como ha pasado durante este año de gestión.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Cierra el debate el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, muy rápido, por las horas que son y todo lo que queda.

Me alegro de que haga propuestas de renovación del Estatuto y el Consejo Profesional, cosas que estaban ahí y que llevaban años y años sin renovarse y sin impulsarse. Me alegra que ahora lo pida y, no faltaría más, que se va a hacer.

Decirle que no le he faltado el respeto a los representantes de los trabajadores. Solamente, faltaría más que no pudiera discrepar de sus comunicados o de sus opiniones; solo faltaría que no pudiera yo discrepar de lo que dicen, solo faltaría. Si usted eso es lo que quiere, pues no lo va a tener. Yo discreparé siempre y cuando no esté de acuerdo con alguna de las cosas que digan, como lo hace usted, como lo decía otra persona.

En cuando a la audiencia, no sé por qué se pone en ese tono tan alto. Ya lo he reconocido que ha bajado la cuota, pero es la época que ha tenido mayor audiencia media, mayor cobertura. Y hemos tenido una crisis de pandemia. Los informativos siguen o están mejorando en la audiencia. Es decir, que no hace falta que se ponga, porque yo lo he dicho y lo he reconocido.

Y nada más.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001765. Pregunta oral relativa a los informativos provinciales durante el verano

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, pues pasamos al siguiente punto del orden del día, las preguntas con ruego de respuesta oral. Si no tienen inconveniente en que alteremos el orden, vamos a empezar con la propuesta por el Grupo Popular, si no os importa.

[*Rumores.*]

Vamos a buscarla, relativa a los informativos, señora García, ¿sí?, relativa a los informativos provinciales durante el verano.

Para ello toma la palabra la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, gracias, presidenta, y gracias a los compañeros por permitirme adelantar el turno de esta pregunta.

Señor Mellado, hemos hablado en muchísimas ocasiones de la importancia que tienen los informativos provinciales, la información de proximidad. Y, de hecho, las propias audiencias pues respaldan esa importancia y ese reconocimiento que tienen por parte de los andaluces, el esfuerzo que hace la RTVA por preparar esa información de cercanía, esa información provincial, y emitirla a diario. También durante la pandemia se habló mucho de esta situación de estos informativos, también debido a la situación del personal.

Por eso, nosotros, en esta tarde ya, señor director general, le queríamos preguntar cuáles son las previsiones que se tienen y las perspectivas durante los meses de julio y agosto respecto de estos informativos provinciales.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Voy a decirle lo que se va a hacer. Se va a mantener el informativo *Buenos Días* todo el mes de julio, con una hora menos de duración. *Noticias 1* y *Noticias 2*, lógicamente van a tener —y *Noticias fin de semana*— su horario. Como novedad, como ya he comentado anteriormente, el *N1*, el informativo territorial, se va a mantener hasta el 17 de julio —todas las provincias van a hacer su informativo territorial—. Y volverán todos en septiembre, incluido el *N2*, que por motivo de la pandemia la conexión territorial del *N2* dejó de hacerse.

Como ya he dicho anteriormente, desde el año 2011 y 2012, no había información de proximidad en Canal Sur —en julio y agosto se cerraba y no había— y ahora, gracias, como he dicho, al esfuerzo de los delegados y de los trabajadores va a volver. Sigue, por supuesto, como en otros años, *Andalucía directo* en su franja, que es uno de los máximos referentes informativos de la casa. Y durante el mes de julio también otros programas informativos, como *Tierra y mar*, *Solidarios* y *Los reporteros*, van a emitirse programas nuevos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, simplemente sumarnos a la felicitación al esfuerzo de las direcciones provinciales y de los delegados territoriales y también de los profesionales que hacen un trabajo impecable en cada una de las provincias, porque la apuesta por esa información de proximidad, que siempre se ha defendido desde esta nueva dirección general, pues a la vista está que funciona, que funciona bien y que está siendo reconocida.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

11-20/POC-001159. Pregunta oral relativa a los empleados de RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos a la siguiente pregunta. Recordarles que hemos decidido todos los portavoces acortar los tiempos minuto y medio, la intervención, tres minutos en total las preguntas. Seguimos con el orden establecido, en este caso una pregunta propuesta por el Grupo Ciudadanos, relativa a empleados de la RTVA.

Para ello tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, de manera indirecta al papel de los empleados de la RTVA ha estado saliendo a lo largo de toda la comisión. Sin embargo, en mi grupo nos había parecido interesante traer una pregunta enfocada concretamente a la situación actual de los empleados después de la pandemia. Nos consta que, desde que la dirección que usted encabeza llegase a la RTVA, se ha llevado a cabo desde el primer día un intento de conciliar y ordenar las relaciones con los empleados, en aras de mejorar su situación para, por ende, mejorar el futuro de la radio y televisión de todos los andaluces: reuniones, acercamientos entre las partes y diálogo, que son la base del trabajo de esta nueva directiva —de eso no nos cabe duda—. Cualquier empresario debería saber que una de las claves para que la empresa funcione es tener un equipo motivado. Ya lo dijo el doctor Victor Pauchet, el trabajo más productivo es el que sale de las manos de un hombre contento. Por ello es tan sumamente importante que el empresario y sus trabajadores guarden un orden que facilite el buen funcionamiento de la empresa.

En este constante intento de moldear las relaciones, de trabajar por el común de todos los andaluces, llegando a acuerdos que evitaron en su momento, frente a ciertos descontentos de los empleados, la huelga, aparece la pandemia y complica aún más todos los pasos dados.

Teniendo presentes estas dificultades, y contando con las críticas constantes y el reguero malintencionado de versiones de los hechos, siendo plenamente conscientes de la difícil andadura a la que se enfrentó, señor Mellado, cuando decidió formar parte de este proyecto y liderarlo, después de que nos haya explicado en diversas ocasiones los pasos que han seguido desde su directiva para conciliar el teletrabajo —por ejemplo, en el caso de la anterior iniciativa—, seguir manteniendo igual la televisión y la radio con menos de media plantilla para reajustar todas las fuerzas en pos de que la televisión y la radio no se parasen y la información siguiera llegando a todos los hogares de Andalucía, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos nos gustaría saber cuál es la situación actual de los empleados de la RTVA.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Bueno, como le decía anteriormente la propia portavoz del Grupo Adelante Andalucía, que ha felicitado el diálogo que ha tenido tanto el servicio de prevención y de recursos humanos..., es decir, la parte directiva de la casa, se encarga de las relaciones con los sindicatos durante toda la pandemia. Es decir, que han sido numerosos los grupos que lo han felicitado, y yo felicito que se hayan alcanzado esos acuerdos por el bien de la empresa y de los trabajadores y para poder seguir emitiendo el servicio público.

Yo creo que... ¿Cuál es la situación de los empleados por la pandemia? Lo he dicho en mi primera intervención, hemos intentado siempre primar, anteponer la seguridad de los trabajadores a la producción, y de hecho ya a principios de marzo cancelamos todos los programas no diarios, las grabaciones de programas, intentamos preservar la salud y la seguridad de los trabajadores y se tomaron todas las medidas en cuanto se pudo, e incluso cerramos centros como el de Málaga, el de Córdoba, la delegación de Madrid o la cuarta planta de San Juan de Aznalfarache. Yo en mis conversaciones con otros directores generales de FORTA..., yo creo que nuestras medidas han sido de las más avanzadas para proteger la salud, otras televisiones han parado más su programación y otras menos.

Y yo creo que la situación con los empleados..., yo creo que durante esta pandemia ha sido fluida, los trabajadores han podido hacer el teletrabajo, con dificultades pero lo han podido hacer. Y seguramente que habrá cosas que mejorar y llegar a acuerdos, pero también ha habido acuerdos durante este año, como para acabar con la huelga o durante el COVID.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001671. Pregunta oral relativa a número de trabajadores de baja

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien. Pues pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Vox Andalucía, ¿relativa a teletrabajo en la RTVA? Esto es lo que tengo en la...

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Sí. No es la 1.670 sino que es la 1.671, relativa al número de trabajadores de baja.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí. A ver, es que en el orden del día que tengo impreso viene diferente.

[Intervención no registrada.]

Sí. Os ha llegado, ¿no?

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Sí, la que yo tengo de fecha día 13 es...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Eso es. Sí, aquí la tengo. Perfecto, muchas gracias.

La pregunta, exacto, es relativa al número de trabajadores de baja.

Tiene la palabra el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Nada, nos gustaría conocer la situación de la plantilla para ver qué trabajadores se encuentran en activo y cuáles están de baja médica, para saber el grado de absentismo laboral. Al tener una plantilla muy numerosa, es preciso tener constancia de aquellas áreas que, por un lado, pueden estar sobrecargadas por situaciones como la actual, a causa de la pandemia, o por el contrario tener otras áreas más mermaidadas en las que sea preciso un reforzamiento para el buen funcionamiento y la óptima productividad de la Radiotelevisión de Andalucía.

Por eso, la pregunta tiene tres apartados. De la plantilla actual, ¿cuántos trabajadores se encuentran de baja médica en la fecha en que se hizo esto? Ponemos fecha 30 de junio. ¿Cuáles son las causas mayorita-

rias de las mismas? ¿Y cuántos trabajadores han sido contagiados por el COVID-19? Aparte de la desgracia del fallecimiento del trabajador de Málaga que antes se ha mencionado y a cuyo pésame me uno.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, señor Moltó, rápidamente.

Esta pregunta tiene una limitación, que es la aplicación de la Ley de protección de datos, como usted conocerá y comprenderá. Entonces, el Departamento de Recursos Humanos no puede conocer la causa exacta de la enfermedad de un trabajador, es un dato protegido y por eso había que tener antes también un poquito de cuidado con lo que le ha pasado a la trabajadora de Madrid. El servicio médico de Recursos Humanos tiene conocimiento de las bajas que certifica el médico de cabecera, pero no tiene la información.

Y decirle que, ahora mismo, los datos que le puedo dar es que a fecha de 30 de junio, como usted preguntaba, de baja por incapacidad temporal hay 108 trabajadores, los motivos no los sé.

Preguntaba también cuántos trabajadores de la RTVA han sido contagiados por el COVID. Certificados con pruebas médicas, tres, que trabajan en las instalaciones de Sevilla.

¿Y cuáles son las causas mayoritarias de las mismas? Como le digo, por la Ley de protección de datos no se lo puedo..., ni los tengo yo ni se los puedo facilitar.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Sí.

Sin duda, no es nuestra intención tampoco entrar en tanto detalle. Simplemente, era fundamentalmente comprobar en el número de incidencias de las bajas cuáles habían sido producidas por el coronavirus.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado, nada que añadir, ¿verdad?

11-20/POC-001719. Pregunta oral relativa a la queja de realizadores de Canal Sur Televisión por la creación de la nueva Área de Formato, Imagen y Estructuras de Informativos

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien. Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa a queja de realizadores de Canal Sur Televisión por la creación de la nueva Área de Formato, Imagen y Estructuras de Informativos. Para ello, toma la palabra el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

El pasado 10 de junio, una amplia representación del colectivo de realizadores de Canal Sur Televisión —13, concretamente—, especialmente de los informativos, enviaron un escrito a la dirección de la Radiotelevisión andaluza para mostrar su enérgica protesta por dos hechos que se habían producido. El primero, la dimisión del coordinador de realización de informativos, Rafael Domínguez, por la intromisión intolerable e inaceptable de Álvaro Zancajo, llegando al extremo de imponerle el nombre de las personas que debían realizar cada informativo diario, eso es lo que dice el escrito de estos realizadores. Y el segundo motivo, la creación de la nueva Área de Formato, Imagen y Estructura de Informativos, un departamento que no solamente ignora a los realizadores sino que se inmiscuye en sus tareas específicas. Denuncian estos realizadores que las funciones de esta área son propias de los mismos, pero han nombrado a Mariló Montero redactora presentadora y a José Ramón Halcón guionista del departamento de promociones.

Nos gustaría saber qué actuaciones ha realizado ante esta queja de los realizadores el director general.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Señor Conejo, decirle que esta área, como usted dice o como dice el escrito de los realizadores, no es un área que se ha creado, ha sido un trabajo que se ha hecho de forma puntual por, como usted dice, la periodista Mariló Montero y José Ramón Halcón, con un objetivo, que era analizar las audiencias para mejorar la imagen y puesta en escena de los informativos de Canal Sur, la imagen y la puesta en escena. Han estado analizando los informativos de otras televisiones autonómicas, han hecho un estudio, y las conclusiones de

ese estudio se aplicarán en la nueva temporada de radio. Para ello, lógicamente, han tenido que tener reuniones también con distintos trabajadores de la casa.

No ha habido ninguna intromisión ni hay ningún departamento creado ni han cobrado ningún plus ni nada, de hecho, José Ramón Halcón ya está otra vez en su departamento de promoción. Ha sido un trabajo puntual que encargó el director de informativos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

El escrito es muy grave y demuestra lo que venimos denunciando en el día de hoy, la caza de brujas y manipulación que vienen denunciando todos los sindicatos y este grupo político desde la llegada de Zancajo a la dirección de informativos. Los realizadores afirman textualmente en ese escrito que le remitieron a usted que estos nombramientos, el de Mariló Montero y José Ramón Halcón, aunque fuera para un trabajo puntual, unidos a la dimisión forzada del coordinador de realización, suponen..., decían los realizadores, suponen una injerencia sin precedentes, un menosprecio para su colectivo y para el resto de trabajadores de los equipos técnicos y artísticos con los que trabajan. Nuevamente, una denuncia de manipulación, y tiene los mismos protagonistas: Zancajo y Mariló Montero.

Lo grave de este asunto es que el escrito se presentó esa semana y por lo que nos consta ni siquiera ha tenido respuesta suya. Yo creo que los realizadores van a tener conocimiento de la respuesta hoy aquí, en sede parlamentaria. No es de recibo que tengamos una excelente plantilla de realizadores, con titulación universitaria, para el desempeño de las tareas que usted ha mencionado, con funciones claras y concretas, según la valoración de su puesto de trabajo, y sin embargo ustedes para este trabajo nuevamente colocan al frente a Mariló Montero, que es, como todos sabemos, redactora presentadora, no es una realizadora.

Nosotros le pedimos que rectifique, que deje ya de realizar esa caza de brujas, esa lista negra, y que vuelva a confiar en los profesionales de Canal Sur, en todos. Que 13 realizadores le manden un escrito al director general diciendo que el coordinador ha sido cesado por una injerencia clara del señor Zancajo, que le quería imponer los criterios y la manera de hacer el trabajo, yo creo que ese es el ejemplo claro de la caza de brujas, de la lista negra, de la manipulación, que usted, como director general, está permitiendo, está avalando y, es más, creo que hasta lo está promoviendo. Ya no sé si el señor Zancajo o la señora Mariló Montero no es que actúen *motu proprio*, sino que directamente ustedes les dan las directrices ordenadas por el señor Bendodo, con el amparo del presidente de la Junta, para que realicen esta burda manipulación y esta caza de brujas sin precedentes dentro de la cadena pública andaluza.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, muy rápidamente, ya no sé si lo del coordinador ha sido dimisión forzada, cese... Bueno.

Reunión, la directora adjunta, que es la responsable de la televisión, recibió a este colectivo y estuvo hablando con ellos, con lo cual no hay ningún problema. Es decir, que se ha recibido y se les ha dado una respuesta no por escrito sino presencial a estos trabajadores.

Y después que Mariló Montero haga este trabajo puntual, bueno, pues a algunos le gustará más y a otros menos. Es la única profesional de la casa que ha trabajado en las cinco cadenas de máximo nivel de España; es decir, que algún conocimiento de televisión tendrá.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

11-20/POC-001720. Pregunta oral relativa a la memoria democrática en Canal Sur Televisión

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Socialista, es relativa a la memoria democrática en Canal Sur Televisión. Y para ello toma la palabra la señora Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señora presidenta.
Doy por formulada la pregunta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Hola, señora Aguilar, que antes la vi y no la pude saludar.

La pregunta, mi valoración sobre el tratamiento de la memoria democrática es el mismo que puedo hacer de casi todo lo referido a cualquier tema abordado por Canal Sur en los últimos meses. Como casi toda la programación, ustedes lo saben, y en este caso también los programas de la memoria democrática tanto de la radio..., se han visto alterados por la pandemia y se han suprimido. En la radio sí se ha podido salvar algo del contenido del programa de la memoria en un contenedor genérico que se llamaba *La revista*. Lo que sí le puedo adelantar es que a partir de septiembre tanto los programas de la memoria, tanto de la radio como de la televisión, volverán a estar en antena.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Gracias, señora presidenta.

Señor director general, créame si le digo que lamento que usted actúe al dictado del gobierno de las derechas. Le faltó tiempo cuando llegó para suprimir el programa *La mirada*, de memoria histórica, y sustituirlo por un sucedáneo adulterado. Y ello porque el señor Moreno Bonilla tenía que contentar a la extrema derecha, a Vox, en aquellos momentos. Y, por si fuera poco, el 18 de junio en el programa *Atrápame si puedes*, un

programa para Andalucía pero que ustedes graban en Valencia cuando aquí hay platos vacíos, infrautilizados tanto de Canal Sur como de las productoras andaluzas, con su conocimiento y consentimiento, esto no fue ni mucho menos casualidad, se ha manipulado y faltado a la verdad histórica sobre Blas Infante, el padre de la patria andaluza. Y se hizo cuando en el concurso se formuló una pregunta sobre en qué década falleció Blas Infante. Los concursantes equivocaron la respuesta y lo remató el presentador, que dijo que falleció en la década de los treinta por cosas de la guerra.

Señor Mellado, esto es toda una vergüenza y un desprecio total a las víctimas y a sus familias, que merecen reparación, justicia y verdad. Y, señor director general, hay que decir la verdad, no quieren reescribir la historia. Blas Infante fue fusilado por los sublevados contra la república, los franquistas. Ante esta afrenta, la Coordinadora Andaluza de Memoria Histórica y Democrática presentó una queja al Defensor de la Audiencia. Y aunque pidió disculpas, lo cierto y verdad es que justificó el término utilizado; lo que demuestra que ese término se empleó a conciencia y buscado de propósito. Por eso, y termino, tienen que pedir perdón, disculpas, pero lo tienen que hacer en el programa, en el mismo programa. Y decir la verdad en el programa, que Blas Infante fue fusilado, aunque al señor Moreno Bonilla se le enfade la extrema derecha, se le enfade Vox. Y es que tenemos un presidente que es preso y reo de Vox, y no puede pagarlo a través de la manipulación en la figura del padre de la patria andaluza, Blas Infante. Esto es, señor director general, una barbaridad y un disparate. Usted es responsable. Por lo tanto, en el mismo programa pidan perdón y aclárenlo.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Primero, vuelve usted a insistir en que se ha suprimido el programa de la memoria. Es decir, no se suprimió, se jubiló el presentador que había, y en cuanto se pudo montar el programa, se montó otro programa de la memoria.

[*Rumores.*]

Si me dejan terminar. En cuanto al programa, es decir, lo que es una anécdota muy desafortunada..., es decir, dudo que un departamento de producción de una productora se ponga a pensar a ver cómo voy a preguntar sobre el fusilamiento o no de Blas Infante. Eso es ya hilar muy, muy, muy fino. Si ya estamos en esas, si eso es ya una manipulación, entonces...

[*Rumores.*]

Sí, sí, salió emitido. Pero digo que eso es hilar muy fino. Si creen que ha habido una reunión, nos hemos reunido, vamos a apagar las luces a ver cómo preguntamos. Hombre, por favor. Ustedes saben lo que es un concurso, y yo... ¿Quiere que pida perdón? Aquí lo pido, y ya está, al programa tal.

Y después decirle que nosotros no estamos ocultando. Este fin de semana hemos dado, hemos retransmitido por la primera cadena los actos de Blas Infante, que creo..., no lo puedo confirmar porque no tengo el

dato, pero creo haber oído que es la primera vez que lo hace Canal Sur, creo, no lo puedo confirmar. Así que ustedes no nos den lecciones de que lo que hacemos lo hacemos mal, y que de un programa, una pregunta de un concursante..., por favor, si eso es ya manipulación, ya de aquí vamos a ir de mal en peor, y solo lo que puedo es sonreír.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

La señora AGUILAR RIVERO

—Es muy fácil, está en sus manos, si usted me dice que ha sido un error, está en sus manos, en el mismo programa aclárenlo, pidan disculpas y digan la verdad.

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdonen.

Señora Aguilar...

[Intervención no registrada.]

11-20/POC-001722. Pregunta oral relativa a las actuaciones para evitar que la disminución de ingresos publicitarios por la pandemia y el déficit del primer semestre no afecten a la programación de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta entonces, propuesta por el Grupo Socialista, relativa a las actuaciones para evitar que la disminución de ingresos publicitarios por la pandemia y el déficit del primer semestre no afecten a la programación de la RTVA. Para ello toma la palabra el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—La doy por formulada.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, perdón.

Ya he detallado antes todo lo que hemos hecho en materia comercial, pero se lo resumo.

Llegamos en julio, tenemos una caída, plan de choque, empezamos nuevo año, nueva estrategia comercial con todas las medidas que le he detallado. En febrero fue el primer mes donde tuvimos resultados positivos, Canal Sur, después de mucho tiempo. Llega marzo, caída de todo el sector audiovisual, cancelaciones de programas. Bueno, no le voy a contar la situación del país, con la caída del PIB. Se toman medidas, campaña de apoyo al sector, ofertas y tal. Junio, logramos cerrar con una caída del 12%, muy por debajo de la caída general de mercado, que es del 27,4. Y ya les he anunciado que en el mes de julio esperamos cerrar con un crecimiento en el número de facturación por ingresos publicitarios.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, una breve alusión a la anterior cuestión.

Señor Mellado, ¿sabe por qué cuestionamos que ustedes hayan podido manipular hasta ese concurso? Porque después de lo que han hecho con el programa de la memoria todo es posible. El programa de la memoria dedicado a las víctimas del franquismo, ustedes están emitiendo, escúcheme señor Mellado, una exposición de «Tintín y la luna», en el programa que supuestamente está dedicado a las víctimas del franquismo. ¿Usted cree que eso es serio? ¿Eso es serio, señor Mellado? Pues eso lo ha hecho usted como director general.

Y entrando en materia, el otro día en el Pleno del Parlamento andaluz tuve la oportunidad de preguntarle al consejero de la Presidencia si pensaban analizar una transferencia extraordinaria para suplir la caída de ingresos publicitarios que usted aquí había anunciado en sede parlamentaria de 600.000 euros en plena pandemia, y también, ante la información, que también nos facilitó usted, de que el déficit en la primera etapa del año, rozaba los 2,9 millones de euros. El dato que usted dio en esta comisión.

El consejero de la Presidencia no se comprometió en absoluto a organizar una transferencia extraordinaria. Y a nosotros lo que nos preocupa es que, si no hay transferencia extraordinaria de la Junta de Andalucía, tenemos un déficit a mitad de 2,9 millones, la caída de los ingresos publicitarios durante la pandemia ha sido de 600.000 euros, 600.000 euros exactamente, ¿eso va a afectar a la programación?, ¿eso va a afectar a la gestión? Usted va a tener menos ingresos de aquí a final de año, porque, por mucho que recupere en la publicidad, todos somos conscientes de que ya este año es un año muy anormal. Yendo bien el tema sanitario, como todos deseamos, sabemos que la caída de los ingresos publicitarios por la situación económica de las empresas andaluzas, al igual que a nivel internacional, no va a mejorar sustancialmente los ingresos publicitarios. Entonces, queremos saber si esto afecta a la programación, si afecta a los servicios públicos de la RTVA.

El Gobierno lo ha dejado ya solo, el Gobierno ha dicho ya alto y claro en sede parlamentaria que no va a dar una transferencia extraordinaria. Entonces, queremos saber si usted va a hacer un plan de ajuste, si va a haber recortes, o qué va a pasar para garantizar los servicios públicos y la programación, si usted va a tener de aquí a final de año menos ingresos publicitarios y un déficit —como usted anunció— de 2,9 millones solamente a mitad de año, y nos queda otra mitad.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Pues, lo primero, y sinceramente, créame, de verdad, señor Conejo, le agradezco su interés en que la RTVA tenga más dinero. Se lo agradezco de verdad.

Lo que le puedo decir es que estamos viendo a ver cómo evoluciona el mercado, nadie sabe cómo vamos a estar en el mes de septiembre, y hay una frase típica, que cuando llegue al río, pues cruzaré el puente. Es decir, cuando llegue septiembre y vea el escenario que hay, que ahora mismo es totalmente de incertidumbre. Sí tenemos nuestros planes de contingencia hechos para optar por un modelo o por otro, y cuando lleguemos al mes de septiembre y veamos ya el cierre de los nueve primeros meses, pues ya se verá si se toman medidas.

Y también decirle que no sería algo impropio pedir, una vergüenza, pedir más dinero a la Junta de Andalucía para Canal Sur, porque la última aportación fue en el año 2016 cuando se le transfirieron los cinco millones porque no llegaba. Otros años ha habido: siete millones en el 2014, tres en el 2007, 28 en el 2005. Bueno, eran otras fechas las del 2005. Pero ya le digo que le agradezco su interés por que es una preocupación, pero, ya le digo, no va a haber ningún recorte ni de personal ni de nada, que eso quede claro. Pero que se está trabajando en eso.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 237

XI LEGISLATURA

15 de julio de 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

DSCA_11_237

11-20/POC-001766. Pregunta oral relativa a las previsiones sobre el nuevo contrato programa de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta formulada por el Grupo Popular, relativa a las previsiones sobre el nuevo contrato programa de la RTVA. Para ello toma la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Doy por formulada la pregunta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—También rápido.

El contrato programa, como ya dije en mi intervención, tenemos intención de enviarlo antes de que acabe este año al Consejo Consultivo, y si no a principios de septiembre, porque hasta finales de año hay margen para aprobarlo, pero ya lo tenemos ultimado. El pasado 1 de julio hubo una reunión por videoconferencia de la Comisión mixta de seguimiento y control, en la que se le anunció al Gobierno andaluz la intención y el calendario para presentar el contrato programa. Y ya le digo, y como adelante antes al señor Molina, que va a significar un salto cualitativo de vanguardia en nuestros servicios públicos y una modernización también empresarial y afianzar también nuestro compromiso con Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Sí gracias, señor Mellado. Señora presidenta.

Bueno, yo solamente me voy a congratular de lo que oigo, porque, bueno, cuando las cosas se están haciendo bien, cuando se está poniendo el empeño y cuando se va en la dirección correcta, yo creo que se ve claramente, ¿no? Que el 1 de julio ya usted anunciara los plazos al Gobierno andaluz, ya implica una muestra de hacia dónde queremos ir y de que esto ya es una firmeza y es un compromiso que se está queriendo,

¿no? Por lo tanto, pues ya fuera las dudas, ¿no? Yo sé que ahí se van a intentar meter novedades, sé que se está trabajando en esa dirección, que se está llevando además hacia la dirección, bueno, pues del futuro, ¿no?, donde tiene que ir esto. Y yo creo que se han tenido..., y se está leyendo, como suele decirse, bien en el partido, ¿no?

Y me preocupa una serie de cosas, ¿no?, dado el nivel que se está adquiriendo en esta comisión: ¿se firmará con la izquierda o con la derecha?, si el señor Zancajo se cambia la raya de lado, ¿eso aparecerá en el contrato programa? Quiero decir, permítanme el chascarrillo, pero es que vamos a llegar a unos niveles ya que, de verdad, que esto ya raya lo ridículo.

Por tanto, bueno, yo lo que te tengo que hacer es animarles a seguir trabajando. Trabajar por una RTVA de calidad, una RTVA que sea cada día más de servicio público —que lo está siendo—, que siga vertebrando el territorio y que siga dando ese servicio que todos los andaluces demandan. Creo que en esa dirección es donde están trabajando, por tanto mi enhorabuena.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Domínguez.

11-20/POC-001767. Pregunta oral relativa a la repercusión de la pandemia del COVID-19 en los ingresos publicitarios

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta formulada por el Grupo Popular, relativa a la repercusión de la pandemia del COVID-19 en los ingresos publicitarios.

Para ello toma la palabra el señor García.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señor Mellado. Yo permítame que también me una a la alegría del ascenso del Cádiz, lo hemos hablado antes. En este caso, a mí me toca muy de cerca.

Mire, señor Mellado, durante la comparecencia de hoy y las otras que hemos tenido previamente en otras ocasiones, hemos hablado de la enorme competencia...

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, perdón. Un segundito, señor García.

Disculpen, sus señorías, ¿podrían bajar el tono o salir fuera a comentar?

Gracias.

Disculpe, señor García, puede continuar.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Como les decía, en otras comparecencias y hoy también, hemos hablado muchas veces sobre la enorme competencia que existe en el mundo de la publicidad, especialmente en el mundo de audiovisuales. Otras veces hemos señalado que ya existen pues multitud de fórmulas para acceder al mercado audiovisual, a la mejora la de las plataformas, lo que supuso también la TDT, que pusimos el ejemplo el otro día, sobre una de las empresas que dan canales, digamos, en [...], ¿no?, que tenían más de 135 canales. Por tanto, la competencia es evidente que está ahí y es muy feroz.

A esto hay que sumarle, evidentemente, lo que ha pasado con el coronavirus y con la pandemia. En este escenario que ya era difícil de por sí, hay que sumarle la dificultad que genera la pandemia y que genera la crisis económica que va derivada de esa pandemia. Las empresas, evidentemente, durante estos dos o tres meses pasados han estado tratando la gran mayoría de sobrevivir a la situación que tenían y, por tanto, han ido poniendo el foco en aquello que consideraban prioritario.

Por tanto, señor Mellado, este tema es un tema fundamental, muy importante para esta casa. Y yo le quería, en nombre del Partido Popular, le queríamos preguntar cuál era su diagnóstico, su visión sobre los ingresos publicitarios y cuáles son las medidas que usted plantea para mejorarlos en su caso.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Señor García, pues decirle que, como usted dice, los ingresos son una parte fundamental para la supervivencia de Canal Sur. Nosotros desde que llegamos hemos tenido distintas fases. Llegamos, tuvimos que hacer un plan de choque ante la caída de un treinta por ciento de los ingresos, y con el plan de choque y una serie de medidas innovadoras, reforzamiento del portafolio, la salida de la radio y una serie de cuestiones que usted ya conoce, se consiguió cerrar el año con una caída menor de la que estaba proyectada. Una vez que elaboramos el plan de choque, elaboramos un nuevo modelo comercial, un nuevo modelo comercial que solo pudimos aplicar en el mes de febrero, porque en marzo vino la pandemia, en el mes de febrero. Y ahí están los datos de ejecución presupuestaria. Fue el primer mes que en febrero tuvo crecimiento de ingresos, en números negros, Canal Sur en mucho tiempo. Con lo cual, ese modelo, que se implantó por parte de la dirección, de negocio con una serie de medidas que ustedes ya conocen y que he detallado pues empezó a dar sus frutos. Las previsiones eran optimistas en el mercado publicitario, Canal Sur iba a poder recuperar el tono. Y aparte, con la comercializadora, a través de FORTA, [...], conseguimos un refuerzo de una mayor fuerza comercial en Andalucía. Es decir, todo pintaba bien sobre la marcha. Llegó la COVID y tuvimos que hacer otro plan de choque para evitar la caída que con los datos que he dado de enero a junio, la caída será de un 12, cuando la caída del mercado en general es de un 27. Y a la vez que hicimos ese plan de choque se hizo otro plan de choque para acompañar a la principal industria en esa recuperación, una campaña de RSC, campaña de apoyo al turismo, campaña al sector local, a la economía... Es decir, que hemos tenido que hacer el plan de choque, el plan de modelo comercial, plan de choque, plan de recuperación y ahora vamos, esperamos, a volver a implantar, a desarrollar, el plan que teníamos de nuevo modelo comercial con algunos cambios lógicos en función de la situación.

Por lo cual estoy moderadamente satisfecho del resultado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—De acuerdo.

Muchas gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001778. Pregunta oral relativa a la sensibilización hacia los trastornos alimentarios

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta formulada por el Grupo Ciudadanos, relativa a la sensibilización hacia los trastornos alimentarios.

Y tiene la palabra, la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, el motivo por el que traigo hoy aquí esta pregunta es el apoyo a todas esas familias que sufren en casa uno de esos llamados trastornos alimentarios o alimenticios. Son afecciones graves de salud mental que implican problemas serios sobre cómo se piensa sobre la comida y la conducta alimenticia, y esto puede provocar problemas de salud como enfermedades cardíacas y renales, o incluso la muerte.

La prevención es una herramienta fundamental en el TCA y esta se sustenta en tres bloques concretos: la familia, la escuela y los medios de comunicación. La importancia de hacer un uso responsable de la imagen —especialmente de la mujer, que son las más afectadas— en la televisión es uno de los ejes fundamentales para enfrentarnos a este mal que azota a numerosas jóvenes y que, de ser detectado a tiempo, puede salvar una vida.

Además de la prevención, es importante trabajar en la concienciación, ya que las personas afectadas por TCA padecen de un trastorno obsesivo que los empuja a enfermedades físicas muy contundentes, como he dicho anteriormente, incluso mortales. Y a ello se une el abandono al que se ven sometidas las familias, que en muchas ocasiones son unas grandes incomprendidas y pasan los días de casa al hospital, intentando salvar la vida de sus familiares afectados por el TCA.

Hace poco, este Parlamento era testigo de la declaración de familias de pacientes de este trastorno, quienes leían en una de las estancias de esta casa un día a día escalofriante y hacían patentes la incompreensión y el desamparo en el que en ocasiones se veían envueltos, un acto que, creo recordar, fue televisado por Canal Sur.

Así, mostrando todo nuestro apoyo y nuestro cariño, comprometiéndonos en que a otros niveles tanto mi partido, Ciudadanos, como estoy segura que el resto de grupos que componen el Parlamento, estaremos trabajando por mejorar sus circunstancias, nos gustaría que la radio y televisión de todos los andaluces pusiera su grano de arena en el ámbito que le compete. La Radiotelevisión andaluza es la voz de la sociedad andaluza y, por tanto, el espejo en el que se miran millones de ciudadanos.

Es por ello que desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos nos gustaría saber cuáles son las líneas básicas que se contemplan para sensibilizar a la población andaluza sobre los trastornos de alimentación en la programación de RTVA.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias por la pregunta.

Yo creo que todos los que estamos aquí y todos los que están en Canal Sur en cualquier lado comparten la preocupación por la vida saludable y por una alimentación equilibrada.

Hace poco, como usted dice, se celebró el Día de los Trastornos Alimenticios..., un diputado que está aquí, que fue ponente en la legislatura pasada, ¿no?, de la ley. Hicimos una programación especial en el *Buenos días* y cubrimos los actos del Parlamento de Andalucía, le hicimos una entrevista a la presidenta. Yo espero que eso no sea, y creo que no ha sido así, en la historia de Canal Sur un hecho puntual y que se va a seguir atendiendo esta enfermedad como otras que hay. De hecho, la radio tiene un programa en una franja de 18:00 a 19:00 todos los días..., no, de 19:00 a 20:00 todos los días, *Salud al día*, no lo tiene ninguna radio pública, dedicado a la salud, donde se abordan estos temas, y después tenemos los programas los fines de semana de *Salud al día* en televisión, donde también se aborda. Pero seguro que se podrá mejorar, y así lo transmitiré al director de la radio y de la televisión.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues una breve pausa, muy breve, para despedir al director general, y continuamos nosotros después con las PNL.

[Receso.]

11-20/PNLC-000115. Proposición no de ley relativa a las medidas para favorecer al sector audiovisual en Andalucía

El señor MOLINA ARROYO

—[*Intervención no registrada.*]

... descansar un poco de una comisión larga e intensa.

Hemos traído una proposición no de ley precisamente en un momento importante, además, porque el señor director ha hecho públicas algunas propuestas que están relacionadas. Incluso la propia información que cuelga en la página web de Canal Sur hace unos días hablaba de decisiones para favorecer su apoyo al cine y a la industria audiovisual, una noticia que, bueno, nos gustaría que hubiera desarrollado un poco más y haber tenido la oportunidad de conocer exactamente cuáles van a ser los proyectos cofinanciados y apoyados con recursos públicos.

Pero, en todo caso, todo lo que sea apoyar al sector audiovisual en Andalucía es una buena noticia. Lo es porque, además, tenemos un tejido empresarial diverso, hay un montón de mujeres y hombres, profesionales de la cultura, del audiovisual, que vienen trabajando desde hace muchos años y, además, con mucha dignidad y con bastantes éxitos. El documental andaluz, la promoción y las propuestas audiovisuales que salen de las empresas andaluzas tienen el reconocimiento tanto nacional como internacional en muchos casos.

Estos meses de pandemia han supuesto un palo importante. Si ya la situación del sector era complicada y era delicada, la situación de paralización de la actividad económica ha supuesto, sin duda, un varapalo importante para un sector que, como digo, aglutina a miles de trabajadores y trabajadoras en Andalucía. Ellos son también —y así lo entendemos nosotros— esenciales, esenciales para la promoción de nuestra cultura, de nuestros valores, de nuestra pluralidad, de nuestra riqueza como sociedad. Y son, fundamentalmente, pequeñas empresas que necesitan del apoyo público para poder sacar adelante sus proyectos. Estos no son trabajos que tengan franjas en los *prime time*, desgraciadamente, ni que vengan espectáculos masivos desde el punto de vista audiovisual, pero son esfuerzos importantes para poner en valor lo más variopinto de nuestras manifestaciones culturales, sociales y de todo tipo en Andalucía.

Una proposición no de ley que viene a exigir también compromisos concretos a la RTVA desde el punto de vista del cumplimiento de la ley. Ellos no piden subvenciones, no piden ayudas. Recordamos que el dinero público que se pone para apoyar estos proyectos son derechos de emisión que adquiere la RTVA para poder ubicar en sus parrillas el contenido de estos trabajos.

Nosotros en la PNL planteamos algunas cuestiones que tienen que ver con las obligaciones que se impone la propia comunidad desde el punto de vista legislativo, cuando en la propia Ley audiovisual andaluza y la Ley del cine se determinan los cumplimientos de los porcentajes mínimos de inversión de los presupuestos de la RTVA para apoyar al sector. El año pasado solo se invirtieron dos millones de euros, hay un déficit acumulado importante respecto de la obligación de invertir el 6% de los presupuestos en apoyo a la industria audiovisual. Hay una acumulación en los últimos ejercicios importante, que arrastra a estas pequeñas empresas, al sector audiovisual, a una situación de crisis aún más acentuada de la que ya están viviendo otros sectores productivos.

Ese retraso monumental requiere una decisión decidida y un impulso decidido por parte de las administraciones y, en concreto, por parte de la Junta de Andalucía, del Gobierno andaluz, de la RTVA. La oportunidad de hacerlo la tenemos ahora, de manifestar nuestro apoyo al sector audiovisual, instar a que se tomen las medidas necesarias para que se establezcan las actividades y la RTVA ejecute y cumpla los compromisos que tiene recogidos en su propio contrato programa. Instar para que se tomen medidas para que la inversión presupuestaria dedique el 6%, como exige la propia normativa europea, de obligado cumplimiento, a la producción andaluza, y se impute sobre el presupuesto de la RTVA y no sobre los ingresos publicitarios y de explotación comercial.

Y, por último, que el Gobierno en los próximos presupuestos destine una cantidad finalista a este fin, que garantice certidumbre, que no con los diferentes criterios de imputación, y construyendo una base sólida a partir de la cual el sector pueda organizarse y planificar su trabajo. En ese sentido, el anuncio por parte del señor Mellado hace unos minutos de la iniciativa Andalucía Produce puede coadyuvar, cuando veamos la letra pequeña de esa propuesta lo podremos concretar, a dar claridad en la planificación del trabajo del sector audiovisual.

Y animamos también a que Cultura y RTVA se pongan de acuerdo para que se coordinen y aúnen esfuerzos que consoliden y establezcan el sector.

Por eso pido el apoyo a esta PNL, que espero que así sea porque no ha llegado ninguna enmienda, que yo tenga conocimiento.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Molina.

Turno de palabra para el Grupo Vox.

Señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Consideramos que no es preciso elaborar más normativa de la que ya hay. Nuestro grupo parlamentario considera que el contrato programa hay que renovarlo para garantizar la suficiencia financiera de la RTVA y ayudar a que sea más eficiente, para garantizar un servicio público de pluralidad informativa. Consideramos que los próximos presupuestos deben ajustarse a la realidad que ha dejado el coronavirus y que, por lo tanto, habrá que priorizar los recursos en otras necesidades existentes y adaptar los órganos de gestión a la actual situación económica y social con el objetivo de reducir los costes.

Desde este grupo parlamentario consideramos que la colaboración que debe llevar a cabo la RTVA, en coordinación con la Consejería de Cultura o con cualquier otra consejería, es la colaboración público-privada con la generación de contenidos, campañas, promociones, etcétera, que lleguen a todos los ámbitos de la sociedad, dando prioridad a los espacios y programas de producción propia. A este respecto, también entendemos que se debe fomentar desde la RTVA y difundir la cultura andaluza y española, tanto la creación actual como del patrimonio artístico y cultural de Andalucía y de España.

Desde este grupo insistimos en seguir modificando el rumbo de la RTVA incidiendo en lograr unos mayores niveles de objetividad y veracidad para llevar a cabo una comunicación audiovisual con garantías de respeto al pluralismo ideológico, político y cultural de la sociedad, que, en definitiva, eso debe perseguir una televisión pública pagada por todos los andaluces.

Con respecto a nuestro sentido del voto, será negativo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

No podemos ir en contra de medidas de impulso al sector audiovisual andaluz porque ya la propia Radiotelevisión andaluza ha sido desde su creación un motor de la industria audiovisual andaluza, fomentando la creación de productos audiovisuales destinados a ser emitidos por ella misma, para lo que contrata habitualmente a más de un centenar de empresas de las que el 95% son andaluzas. Además, impulsa de manera indirecta, ayudando a difundir el excelente trabajo de las productoras y profesionales del sector audiovisual andaluz en los mercados nacionales e internacionales y apostando por su formación especializada y su desarrollo estratégico.

La continua promoción del cine andaluz también se une a esto, a cuyo fin financia y apoya a un centenar de productos audiovisuales entre largos, documentales, TV-movies o series. Tiene suscritos convenios de colaboración con una veintena de festivales dedicados a la producción andaluza. Es cierto que este año ha sido complicado, se ha complicado esta colaboración con motivo de la COVID-19, pero eso implica un esfuerzo mayor, como todas las actuaciones que se están haciendo desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, en apoyo de todos los sectores económicos de Andalucía.

Asimismo, la RTVA colabora también con la Andalucía Film Commission, creada a impulso de RTVA y entre cuyos patronos se encuentra. Creo, además, que es importante destacar que hace unos días Canal Sur Radio y Televisión anunció la puesta en marcha de un plan de ayudas para contribuir a favorecer la actividad en el sector audiovisual y creativo andaluz y paliar los efectos provocados por la pandemia del coronavirus. Un total de 14 películas y 17 documentales y series documentales recibirán ayuda económica de Canal Sur Radio y Televisión. Un producto que realizarán empresas radicadas en nuestra comunidad y que grabarán sus contenidos en nuestra tierra con el consiguiente beneficio para la industria audiovisual andaluza, que, en un 80%, depende de la televisión autonómica. La financiación comprometida permitirá evitar el cierre de pequeñas y medianas productoras y generar empleo. La participación en estas producciones supondrá para la televisión andaluza la adquisición de un fondo documental sobre asuntos culturales y divulgativos de interés general, a los que habrá que sumar los ingresos correspondientes a su futura comercialización.

Entre los documentales, los contenidos van desde biografías de figuras del toreo, recuperación del patrimonio andaluz, temática medioambiental, andaluces ilustres o protagonistas del mundo del flamenco.

Y, sobre las películas, se cofinancian propuestas de directores andaluces de reconocido prestigio que ya han sumado varios premios en su carrera, o rodajes que se realicen en nuestra comunidad, así como las de realizadores que cuentan también con la financiación de otros organismos y administraciones para sus propuestas.

En definitiva, una labor de apoyo continua e innegable al sector audiovisual andaluz. Por lo tanto, nuestro voto, nuestro posicionamiento es a favor, exceptuando un par de puntos en los que no estamos del todo de acuerdo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Es el turno de palabra para el Grupo Popular.

Señor García.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, permítanme...

[*Rumores.*]

Señorías, permítanme empezar por el final, por la votación. Señor Molina, yo, en nombre del Partido Popular le pido la separación de voto, y se lo pido para intentar alcanzar el mayor acuerdo posible, para mandarle al sector un mensaje de acuerdo, de unanimidad, un mensaje positivo en un momento —como usted ha dicho y ha planteado— desde luego preocupante para el sector. Por tanto, nosotros se lo queremos plantear. ¿Por qué? Porque, de los seis puntos que plantea, hay cuatro en los que estamos rotundamente a favor y se los digo, se los enumero y luego se los describo. Bueno, el punto 1, el punto 2, el punto 3 y el punto 6.

El primero, relacionado con manifestar la preocupación de la situación, estamos absolutamente de acuerdo con eso, es un momento muy difícil, ya lo era antes, ¿eh?, de la pandemia y evidentemente, con la pandemia se ha agravado. Por tanto, nosotros manifestamos nuestra preocupación claramente, rotundamente. También en lo que tiene que ver con el reconocimiento a la importancia estratégica del sector, muy importante, nosotros lo reconocemos así, lo valoramos y nos sumamos a ese planteamiento que usted hace. También lo que tiene que ver con lo relacionado con las medidas necesarias para la estabilización a través del contrato programa. Por tanto, nosotros en eso queremos votarle a favor. En lo que tiene que ver con el punto 6, que es la coordinación de la cultura, a pesar de que ya se están haciendo cosas desde la propia consejería y del propio Canal Sur, como así ha reconocido, pues también queremos nosotros votarle a favor.

Por tanto, cuatro de los temas que usted plantea, nosotros queremos manifestar nuestro acuerdo y sumarnos a su propuesta.

Hay otros dos asuntos en los cuales nosotros tenemos muchas dudas, muchas dudas, porque si entramos en el detalle nos damos cuenta de que quizás se pueda mejorar. Uno es el relacionado con ese 6% del que us-

ted plantea que se incremente sobre el presupuesto. Mire, si nosotros hacemos el ejercicio de querer incrementar el 6%, hasta el 6% del presupuesto en algo, yo le tengo que preguntar en qué vamos a reducirlo. Y nosotros no queremos reducir desde luego en personal, no queremos reducir en los trabajadores. Y, por tanto, ahí nos queda la duda, teniendo en cuenta, y se lo digo, teniendo en cuenta el altísimo porcentaje del peso del presupuesto que tiene que ver con el empleo, con la empleabilidad. Mire, yo le voy a dar un dato: en el año 2018 en el presupuesto, que lo tengo aquí, de Canal Sur, gobernado por el Partido Socialista, se dedicaban 70 millones de euros a personal; en este año 2020 estaban previstos 90 millones de euros, estamos hablando de un 30% más. Por tanto, el peso es muy importante. Y yo no quisiera, y estoy seguro de que usted tampoco, plantear que tengamos que reducir por ese tema. Por tanto, yo creo que esos detalles habría que tenerlos más en cuenta.

También hay que tener en cuenta que Canal Sur, dentro del mundo de las televisiones que hacen este tipo de actuaciones, es de las que más dinero le dedican al tema audiovisual. Hoy mismo nos ha presentado, y usted lo ha dicho así, el propio director general el programa Andalucía Produce. Por tanto, yo creo que ese camino se puede mejorar, se puede ampliar, pero yo no iría tanto al dato concreto.

Luego, otro punto, usted dice que se garantice en el presupuesto con una cantidad determinada para que, evidentemente, todos los años pueda dar mayor certeza. Hombre, visto así es interesante. Lo que está claro es que el contexto actual no nos permite, hombre, pues de alguna manera cerrar cantidades, garantizar cosas. Fíjese lo que está pasando en el Gobierno de la nación, que llevan cuatro años con el presupuesto del señor Montoro, al que ustedes tanto quieren.

Por tanto, eso de garantizar presupuestos y poner cantidades, sobre todo en un contexto como el actual, yo creo que hay que, digamos, tener un poquito más de..., y habría que ir más al detalle. Yo creo que esos dos puntos nosotros no tenemos..., con la información que tenemos no debemos votarlos a favor.

Por tanto, yo termino con esto, con el llamamiento a la suma, señor Molina, con la suma, para mandarle ese mensaje al que hacía referencia, un mensaje positivo al sector. Hay cosas que nos unen, yo le propongo que usted sea capaz de diferenciar esos puntos, que podamos votar por separado, y así haber construido entre todos un mensaje positivo para el sector.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Turno para el Grupo Socialista. Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Muchas gracias de nuevo, presidenta.

Buenas tardes ya, señorías.

Nosotros también vamos a empezar por el final, y lo vamos a hacer anunciando el voto favorable a esta proposición no de ley que presenta hoy el Grupo de Adelante Andalucía. Y lo hacemos por varios motivos, pero muy especialmente porque consideramos que el sector audiovisual andaluz necesita, ahora más que

nunca, no solo el apoyo de viva voz en esta comisión o en cualquier otro foro, sino un compromiso real por parte del Gobierno andaluz, ya no para garantizar su avance sino su propia supervivencia.

Y el compromiso real, señorías, es poner sobre la mesa muchas de las cuestiones que recoge esta iniciativa y que nosotros compartimos plenamente, porque el sector audiovisual andaluz no solo es cultura, es también economía, y ambos aspectos no deben estar reñidos. Así lo ha sabido ver el grupo de rescate del sector cultural andaluz, promovido por GECA, Gestores Culturales de Andalucía, una plataforma constituida por 44 entidades que representan al más amplio espectro de la cultura en nuestra comunidad autónoma. Nace durante la crisis sanitaria del COVID-19, como consecuencia del enorme impacto de la pandemia en el sector de la cultura y se reivindica, además, como principal interlocutor de los y las profesionales con las administraciones del ámbito autonómico andaluz. Y aquí el sector audiovisual es fundamental. Por eso es absolutamente necesario que se desarrollen ya las leyes tanto del cine como del sector audiovisual.

La primera, la 6/2018, que se aprobó en esta Cámara por unanimidad, una ley que en su disposición adicional única, que habla de la formulación de la estrategia andaluza para el impulso de la industria cinematográfica y de la producción audiovisual, recogía que la estrategia andaluza para este impulso deberá formularse en el plazo de 12 meses desde la entrada en vigor de la Ley Audiovisual de Andalucía. Y en su punto dos, que la comisión de seguimiento se creará en un plazo máximo de tres meses desde la puesta en marcha de la misma. Nada de eso se ha hecho hasta ahora, señorías, y esa es la gestión del nada moderado presidente de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla, que una vez más fracasa.

La Ley 10/2018, Ley Audiovisual de Andalucía, también recogía varios de sus puntos con hitos y horizontes temporales que no se han cumplido y que oscilaban entre los 12 y los 18 meses. De nuevo, un Gobierno y un presidente fracasados. Porque tampoco es de recibo que, en lugar de apoyar la producción propia, la RTVA esté utilizando varias productoras de fuera de Andalucía para la realización de nuevos programas, como es el caso del programa nuevo *Atrápame si puedes*. No es el momento de dejar de lado a nuestros grandes profesionales sino de apoyarlos y de demostrar que obras son amores.

Por otra parte, la primera vez que el Consejo Audiovisual tenía la opción de votar en contra o tomar en consideración el *decretazo* que se ha aprobado en una Diputación Permanente aquí, en el Parlamento de Andalucía, el presidente del Consejo Audiovisual decidió que el Consejo no tuviese nada que decir en el mismo. Muy curioso.

Me ciño, por lo tanto, a los puntos de especial interés de esta proposición no de ley. Que la inversión del 6% para la producción europea —que, además, es obligatoria— debe imputarse a la totalidad de los presupuestos de la RTVA pero no a los ingresos por publicidad y por explotación comercial, porque hacerlo de este último modo, señorías, es un engaño y una deslealtad con el sector, y no sé cómo pueden, señorías que sustentan al Gobierno, justificar semejante treta. En momentos de gran dificultad no pueden cogerse atajos, no puede hacerse el juego de trileros de imputar ese 6% a unos ingresos que, como consecuencia de la bajada estrepitosa de los datos de audiencia de Canal Sur, van a bajar cada vez más. Vincular, por lo tanto, dicha inversión a esos datos y a esas inversiones sería encadenar y condenar al sector audiovisual andaluz.

Y les decía, señorías, para terminar, que obras son amores. Por ello quiero destacar la apuesta del Gobierno central respecto al sector audiovisual durante la pandemia: un paquete de medidas de apoyo al sector cultural de 76,4 millones...

[Intervención no registrada.]

... de carácter fiscal, mejora de los incentivos de mecenazgo, con un 5% a la producción audiovisual, y la convocatoria de ayudas del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, trece millones casi y medio.

Insisto, obras son amores. Hoy podemos apoyar al sector audiovisual andaluz con esta iniciativa y el Grupo Parlamentario Socialista lo tiene meridianamente claro.

Muchas gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Termina el grupo que ha presentado la iniciativa.

Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias a los grupos parlamentarios que han manifestado su apoyo al sector y, sobre todo, su apoyo a la PNL en su integridad. No es de recibo que..., está en su derecho, por supuesto, el Grupo Popular, de solicitar una votación separada para votar distintamente los puntos 1, 2, 3 y 6 y, por otro lado, votar el punto 4 y 5. Precisamente, el corazón de esta propuesta está en los puntos 4 y 5, porque lo demás son declaraciones bien intencionadas de apoyo a la situación, de la importancia estratégica del sector y de la necesaria coordinación entre la RTVA y la Consejería de Cultura, que favorezca los intereses del colectivo.

Pero es que es fundamental que los compromisos sean tangibles y los compromisos tienen que tener números, respaldo y textos que vengan a dar certezas a las empresas —sobre todo a las más pequeñas, insisto— que necesitan del apoyo público para sacar propuestas que no tienen, digamos, un fin comercial, sino que estamos hablando de difundir la cultura, nuestro patrimonio, nuestra historia y nuestra idiosincrasia como andaluces y andaluzas.

Y es necesario que la producción cinematográfica, que la producción audiovisual y que la producción documental encuentren eco en los recursos públicos con los que puedan apoyarse y desempeñar o desarrollar su actividad. Por eso los puntos 4 y 5 aportan a esta PNL compromisos concretos, unos que tienen reflejo en la legislación vigente y de aplicación en el ámbito europeo y en el propio desarrollo de las leyes en Andalucía del sector audiovisual y del cine, y en el otro comprometiendo al Gobierno a que los presupuestos salgan del Parlamento con recursos suficientes que puedan permitir el desempeño y el desarrollo de la actividad propia de este sector.

Este grupo parlamentario no acepta la votación separada y entiende que querer sacar de la votación los puntos 4 y 5 es dejar la PNL en un brindis al sol. Y para eso no venimos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Vamos a dejar la votación para el final de las dos últimas..., de la última PNL.

11-20/PNLC-000121. Proposición no de ley relativa al reconocimiento de la extraordinaria labor desarrollada por los profesionales de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y la siguiente sería propuesta por el Grupo Popular, relativa a reconocimiento de la extraordinaria labor desarrollada por los profesionales de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.

Para ello, toma la palabra la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Esta proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular pretende con toda humildad ser un homenaje a los 1.449 trabajadores de la RTVA, a todos ellos: a todos los profesionales de Canal Sur, de la Radiotelevisión andaluza.

Y quiere ser un homenaje porque en estos momentos difíciles, en que una pandemia ha azotado a nuestro país gravemente, y también a nuestra comunidad, nosotros hemos tenido la tranquilidad de unos profesionales sanitarios que nos han cuidado muy bien, hemos tenido la tranquilidad de que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado han estado prestando su cometido, cuidándonos también a todos, aun a riesgo de su vida, y hemos tenido la seguridad de que igual que los transportistas, que las personas que han trabajado en los servicios públicos básicos han estado cumpliendo con su misión para que todo funcione. Y nosotros hemos tenido en los salones de nuestra casa cada día, cada noche, una información puntual, veraz, tranquilizadora, de la Radiotelevisión andaluza, en nuestras radios, en nuestras televisiones, en el salón de nuestra casa. Y eso ha reconfortado mucho a todos. Ha reconfortado muchísimo a las personas mayores, nos ha reconfortado a todos en los peores días de la pandemia. Hemos podido saber cómo se encontraban los andaluces de Huelva, los de Granada o los de Sevilla. Y eso lo han hecho los profesionales de la Radiotelevisión andaluza.

Y no quería el Grupo Parlamentario Popular que pasara desapercibido que la RTVA ha estado cumpliendo su misión de servicio público, su mandato estatutario, que lo ha estado haciendo bien, que ha generado mucha tranquilidad, que ha reconfortado mucho a los andaluces.

Queremos recordar, porque no podía ser de otra manera, al más alto nivel, en el debate de esta proposición no de ley, al trabajador de la RTVA que ha fallecido a consecuencia del coronavirus, por coronavirus; igual que también a los 1.446 andaluces que hasta el día de hoy han perdido la vida también por esta maldita enfermedad, a la que pronto seguramente lograremos vencer. Y lo queremos hacer con toda la humildad y lo queremos hacer dando nuestro compromiso público en esta comisión de que el Grupo Parlamentario Popular va a trabajar para la mejora de las condiciones de trabajo, para que la plantilla salga de ese déficit histórico que tiene, para que se renueven los medios tecnológicos y para que la RTVA vuelva a tener un mejor futuro o recupere un futuro que perdió hace años. Para ello, nosotros hemos presentado esta proposición no de ley, para ello y sin ningún objetivo más que reconocer ese trabajo, porque es de justicia que se les re-

conozca también a ellos, a todos. A su Consejo Profesional, que está compuesto por unas periodistas muy serias, muy sensatas, con las que yo me reuní, me explicaron personalmente cuál era su labor, su trabajo, y a las que quiero públicamente reconocerle también esa labor importante que están realizando, y ese mérito que tienen los periodistas, también todos los trabajadores de la RTVA.

Hemos negociado, hemos transaccionado con el Grupo Parlamentario Vox el contenido de esta proposición no de ley. Y paso a leerlo para que lo conozca toda la comisión: «La Comisión de la RTVA del Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que traslade al director general de la RTVA el reconocimiento por la gran labor desarrollada por todos los profesionales de la RTVA durante la pandemia del COVID-19, ya que su trabajo ha beneficiado y continúa reconfortando y beneficiando a los ciudadanos andaluces, todo ello a la vez que también se está trabajando en la mejora de los informativos, de su calidad, su cercanía y neutralidad, tal y como corresponde a un medio de comunicación público en un país democrático, moderno y del siglo XXI».

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Para que fijen su posicionamiento, empezamos por el Grupo Vox.
Señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Desde nuestro grupo parlamentario nos sumamos, como no puede ser de otra manera, al reconocimiento de la labor desarrollada por todos los profesionales que se han dejado la piel en nuestras calles durante los momentos más álgidos de la pandemia. Mientras a muchos nos confinaban en nuestras casas, otros seguían al pie del cañón, con los riesgos de contagio para ellos y sus familiares, porque no nos olvidemos que muchos de estos trabajadores, después de sus largas y agotadoras jornadas laborales, volvían a sus casas a reencontrarse con sus familiares.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, señorías, mantengan silencio, nos queda poquito.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, estamos hablando de nuestros sanitarios, de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, los trabajadores de supermercados, transportistas, agricultores y ganaderos, reporteros que han es-

tado a pie de calle acercándonos la realidad de lo que sucedía a cada hora, y todos aquellos a los que hace referencia la proposición no de ley.

Con respecto a los trabajadores de la Radiotelevisión andaluza, desde nuestro grupo parlamentario que-remos agradecer la labor que han desarrollado durante esta crisis sanitaria. Una plantilla más reducida, incluso con algunos de ellos infectados por el coronavirus. Como se ha dicho ya en un par de ocasiones esta mañana, un trabajador por desgracia murió por coronavirus. Y, sin embargo, han seguido acercando a los andaluces una realidad que se complicaba por días, incluso a veces por horas. Y esta labor, al igual que la del resto de profesionales de otros ámbitos que han estado ahí, por nosotros.

No obstante, hemos presentado una enmienda de modificación que hemos transaccionado con el grupo proponente, que acaba de leer su portavoz. Y considerábamos que, en cierto modo, no cuadraba del todo lo que decía el texto inicial. Vamos a explicar por qué. Se decía «una información amplia y neutral, cercana y veraz de la situación de nuestra comunidad y la situación en otros territorios de España». Pero no es del todo cierto a nuestro criterio, lo venimos diciendo desde que llegamos a esta casa, la de todos los andaluces, que a nuestro juicio siguen sin ser suficientes los cambios que se han producido en la RTVA. Y me vengo a referir, concretamente, al conocimiento de parte de los andaluces del posicionamiento de los distintos partidos políticos —ya esta mañana, en otra ocasión, se ha hecho referencia o yo he hecho referencia a ello—. Y no es necesario irse muy lejos, les voy a poner un ejemplo muy reciente, del día 12 de julio, el pasado domingo, durante las elecciones vascas, donde en los informativos de Canal Sur se omitieron las reacciones de Vox en el País Vasco, pero, sin embargo, se cubrieron las declaraciones de Bildu. ¿Silenciar al partido que es la tercera fuerza política de España es cambiar la dirección de la antigua RTVA hacia una nueva? Porque a nosotros este tipo de actuaciones nos parece que no son las adecuadas. He puesto un ejemplo muy cercano, pero podríamos poner muchos más, pero eso ya no es objeto de esta PNL.

En definitiva, con la transacción que hemos hecho de nuestra propuesta de modificación, aceptada por el grupo proponente, votaremos que sí a la proposición.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Voy a dar la palabra al siguiente grupo, pero, por favor, el murmullo, que es imposible que se concentren las personas que tengan que intervenir. Un poquito de respeto.

El señor del Grupo Adelante Andalucía, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Viendo el análisis tanto de la parte dispositiva como el único punto de acuerdo, nos surgen varias preguntas. Bueno, lo primero, entiendo que es un posicionamiento ideológico el tema de la exposición de motivos por parte del Grupo Parlamentario Popular, donde evidentemente se echan flores en cuanto a activar proto-

colos en cuanto a la pandemia del COVID, pero esas actuaciones, que hacen bandera en la exposición de motivos de su actuación prematura respecto al COVID, no han impedido el azote del virus en las residencias que han sido de competencia autonómica.

También yo he echado de menos en el escrito, y así también lo echo de menos en la transacción que han hecho con Vox, un lenguaje inclusivo, porque únicamente hablan de trabajadores, agricultores, ganaderos, y ahora mismo hablan de..., lo tengo anotado, hablan de ciudadanos, y no ciudadanas también, o ciudadanía. Es decir, falta el lenguaje inclusivo en todos los puntos del acuerdo.

Dicho esto, los trabajadores y trabajadoras de la casa de RTVA han dado la talla desde el primer día hasta el último, no solamente con la pandemia, pero con la pandemia muchísimo más. Cosa que el Gobierno andaluz no ha hecho. Es decir, no han cumplido lo acordado, ha habido deficiencias en las medidas de seguridad, no han contratado al personal que se comprometieron en el mes de febrero a contratar, han abierto expedientes a los compañeros de Madrid, han denunciado los trabajadores y trabajadoras sectarismo en los informativos, han seguido externalizando servicios. Es decir, los trabajadores y trabajadoras se pueden mirar ante un espejo y pueden verse reflejados y se pueden ver con la frente bien alta, porque han estado a la altura de las circunstancias. Y nuestro grupo parlamentario no tendrá tiempo suficiente para agradecerles la enorme labor que han hecho. Pero el Gobierno, lamentándolo mucho, no puede decir lo mismo cuando se mira al espejo, porque no ha cumplido con los objetivos y con las promesas que establecieron con los trabajadores y con las trabajadoras. En este sentido, hemos presentado una serie de enmiendas para no votar en contra porque sí, sino para enriquecer el texto y para intentar llegar a un acuerdo sobre lo que ya se ha trabajado en meses anteriores a la irrupción de la COVID-19. Es decir, todos los acuerdos que se han abordado y que estamos en un gran consenso al respecto los hemos establecido —negro sobre blanco— para refrendar esta proposición no de ley. En primer lugar, hemos hecho una enmienda de modificación, porque lo que entendemos es que los informativos no han sido ni veraces, ni amplios, ni neutrales. Es decir, no podemos estar de acuerdo con eso cuando los trabajadores y trabajadoras lo están denunciando. Por eso hemos modificado, y presento varias enmiendas *in voce* en referencia a esto. La primera enmienda habla únicamente de que «el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que traslade al director general de RTVE el reconocimiento por la gran labor desarrollada por todos los profesionales de RTVA durante la pandemia de la COVID-19». Ya está, ya está. Ahí, en eso estamos todos de acuerdo, en eso. Entonces, en ese sentido va esa enmienda.

Las otras tres enmiendas que hemos presentado van... La primera, de adición, va en que se cumplan de una vez los acuerdos a que ya se llegó en febrero. La tercera es que RTVA sea y se convierta, en cuanto a los informativos, en algo plural y que no tenga un sesgo ideológico; que ahí, vamos, si no estamos de acuerdo en esa enmienda es que estamos a favor de que sean totalmente sectarios los informativos. Es decir, lo planteamos sobre la mesa, que yo creo que es algo totalmente coherente. Y en el último punto hablamos de la consolidación del empleo y de la reposición de las plazas, a la vez que demandamos un aumento presupuestario. Independientemente del partido que gobierne, el servicio público de RTVA tiene que estar dotado presupuestariamente de forma adecuada y tiene que tener los trabajadores que necesite. Yo creo que ahí también podemos estar todos y todas de acuerdo, y en ese sentido van todas las enmiendas.

Hay que estar al lado de los trabajadores, evidentemente a todos nos gusta que nos den una palmadita en la espalda, pero como realmente se felicita a los trabajadores es cumpliendo con la palabra que se les da y

a través de los hechos. Es decir, con acuerdos sin que haya sesgo en los informativos, aumentando los presupuestos y aumentando la contratación. Porque, como ha dicho antes mi compañera del PSOE, hechos son amores y no buenas razones.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Ciudadanos.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, reconocer la labor de los empleados de la RTVA es una obligación que tenemos los políticos, al igual que la de reconocer la de los profesionales de otros medios de comunicación y de otros sectores. El gremio de los medios de comunicación en general ha sido un gran castigado, ya lo fue desde 2008, y ahora estos hombres y mujeres han vuelto a demostrar su ahínco. Es el momento de apoyarlos, de poner las herramientas que tenemos como diputados del Parlamento de Andalucía para ponernos de su lado y alabar su trabajo y su esfuerzo.

Efectivamente, tal y como indica la exposición de motivos de la PNL que trae hoy el Partido Popular, la labor de determinados sectores, incluido el de los empleados de la RTVA, ha sido esencial en la gestión que se ha llevado a cabo con la crisis del coronavirus.

Sin entrar en comparaciones, además de los sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, agricultores, empleados de supermercados, etcétera, tenemos que aupar también a los medios de comunicación y, en particular, tal y como indica la PNL, a los profesionales de la RTVA por hacer llegar la información a los andaluces en momentos donde la información ha aumentado de forma exponencial. Han sido numerosas las ruedas de prensa, las conexiones con diferentes puntos territoriales y teniendo el *hándicap* de contar con menos de la mitad de la plantilla para realizar su labor. Nunca se ha dejado de emitir, cumpliendo así los objetivos del servicio público. Por lo que hay que valorar el esfuerzo de los trabajadores para que no hubiera una merma informativa. El peso de la pandemia, de un virus mortal que nos ha mantenido y aún hoy nos tiene en jaque, ha visto de frente el trabajo de muchos sectores y también el de los empleados en nuestra Radiotelevisión. Esta diputada no se va a cansar de decir que para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos la labor de todos los profesionales de la RTVA es esencial a todos los niveles, pero especialmente en momentos como lo que estamos viviendo y en los que estos profesionales han dado todo de sí mismos.

No podemos obviar que los empleados de la Radiotelevisión andaluza han visto empañado a veces su valioso trabajo en demasiadas ocasiones, quizás con denuncias sobre la supuesta ausencia de pluralidad y manipulación informativa —lo hemos hablado a lo largo de toda la comisión—, que no son más que una estrategia que esconde una campaña de acoso y derribo a directivos y trabajadores y que, en algunos casos, ha llegado a las redes sociales con descalificaciones e insultos que nunca deberíamos de permitir.

Decía Platón que la peor forma de justicia es la justicia simulada. Y el esfuerzo de unos pocos por dibujar como justicia la defensa de una mentira se convierte en la plena injusticia de minusvalorar el trabajo de los empleados de una casa que nos pertenece a todos los andaluces por igual y que nunca debió entender de colores políticos, ya que en el servicio público del que nace se mueve su pluralidad y la defensa de su integridad y buen hacer.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno de palabra para el Grupo Socialista, la señora Rosa Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Aunque me consta que ya lo han hecho todos los grupos parlamentarios, pero en este momento en el que estamos hablando de los trabajadores y de las trabajadoras de la RTVA, precisamente desde aquí les queremos decir, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, a los que han estado afectados por COVID-19, que les deseamos una total y plena recuperación. Y también palabras para sus familias, a las que mostramos nuestro cariño y nuestro afecto después de todo lo que han pasado y han sufrido. Y de manera muy especial a la familia de la persona fallecida en Málaga, que queremos mostrarle una vez más nuestras condolencias y, desde luego, mandarle afecto, cariño y decirle que, de todo corazón, lo sentimos.

En relación con la proposición no de ley que presenta el Grupo Parlamentario Popular, poner de manifiesto algunas cuestiones que no son menores. En primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, sin duda, está de acuerdo en reconocer y felicitar la labor desarrollada por los trabajadores y las trabajadoras de la RTVA durante el estado de alarma por el COVID-19, donde una vez más se ha puesto de manifiesto no solo que son unos extraordinarios profesionales, sino que además están firmemente comprometidos con el servicio público que prestan, algo esencial y fundamental.

A nosotros, ya lo digo de antemano, nos gustaría llegar hoy en el marco de esta comisión a un acuerdo, a un consenso en relación con aquello que podamos aprobar y hacerlo por unanimidad. Ahora bien, si realmente lo que se quiere por parte del grupo proponente es reconocer y felicitar a quienes lo merecen —las trabajadoras y los trabajadores de Canal Sur Radio y Televisión—, por respeto a ellos se debería de haber ahorrado en la proposición no de ley algunas cuestiones, porque, si no, lo que parece es que se utiliza la felicitación a las trabajadoras y a los trabajadores con otras intenciones. Y no voy a hacer ahora mención al dardo envenenado que lanzan al Gobierno de España con esa obsesión de confrontar siempre durante todo el tiempo y en todos los momentos en la exposición de motivos, pero sí que voy a poner de manifiesto que en su propuesta introducen un párrafo que parece que busca, más que felicitar a los trabajadores, blanquear a la dirección de informativos, a la que los trabajadores de Canal Sur, que queremos felicitar y reconocer por su

trabajo, han denunciado de forma reiterada por manipulación, y a algunos otros cargos que el Gobierno del señor Moreno Bonilla ha nombrado.

Así que, a pesar de esto, como tiene que intervenir la portavoz del Grupo Popular, le vamos a dar desde nuestro grupo parlamentario el beneficio de la duda. Y si lo que quieren es felicitar, cosa que ya hay que poner en interrogante porque hemos estado hablando con ella y de pronto parece que ya tenía un acuerdo con Vox cerrado —cosa que en la conversación no nos ha dicho nada—, pero, si lo que se trata es de felicitar y reconocer a los trabajadores, vamos a decirlo de forma expresa sin colar nada de rondón, y entonces nosotros vamos a respaldarlo y a votar a favor. Y, en ese sentido, el Grupo Parlamentario Socialista entiende que cuando se felicita y se reconoce a alguien pues también hay que comprometerse y, en ese sentido, reconocimiento y compromiso deben de ir de la mano.

Por eso planteamos cinco enmiendas de adición, y es que, en primer lugar, instemos al Consejo de Gobierno para que inste al consejo de administración de la RTVA para que culmine los trámites, y los trabajadores tengan su representante en el consejo de administración. Lo que hoy presenta aquí el Grupo Parlamentario Socialista, señorías, es lo que los trabajadores han estado planteando, demandando y pidiendo, a los que queremos reconocer y a los que queremos felicitar, pues reconozcámosles también en términos de derechos y de avances. Planteamos que instemos al Consejo de Gobierno para que inste el director general de la RTVA para que agilice el proceso de negociación de lo acordado el 25 de febrero del 2020, interrumpido como consecuencia del estado de alarma. En tercer lugar, para que se vayan cubriendo las vacantes que se han ido produciendo por jubilaciones; y una cuestión muy importante: establecer mecanismos para reforzar la plantilla en caso de un nuevo rebrote de COVID-19 que obligue al confinamiento de los profesionales, por su edad o salud, que pertenecen a colectivos de riesgo. En cuarto lugar, planteamos que se deje de proceder a la externalización de servicios que los pueden realizar los profesionales de Canal Sur, ya que cuentan con medios, y con ello se garantiza la excelencia y la calidad. Y, en quinto lugar, planteamos que se atiendan las reiteradas solicitudes realizadas por el Comité Intercentros de la RTVA y el Consejo Profesional de Canal Sur Televisión, de no permitir injerencias de directivos de la cadena en el trabajo de los profesionales que pretendan que no se proporcione a los andaluces la información veraz e imparcial a la que tienen derecho.

Termino, señora presidenta, diciendo que se trata con estas propuestas de felicitación, reconocimiento y compromiso por parte de este Parlamento con los trabajadores de la Radiotelevisión andaluza.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilar.

Cierra el debate, señora Espinosa. Y, por favor, posicione sobre las enmiendas presentadas.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias a todos los portavoces de los grupos que han intervenido, por sus aportaciones.

Yo quiero empezar, como voy a terminar también esta breve exposición, volviendo a manifestar el reconocimiento, el apoyo y la admiración del Grupo Parlamentario Popular por todos y cada uno de los trabajadores de la RTVA. Sobre todo en momentos que desconocíamos cuál era el alcance real de la pandemia, que ha sido enorme, pero podía haber sido mucho peor. Y, sin embargo, se han puesto en la calle a trabajar, a informarnos, a llevarnos la situación de Andalucía a nuestras casas, a generar mucha tranquilidad. Y a nosotros nos produce una gran admiración.

A Adelante Andalucía decirle que las enmiendas son *in voce* porque yo creo que a las cinco de la tarde no se podían presentar. Tengo por aquí unos documentos, pero que obviamente los papeles de Adelante Andalucía no han llegado a registro en hora. Vamos, no lo sé. Pero, bueno, de las enmiendas *in voce* de Adelante Andalucía nosotros no vamos a aceptar ninguna. No tenemos ninguna posición ideológica, sino certezas. El Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos...

[Rumores.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, señora Espinosa, un segundito.

Aclararles simplemente que la enmienda presentada por Adelante Andalucía es que no llegó a la Mesa.

[Rumores.]

Perdón, me disculpáis un segundo, por favor. Disculpadme un segundo porque debo de preguntaros a todos los grupos si admitís esas enmiendas *in voce*.

¿Estáis conformes? Eso es lo primero que debemos saber y no lo he preguntado.

[Rumores.]

Vale, de acuerdo, entonces no se admiten a trámite estas enmiendas. No hay enmiendas.

[Rumores.]

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—¿Puedo continuar?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Continúe, señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Y al portavoz de Adelante Andalucía, dos observaciones. El Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos no es una posición ideológica. Nos anticipamos, nos anticipamos y empezamos a tomar medidas preventivas contra el COVID mientras ustedes autorizaban manifestaciones que no debían de haber autorizado. Y, además, me ha dicho que no hemos evitado brotes en las residencias. Le tengo que recordar que aquí el ejemplo

de las residencias, el que iba a evitar que pasara ninguna cosa en ninguna residencia se llama Pablo Iglesias. Claro, que estaría liado con el teléfono de Dina. Bueno...

Al portavoz de Vox, decirle que estoy de acuerdo con él en que la neutralidad es un objetivo que no se debe nunca de olvidar. Igual que la portavoz de Ciudadanos, Ángela, incide en la necesidad...

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, el murmullo.

Es que así no se puede continuar. Permitid que termine el turno de palabra la señora Espinosa y quien tenga que comentar algo que salga de la sala, por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta, como he perdido el hilo, me va a rogar usted que lo retome por donde ha empezado el lío.

Al portavoz de Adelante Andalucía, decirle que sí es cierto que el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, con el apoyo parlamentario de Vox, se anticipó tomando medidas para evitar que la pandemia se extendiera. Que ustedes autorizaron manifestaciones que no tenían que haber autorizado. Que, bien, se ha referido a los contagios en las residencias de Andalucía. Me parece tremendo. Y le recuerdo, el jefe, jefeazo, jefeaco, Pablo Iglesias, se iba a responsabilizar de las residencias, pero, como estaba pendiente del teléfono de Dina, pues se ve que no pudo ocuparse del tema.

Nosotros no les estamos dando ninguna palmadita en las espaldas a los profesionales, estamos reconociendo un gran trabajo. Y no me vuelva a decir lo del lenguaje inclusivo, porque esta es una proposición no de ley para reconocer la extraordinaria labor desarrollada por los profesionales, y me niego a decir *profesionales*, es que yo no voy a decir *profesionales*, lo siento mucho, eso lo dicen ustedes donde quieran.

[*Rumores.*]

Al portavoz de Vox, decirle que estamos y apoyaremos cualquier trabajo, cualquier medida encaminada a la neutralidad, como a Ángela, portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, que insiste en la necesidad de despolitizar y que se..., y reconoce, además ha puesto en valor la cantidad de horas de informativos que se han hecho en la RTVA durante la pandemia.

A la portavoz del Partido Socialista, con todo el respeto del mundo, decirle que nosotros no estamos blanqueando a ninguna dirección de informativos, ni colando nada de rondón. Y ningún medio de comunicación debería jamás renunciar a mejorar su calidad, su cercanía, su neutralidad y su despolitización. A eso no se puede renunciar, ningún profesional va a renunciar. Y que, por tanto, el Grupo Parlamentario Popular tampoco va a renunciar, y estamos dispuestos a debatir con ustedes cuantas iniciativas quieran, proposiciones no de ley, en comisión, en pleno, para mejorar la situación de la Radiotelevisión andaluza, pero que esta proposición no de ley va dirigida a reconocer la gran labor de los 1.459 profesionales de la RTVA, y ese es el sentido que tiene para el Grupo Parlamentario Popular, y por eso nos mantenemos aquí.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa, su posicionamiento ante las enmiendas.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Pues, hemos presentado una transaccional y, respecto de las otras enmiendas, pues no, nada.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—De acuerdo.

Bien, pues, si os parece pasamos a la votación de la primera PNL, presentada por el Grupo Adelante Andalucía sobre favorecer al sector audiovisual.

[*Rumores.*]

Vamos a proceder a la votación por bloques.

La señora AGUILAR RIVERO

—Señora presidenta...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, ¿sí?

La señora AGUILAR RIVERO

—A ver si la portavoz del Partido Popular...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpad un segundo.

Señora Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Señora presidenta, yo rogaría por un momento a los grupos parlamentarios que tuviéramos simplemente un segundo, una cuestión de orden. A mí me parece que los trabajadores de Canal Sur Radio y Televisión merecen el que hoy de aquí salgamos por unanimidad haciéndoles una felicitación y un reconocimiento. Nosotros estamos dispuestos a retirar todas nuestras enmiendas si la portavoz del Grupo Popular

acepta el que al final lo que votemos sea que el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que traslade al director general de la RTVA el reconocimiento y la felicitación por la gran labor desarrollada por los trabajadores y las trabajadoras de la RTVA durante la pandemia de la COVID-19. Un pronunciamiento que podemos hacer unánimemente esta comisión y que creo que los trabajadores lo merecen. En sus manos está, señora Espinosa.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta, se ha reabierto el debate, permítame, que le tengo que dar mi opinión y la postura de mi grupo parlamentario sobre la propuesta de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Yo he puesto profesionales en vez de trabajadores y trabajadoras, no por nada sino porque he puesto profesionales, con lo cual yo no entiendo en qué me va a mejorar a mí la proposición no de ley. Y *profesionales* no voy a decir, yo en profesionales encuentro a todo el mundo incluido.

[*Rumores.*]

No, es que... Pero es que, además, que un grupo parlamentario tan importante como el Grupo Parlamentario Socialista quiera renunciar a la calidad, cercanía y neutralidad que se debe buscar en todo momento y cada día, yo no lo entiendo, así que tampoco lo acepto. Yo no renuncio.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, de acuerdo.

[*Rumores.*]

Es que no vamos a entrar en otro debate, señora Aguilar. Usted ha tomado la iniciativa, ya ha respondido...

La señora AGUILAR RIVERO

—Señora presidenta, pero es que no queremos renunciar a eso, es que lo que no queremos es blanquear a quienes ahora se quiere por parte de Vox y de...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pero no vamos a abrir un debate nuevo sobre esta cuestión, señora Aguilar.

Permítame que no abramos otro debate nuevo añadido a este.

La señora AGUILAR RIVERO

—Bueno, votamos, si ya se le ha visto el plumero.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ella ya se ha pronunciado, el Grupo Popular se ha pronunciado y vamos a pasar ya a las votaciones.

Si me lo permiten, empezamos por la primera PNL, a propuesta del Grupo Adelante Andalucía y lo vamos a hacer en dos bloques, los puntos...

[Intervención no registrada.]

Por eso tenemos una letrada, que es ecuánime. ¿Correcto? Entonces, como está la letrada me evita a mí esa tesitura. Bueno, pues, pasamos a la votación por bloques. Primero votaremos los puntos 1, 2, 3 y 6.

Se inicia la votación.

¿A favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

Queda aprobado el bloque uno.

El bloque dos, puntos 4 y 5.

¿A favor?, ¿en contra?, ¿abstención?

Queda rechazado el bloque dos.

Pasamos a la siguiente PNL, propuesta por el Grupo Popular en relación con el reconocimiento del extraordinario trabajo desarrollado por el grupo de profesionales de la Radiotelevisión andaluza. No hay bloques, ¿posicionamiento?

¿A favor?, ¿en contra?, ¿abstención?

Queda aprobada.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión, buenas tardes.

